

Herlinda Eunice Morales Oliva

Guía de aprendizaje para el uso adecuado del método “María Montessori” en la educación de estimulación temprana del Centro de Educación Integral PAIN, aldea Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso

Asesor: Lic. Byron Paredes Mayén



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Centro Universitario de El Progreso
Departamento de Pedagogía

Guastatoya, septiembre de 2022

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guastatoya, septiembre de 2022.

Índice

Resumen.....	i
Introducción	ii
CAPÍTULO I	1
DIAGNÓSTICO	1
1.1 Contexto Institucional.....	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.1.1 Localización.....	2
1.1.1.2 Tamaño	2
1.1.1.3 Clima.....	2
1.1.1.4 Suelo	2
1.1.1.5 Principales accidentes	3
1.1.1.6 Recursos naturales	3
1.1.1.7 Vías de comunicación	3
1.1.2 Social.....	3
1.1.2.1 Integración de pobladores y organizaciones	3
1.1.2.2 Etnias.....	3
1.1.2.3 Instituciones educativas	4
1.1.2.4 Instituciones de salud.....	4
1.1.2.5 Instalaciones de vivienda	4
1.1.3 Desarrollo histórico.....	4
1.1.3.1 Primeros pobladores.....	5
1.1.3.2 Sucesos importantes.....	5
1.1.3.3 Personalidades presentes y pasadas	5
1.1.3.4 Lugares de orgullo local.....	6
1.1.4 Situaciones económicas	6
1.1.4.1 Medios de productividad.....	6
1.1.4.2 Fuentes laborales.....	6
1.1.4.3 Ubicación socioeconómica	6
1.1.4.4 Medios de comunicación	6
1.1.4.5 Servicios de transporte	6
1.1.5 Política	6

1.1.5.1 Organizaciones de poder local	7
1.1.5.2 Agrupaciones políticas.....	7
1.1.5.3 Organizaciones de la sociedad civil (OSC)	7
1.1.5.4 Gobierno local (Consejo de Desarrollo)	7
1.1.5.5 Organización administrativa (Desglose del COCODE)	7
1.1.6 Filosófico	8
1.1.6.1 Ideas y prácticas generalizadas de espiritualidad.....	8
1.1.6.2 Valores apreciados y practicados en la convivencia familiar y social.....	8
1.1.7 Competitividad.....	8
1.2 Análisis institución avalada	8
1.2.1 Datos generales de la institución.....	8
1.2.1.1 Nombre de la Institución.....	8
1.2.1.2 Tipo de Institución	8
1.2.1.3 Ubicación geográfica	8
1.2.1.4 Croquis	9
1.2.1.5 Misión	9
1.2.1.6 Visión.....	9
1.2.1.7 Políticas institucionales.....	9
1.2.1.8 Objetivos	10
1.2.1.8.1 Objetivo general.....	10
1.2.1.8.2 Objetivos específicos	10
1.2.1.9 Metas.....	10
1.2.1.10 Reseña histórica	10
1.2.1.11 Estructura organizacional.....	12
1.2.1.12 Recursos	12
1.2.1.12.1 Humanos	12
1.2.1.12.2 Recursos materiales	13
1.2.1.12.3 Recursos institucionales.....	14
1.2.1.12.4 Recursos financieros	14
1.2.1.13 Técnicas e instrumentos utilizados para efectuar el diagnóstico	15
1.2.1.14 Lista de carencias	15
1.2.1.15 Problemas.....	17
1.2.1.16 Matriz de priorización.....	22

1.2.1.17 Análisis de viabilidad y factibilidad	26
1.2.1.18 Problema seleccionado.....	33
1.2.1.19 Hipótesis – Acción.....	33
1.2.1.20 Solución propuesta como viable y factible	33
1.2.1.21 Nombre del proyecto de EPS	33
CAPÍTULO II	34
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	34
2.1 Método María Montessori.....	34
2.1.1 Cómo Funciona una Clase Montessori	35
2.1.2 Niño (0 a 14 meses)	35
2.1.3 Niño (14 a 36 meses.....	36
2.1.4 Relación con el niño y su entorno.....	37
2.1.5 Nivel psicopedagógico.....	37
2.1.6 Nivel cognitivo.....	38
2.1.7 Nivel psicomotor.....	39
2.1.8 Nivel socioafectivo	40
2.2 Fundamentos del método Montessori	40
2.2.1 Elementos básicos.....	41
2.2.2 Desarrollo del niño.....	41
2.2.3 La mente absorbente y los periodos sensibles	41
2.2.4 La mente consciente.....	42
2.2.5 Áreas de trabajo	42
2.2.6 Pautas de trabajo	43
2.2.7 Valor del material Montessori	44
2.2.8 Valor funcional	44
2.2.9 Valor experimental.....	45
2.3 Valor de estructuración.....	45
2.3.1 Valor de relación.....	46
2.4 Primer plano: infancia.....	46
2.4.1 Cero meses a 3 años.....	46
2.4.2 El valor psicológico del Método Montessori	47
2.4.3 Montessori y la educación	48
2.4.4 Material Montessori.....	49

2.4.5 Función del material Montessori	49
2.4.6 Características de los Materiales.....	50
2.5 Características fundamentales del plano de 0 a 3 años	50
2.5.1 Necesidad del orden.....	51
2.6 Desarrollo del movimiento grueso y fino	51
2.7 Desarrollo del lenguaje	52
2.7.1 Importancia de las experiencias sensoriales que favorecen la inteligencia	53
2.7.2 Desarrollo del niño.....	53
2.8 Áreas de trabajo	55
2.8.1 Valor experimental.....	56
2.8.2 Pautas de trabajo	57
2.9 Principios educativos fundamentales	57
2.9.1 Aprendizaje por descubrimiento	57
2.9.2 Preparación del entorno educativo.....	58
2.9.3 Uso de materiales específicos	59
2.9.4 Elección personal del alumno	60
2.9.5 Aulas para grupos de edad	60
2.9.6 Aprendizaje y juegos colaborativos	61
2.9.7 Clases sin interrupciones.....	62
2.9.8 Profesor como guía y supervisor.....	62
2.9.9 Estimulación temprana.....	63
2.10 Base legal	64
2.10.1 Constitución Política de la República de Guatemala.....	64
2.10.2 Ley de Educación Nacional	65
2.10.3 Ley de protección integral de la niñez y la adolescencia -PINA-.....	66
2.10.4 Derecho a la vida	67
2.10.5 Derecho a la igualdad.....	67
2.10.6 Derecho a la educación, cultura, deporte y recreación	68
2.10.7 La Planificación Nacional para el Buen Vivir	69
2.10.8 Declaración universal de derechos humanos (ONU, 1948).....	70
CAPÍTULO III.....	72
PLAN DE ACCIÓN	72
3.1 Problema	72

3.2 Título del proyecto.....	72
3.3 Hipótesis – acción.....	72
3.3.1 Línea de acción.....	72
3.3.2 Problema seleccionado.....	72
3.4 Ubicación geográfica de la intervención.....	73
3.4.1 Ejecutor (a) de la intervención.....	73
3.4.2 Unidad ejecutora.....	73
3.4.3 Descripción de la intervención.....	73
3.5 Justificación.....	73
3.6 Objetivos.....	74
3.6.1 Objetivo general.....	74
3.6.2 Objetivos específicos.....	74
3.7 Metas.....	74
3.8 Beneficiarios.....	75
3.8.1 Directos.....	75
3.8.2 Indirectos.....	75
3.9 Actividades.....	75
3.10 Técnicas metodológicas.....	76
3.11 Tiempo de realización.....	77
3.12 Responsable.....	80
3.13 Recursos.....	80
3.13.1 Humanos.....	80
3.13.2 Materiales.....	81
3.13.3 Físicos.....	81
3.14 Presupuesto.....	81
CAPÍTULO IV.....	83
EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN.....	83
4.1 Ejecución.....	83
4.1.1 Ejecución del Proyecto.....	83
4.1.2 Actividades realizadas.....	83
4.1.3 Productos y logros.....	88
4.1.4 Evidencias.....	139
4.2 Sistematización.....	150

4.2.1 Actores	156
4.2.2 Acciones.....	157
4.2.3 Resultados	157
4.2.4 Resultados obtenidos de la evaluación diagnóstica, después de la implementación de la guía pedagógica	159
4.2.5 Implicaciones	163
4.2.6 Lecciones aprendidas.....	163
CAPÍTULO V.....	165
EVALUACIÓN	165
5.1 Diagnóstico	165
5.2 Fundamentación teórica.....	167
5.3 Plan de acción	167
5.4 Sistematización	169
5.5 Informe final de -EPS-	169
Conclusiones.....	171
Recomendaciones	172
Referencias.....	173
Apéndices.....	177
Apéndice A. Plan diagnóstico.....	178
1. Ubicación Física de la Institución.....	178
2. Objetivos	178
5.1 Objetivo General	178
2.2 Objetivos Específicos.....	178
3. Metas.....	178
4. Justificación	178
7. Tiempo	180
8. Cronograma.....	180
9. Técnicas e Instrumentos.....	182
9.1 Técnicas	182
9.1.1 Entrevista.	182
9.2 Instrumentos.....	182
9.2.1 Escala de Rango.....	182
9.2.2 Cuestionario.....	182

9.2.3 Lista de Cotejo	182
10. Recursos	182
10.1 Humanos	182
10.2 Materiales.....	183
10.3 Físicos	183
10.4 Financiero	183
11. Responsables.....	183
12. Evaluación.....	184
Apéndice B. Escala de rango, infraestructura y recursos.....	186
Apéndice C. Lista de cotejo, funciones administrativas	189
Apéndice D. Cuestionario para entrevista	193
Apéndice E. Invitación para la entrega del proyecto	195
Apéndice F. Diploma de participación y apoyo en las actividades realizadas en la implementación de la guía de aprendizaje	196
Apéndice G. Vertebración de la guía pedagógica.....	197
Apéndice H. Programa, presentación del proyecto de -EPS-	198
Anexos	199
Anexo 1. Carta de solicitud de asignación de EPS	200
Anexo 2. Carta de aceptación de -PAIN-.....	201
Anexo 3. Acta de entrega y ejecución del proyecto de -EPS-	202

Índice de tablas

Tabla 01 Personal docente del Centro de Educación Integral PAIN y educandos por etapa	12
Tabla 02 Recursos materiales del centro educativo PAIN.....	13
Tabla 03 Programas de apoyo que aporta el MINEDUC al centro educativo	14
Tabla 04 Listado de técnicas e instrumentos utilizados para efectuar el diagnóstico institucional	15
Tabla 05 Lista de carencias encontradas dentro del centro educativo	15
Tabla 06 Análisis sobre las carencias encontradas	17
Tabla 07 Matriz de priorización del problema.....	22
Tabla 08 Conteo del problema.....	23
Tabla 09 Elección de carencia	23
Tabla 10 Análisis de viabilidad y factibilidad	26
Tabla 11 Cronograma de actividades del mes de mayo 2022.....	77
Tabla 12 Cronograma de actividades del mes de junio 2022	78
Tabla 13 Cronograma de actividades del mes de julio 2022	79
Tabla 14 Cronograma de actividades del mes de agosto 2022	80
Tabla 15 Presupuesto general	81
Tabla 16 Cronograma de actividades del mes de mayo 2022.....	83
Tabla 17 Cronograma de actividades del mes de junio 2022	84
Tabla 18 Cronograma de actividades del mes de julio 2022	85
Tabla 19 Cronograma de actividades del mes de agosto 2022	87
Tabla 20 Productos y logros obtenidos en el Centro de Educación Integral -PAIN- aldea Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso.....	88
Tabla 21 Evaluación del diagnóstico	166
Tabla 22 Evaluación de la fundamentación teórica	167
Tabla 23 Evaluación	168
Tabla 24 Evaluación de la sistematización	169
Tabla 25 Evaluación del informe final.....	170
Tabla 26 Actividades a realizar durante la etapa de diagnóstico	179
Tabla 27 Cronograma de actividades de la etapa de diagnóstico	180

Tabla 28 Listado de técnicas e instrumentos a emplear durante la etapa de diagnóstico	182
Tabla 29 Lista de responsables durante la ejecución de las actividades	183
Tabla 30 Listado de evaluación	184

Índice de figuras

Figura 1 Mapa de aldea casas Viejas	1
1.2.1.4 Croquis.....	9
Figura 2: Estructura organizacional. Elaboración propia (2021).....	12
Figura 3. Primer recorrido por aldea Casas Viejas.	139
Figura 4. Visita a Don Juan Orellana, anciano de aldea Casas Viejas.....	139
Figura 5. Aplicación de instrumentos de diagnóstico, con la directora de -PAIN-.	140
Figura 6. Aplicación de instrumentos de diagnóstico, con la directora de -PAIN.....	140
Figura 7. Adecuando el espacio para implementar el aula Montessori en -PAIN-.	141
Figura 8. Colocando muebles adecuados para implementar el aula Montessori en -PAIN-	141
Figura 9. Clasificando juegos didácticos para implementar el aula Montessori en -PAIN-.....	142
Figura 10. Llenando cajas con juegos didácticos para implementar el aula Montessori en -PAIN-.	142
Figura 11. Juegos clasificados, listos para ordenar, para implementar el aula Montessori en - PAIN-	143
Figura 12. Rotulación de juegos, para implementar el aula Montessori en -PAIN-.....	143
Figura 13. Rotulación de juegos, para implementar el aula Montessori en -PAIN-	144
Figura 14. Ultimando detalles en la colocación de los juegos didácticos en el aula Montessori en -PAIN-.....	144
Figura 15. Entrega de la Guía de aprendizaje para el uso adecuado del método “María Montessori” en la educación de estimulación temprana del Centro de Educación Integral PAIN a la unidad de -EPS-.	145
Figura 16. Entrega de Guía de aprendizaje para el uso adecuado del método “María Montessori” en la educación de estimulación temprana del Centro de Educación Integral PAIN a la Directora del establecimiento.....	145
Figura 17. Inauguración del proyecto de -EPS-.....	146
Figura 18. Finalizando la entrega del proyecto de -EPS- con el asesor Lic. Byron Predes Mayén	146
Figura 19. Una actividad con Sebastián, un alumno de estimulación temprana de 24 meses	147
Figura 20. Sebastián, un alumno de 24 meses y su maestra armando una casa.....	147

Figura 21. Claustro de docentes e invitados especiales a la entrega del proyecto de -EPS-	148
Figura 22. Claustro de maestros e invitados especiales en una amena convivencia.....	148
Figura 23. vertebración teórica.	149
Figura 24. ¿La espesista brindó apoyo a las docentes para el uso adecuado de la guía pedagógica?.....	159
Figura 25. ¿Hubo interés por parte de las docentes para implementar la guía pedagógica con los estudiantes?.....	160
Figura 26. ¿Le fue útil el contenido de la guía y lo ha puesto en práctica en su clase?.....	161
Figura 27. ¿Hubo cambio positivo en la actitud de los alumnos en la implementación de las nuevas actividades que contiene la guía?.....	162
Figura 28. ¿Considera importante la implementación de la guía en el centro educativo?.....	163



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



Guastatoya, El Progreso 23 de septiembre de 2022

Por este medio se autoriza la **ORDEN DE IMPRESIÓN** del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- a **Herlinda Eunice Morales Oliva**, quien se identifica con el Código Único de Identificación -CUI- No. 2520 39505 0205, extendido en el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, de Guastatoya, El Progreso, con Registro Académico No. 201641789, Dirección para recibir notificaciones barrio El Golfo, Guastatoya, El Progreso y número de teléfono: 4741-6141

El informe final de EPS, lleva como título: **Guía de aprendizaje para el uso adecuado del método "María Montessori" en la educación de estimulación temprana del Centro de Educación Integral PAIN, aldea Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso.**

Por lo que se dictamina favorablemente para que proceda a realizar la impresión correspondiente.

Se extiende la presente constancia en la ciudad de Guastatoya, departamento de El Progreso a los veintitrés días del mes de septiembre de dos mil veintidós.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Byron Paredes Mayén
Coordinador Unidad de EPS
Centro Universitario de El Progreso



Barrio El Porvenir, atrás de la Iglesia Evangélica "Palabra de Vida", Guastatoya, El Progreso.
Tel. 7728-7314



Guastatoya, El Progreso 23 de septiembre de 2022

Ingeniera:

Alba Marilia Noj Suruy
Secretario Académico
Centro Universitario de El Progreso
Presente

Hago de su conocimiento que la estudiante: **Herlinda Eunice Morales Oliva**

CUI: 2520 39505 0205

Registro Académico: 201641789

Dirección para recibir notificaciones: barrio El Golfo, Guastatoya, El Progreso.

Número de teléfono: 4741-6141 Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Ha realizado las correcciones correspondientes sugeridas durante el examen Privado al informe final de EPS, titulado: Guía de aprendizaje para el uso adecuado del método "María Montessori" en la educación de estimulación temprana del Centro de Educación Integral PAIN, aldea Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso.

Realizado en el Centro de Educación Integral PAIN, aldea Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso.

Por lo que se dictamina favorablemente para que proceda a entregar dos copias en CD, en Secretaría Académica.

Se extiende la presente constancia en la ciudad de Guastatoya, departamento de El Progreso a los veintinueve días mes de octubre de dos mil veintiuno.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Byron Paredes Mayén
Coordinador Unidad de EPS
Centro Universitario de El Progreso



Resumen

Este informe contiene el proceso ejecutado de acuerdo con el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- implementado en el Centro de Educación Integral -PAIN- aldea Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso, denominado Guía de aprendizaje para el uso adecuado del método “María Montessori” en la educación de estimulación temprana del Centro de Educación Integral PAIN, aldea Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso, con el propósito de contribuir a la mejora educativa en la enseñanza-aprendizaje con la implementación de métodos innovadores. Para dar cumplimiento al plan diagnóstico a través de las carencias detectadas.

El proyecto está estructurado y ejecutado en diferentes etapas para obtener resultados favorables en respuesta a la solución de la problemática detectada. Con el diagnóstico institucional se obtuvo información relevante para el cumplimiento de los objetivos establecidos, así como descubrir las diferentes debilidades, carencias y amenazas que afectan al establecimiento educativo, el problema seleccionado es la falta de un espacio adecuado para la estimulación temprana, comprendida entre las edades de 0 a 36 meses. Se realizan actividades mediante la gestión a diversas instituciones y empresas privadas para realizar de manera efectiva un proyecto de calidad y así dar sostenibilidad al aporte proporcionado a la comunidad educativa del establecimiento. Dado que el centro educativo cuenta con la infraestructura, pero no con el mobiliario y material indispensable para el desarrollo de las competencias curriculares, la implementación y adecuación de esta área, da solución al problema planteado y al final del proyecto de -EPS- se logran resultados satisfactorios y exitosos.

Palabras clave: adecuación, diagnóstico, ejecución, guía, implementación.

Introducción

En la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, se debe cumplir con el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, donde se llevan a la práctica los conocimientos adquiridos durante la formación académica, que incluye, metodologías, estrategias y técnicas de investigación, que contribuyen a que el estudiante desarrolle su nivel máximo en la ejecución correcta del problema seleccionado.

El informe está conformado por cinco Capítulos, el número I que es el diagnóstico, consiste en la recopilación de información por medio de métodos y técnicas de investigación, para realizar un estudio general del establecimiento, desde su contexto histórico, institucional, económico, social y situación actual en la que se encuentra para detectar las carencias y proponer una solución viable y factible a la problemática seleccionada, siendo la implementación de una Guía de aprendizaje para el uso adecuado del método “María Montessori” en la educación de estimulación temprana del Centro de Educación Integral PAIN, aldea Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso, comprendida en las edades de 0 a 36 meses.

El Capítulo II se plasma la fundamentación teórica, su contenido respalda la base legal; brinda un soporte de conceptos y definiciones referentes al proyecto seleccionado, siendo autores de las materias administrativas y pedagógicas vinculados a conceptos que sustentan la investigación y aportes personales de los temas citados así como también se respalda el proyecto a ejecutar dentro del marco de la ley, revelando la importancia de la estimulación temprana, lo positivo que es en el desarrollo de los niños, fortaleciendo su autoestima, promoviendo las capacidades, destrezas y habilidades individuales del infante, construyendo un desarrollo físico, mental y social adecuado a su entorno, a manejar sus emociones, crecer a su ritmo y que el niño jugando pueda comunicar sus necesidades.

En el Capítulo III se encuentra el plan de acción, que es la guía para la ejecución del proyecto, donde se establecen actividades, objetivos, metas, técnicas, tiempo de intervención, personas o entidades responsables y presupuesto para llevar a cabo el problema seleccionado, la responsable es la responsable de planificar, organizar, controlar y ejecutar a todo lo planificado.

El Capítulo IV contiene la sistematización, que consiste en la interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explica la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido, detallando cada paso realizado para el logro y cumplimiento de objetivos del presente proyecto.

El capítulo final que es el número V, comprende la evaluación de cada uno de los capítulos del proyecto, donde se verifica el cumplimiento de cada uno de los procesos pedagógicos y adecuaciones que se realizaron en el Centro de Educación Integral -PAIN-.

CAPÍTULO I

DIAGNÓSTICO

1.1 Contexto Institucional

1.1.1 Ubicación geográfica

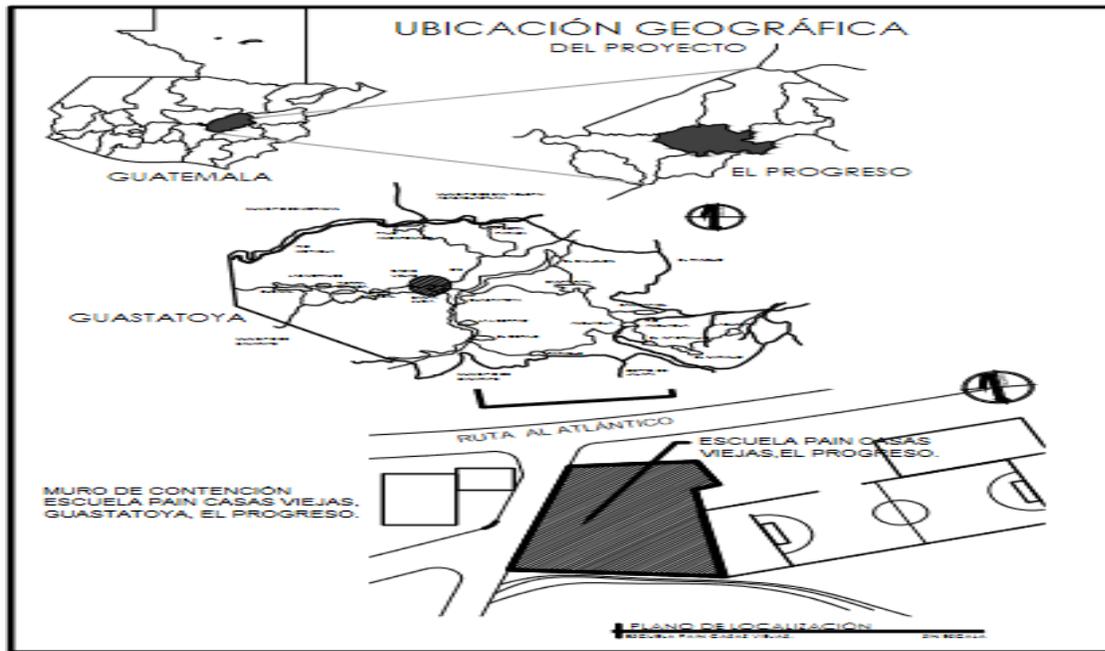
Según SEGEPLAN (2010) Guastatoya se encuentra al atravesar la ruta CA-9 Norte, o como comúnmente se le conoce carretera al Atlántico, a 73 kilómetros de la ciudad de Guatemala; es la cabecera del municipio del departamento de El Progreso; según el banco de marca establecido por la Dirección General de Caminos, la estación del ferrocarril está a 516.90 metros sobre el nivel del mar y tiene una extensión aproximada de 262 kilómetros cuadrados. El municipio de Guastatoya está conformado por una ciudad de diecisiete aldeas y cuatro caseríos.

De acuerdo a Paredes (2009) las aldeas son:

El Naranjo, La Laguneta, Anshagua, San Rafael, Santa Rita, Tierra Blanca, Las Morales, El Subinal, Chilzapote, El Obraje, Patache, Palo Amontonado, El Callejón, Piedra Parada, Casas Viejas, Santa Lucía, El Barreal. Los 4 caseríos son los siguientes: El Infiernillo, Cueva del Negro, El Brasilar, San Juan (p. 1).

Figura 1

Mapa de aldea Casas Viejas



Nota: Tomado del Plan de Desarrollo Municipal -PDM- (2016).

1.1.1.1 Localización

La comunidad de Casas Viejas está ubicada en el municipio de Guastatoya, a dos kilómetros del centro de la cabecera municipal.

1.1.1.2 Tamaño

De acuerdo al censo poblacional del INE (2002), “la aldea de Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso, tiene una población de 1,254 habitantes de los cuales el 98% son de origen ladino y el 2% de indígenas, para un total de 314 familias aproximadamente” (p. 6).

1.1.1.3 Clima

La aldea Casas Viejas tiene un clima caluroso; la característica principal es de un clima seco. El tipo de distribución de la lluvia es invierno seco, mientras que la vegetación natural se caracteriza por ser de una estepa. En general, la temperatura es moderada con características de clima cálido-seco, con dos estaciones bien definidas: invierno de mayo a octubre y verano de noviembre a abril.

“La temperatura como un factor climático está fuertemente influida por la altura sobre el nivel del mar (Paredes, 2009), en este caso, se encuentra localizada a una altura de 515 MSNM, lo que indica una biotemperatura media anual de 24.1 °C, con una temperatura mínima promedio de 19.1 °C y una temperatura máxima promedio de 29.1 °C, con temperaturas máximas en los meses de marzo y abril de 39 °C” (p. 6 -7).

1.1.1.4 Suelo

Debido que la mayor parte de los suelos del municipio son de bajos nutrientes, desde el punto de vista genético se clasifican en:

- Suelos desarrollados sobre material volcánico
- Suelos desarrollados sobre material sedimentario y metamórfico
- Clases misceláneas de terreno.

Según SEGEPLAN (2010)

La actividad agrícola en el municipio se torna un tanto difícil para los agricultores, ya que el rendimiento de las cosechas se encuentra en promedio debajo de los estándares normales de producción. La mayor parte de las actividades agrícolas del municipio se desarrollan sobre la ribera del río Motagua y del río Guastatoya, situándose los agricultores en las vegas de sus proximidades, lo que les provee de productos agrícolas como tomate, chile, pepino, sandía,

melón, frijol, papaya, y otros productos (p. 33).

1.1.1.5 Principales accidentes

La aldea cuenta con recursos naturales, tales como: 1 río, 1 montaña, 6 cerros, 40 quebradas. Sin embargo, según SEGEPLAN (2010) “la aldea tiene grandes deficiencias en cuanto a fuentes naturales de agua, ya que en la estación seca los caudales del río bajan significativamente. En el caso de las quebradas solo tienen agua en invierno” (p. 10).

1.1.1.6 Recursos naturales

En las partes bajas del municipio, donde se ubica la comunidad de Casas Viejas, es una zona cálida seca subhúmeda con vegetación de monte espinoso subtropical por su ubicación geográfica (SEGEPLAN, 2010), el municipio está irrigado por dos ríos principales y otros que lamentablemente en época de verano, tienden a mantenerse secos ya que se escasea el agua en los mismos, así mismo posee una cantidad considerable de quebradas que en época de lluvias dan colorido a lo árido del terreno (p. 35).

1.1.1.7 Vías de comunicación

La principal vía de comunicación es la carretera asfaltada CA-9 Norte, carretera Jacobo Árbenz Guzmán que comunica a la ciudad capital, atraviesa el departamento y llega hasta las costas del Atlántico, asimismo, la carretera de terracería Nacional No.4, que comunica al departamento de Guatemala, El Triunfo, Sanarate y Guastatoya (Paredes, 2009, p. 3).

1.1.2 Social

1.1.2.1 Integración de pobladores y organizaciones

Dentro de las principales formas de organización comunitaria en el municipio destacan: las actividades culturales y deportivas, así como las actividades religiosas, quienes se organizan para celebrar feria en honor a la virgen de Concepción; se celebra el 8 de diciembre de cada año, también se destaca dentro de la organización comunitaria los patronatos y las asociaciones de productores locales.

“En la actualidad, los procesos de organización comunitaria para velar por el desarrollo de las comunidades se basan legalmente de acuerdo con el Decreto 11-2002, de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, por medio de los COCODES” (SEGEPLAN, 2010, p. 52).

1.1.2.2 Etnias

No existen etnias locales, existen un mínimo porcentaje, el 02% de personas indígenas que han emigrado de otros departamentos, por razones comerciales.

1.1.2.3 Instituciones educativas

La tasa de cobertura neta a nivel general en el municipio de Guastatoya está representada en un 68.16% de acuerdo a datos obtenidos por SEGEPLAN (2010), destacando que el nivel con mayor cobertura es el nivel primario con un 90%; los niveles preprimaria y medio, aún tiene brechas importantes por alcanzar, razón por la cual, es necesario implementar acciones para poder lograr esa cobertura. Aldea Casas Viejas, cuenta con:

- Centro de Educación Integral PAIN
- Escuela Oficial de Párvulos
- Escuela Oficial Rural Mixta aldea Casas Viejas
- Instituto de Telesecundaria Casas Viejas

Todos los centros educativos funcionales, son del sistema educativo nacional (p. 23).

1.1.2.4 Instituciones de salud

Casas Viejas no cuenta con servicios de salud, los pobladores acuden a la cabecera municipal para hacer uso de dichos servicios de salud. Actualmente, la cobertura en salud para el municipio está dentro de los estándares normales, que por el hecho de constituirse como cabecera departamental cuenta con un hospital nacional, un centro de salud tipo “A”, así mismo con 4 puestos de salud, ubicados en las aldeas de El Naranjo, El Obraje, El Subinal y Santa Rita (SEGEPLAN, 2010). Respecto a las clínicas médicas, el municipio cuenta con 4 clínicas privadas y una clínica de servicio social que ofrece los servicios de atención médica, El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, laboratorio y farmacia. Cuenta además con 3 sanatorios privados en diferentes especialidades.

1.1.2.5 Instalaciones de vivienda

En la actualidad la aldea cuenta con construcciones en un 100% de block y concreto, después de lo ocurrido para el movimiento telúrico en el año 1976 en donde se derrumbaron todas las casas que eran de adobe y teja.

1.1.3 Desarrollo histórico

De acuerdo con SEGEPLAN (2010)

debido a la gran influencia española que tuvo este departamento desde la conquista, las abundantes cofradías que ejercían en esa época fueron sucumbiendo a finales del siglo XVIII, llegando en el siglo XIX a su más mínima expresión. Actualmente ya no existen, y los ritos religiosos católicos son acompañados por escasos y exigüos comités, ancianos o

hermandades. Su población está conformada mayoritariamente por mestizos o ladinos y el idioma que se practica es el español (p. 15).

1.1.3.1 Primeros pobladores

Según relata don Juan José Orellana de 91 años, con residencia en calle principal, a un costado de Iglesia Católica de la comunidad, la aldea está ubicada en un terrero denominado El Arenal, era un potrero sin colindancias.

¿Por qué se llama Casas Viejas? hace aproximadamente 90 años en este lugar había una carretera que conducía hacia la ciudad capital de Guatemala, por ahí pasaban todas las personas que llevaban sus productos en animales de herradura y justo en este lugar había una casona vieja en donde los viajeros pasaban a descansar para poder proseguir su viaje, estaba construida de palma y madera, de ahí el nombre de Casas Viejas.

Con el paso de los años, algunas personas se fueron estableciendo en el lugar, sus primeros pobladores fueron:

- Cipriano Portillo Orellana más conocido como don “Panito” que aún vive
- Urbano Reyes, en honor a él, existe un puente que se llama puente Reyes
- Ireño Reyes
- Martín Hernández
- Benito Reyes
- Laureano de Jesús Orellana
- Felipa Moscoso Bethancourt
- Juan Monzón

1.1.3.2 Sucesos importantes

Relata don Juan José Orellana que, a partir del terremoto del año 1976, cambió la forma de construcción de las casas, ya la municipalidad de hizo cargo de mantenimiento de las calles, dado que al inicio de los primeros pobladores cada uno arreglaba la parte de enfrente de su casa, eran de caminos y cercos de piedra.

1.1.3.3 Personalidades presentes y pasadas

Uno de sus pobladores fue alcalde de Guastatoya, don Edmundo Portillo en el año 1980 y en

la actualidad, las personas que se destacan en la aldea son la Familia Monzón que son los encargados de administrar la iglesia católica de esta localidad.

1.1.3.4 Lugares de orgullo local

No tiene

1.1.4 Situaciones económicas

Ninguna en especial

1.1.4.1 Medios de productividad

De acuerdo con Paredes (2009)

el medio de productividad se debe principalmente al cultivo del maíz, frijol, tomate, sandía, chile pimiento, lo cual se desarrolla con mayor intensidad debido a que se lleva a cabo en terrenos regables en las riberas del río Guastatoya, y un bajo porcentaje de la población a la crianza y cuidado de ganado (p. 8).

1.1.4.2 Fuentes laborales

Según indica J. Orellana, en la aldea solamente hay tiendas de productos básicos y una farmacia, un bajo porcentaje que se dedica a la agricultura y ganadería y la mayoría de la población trabajan en la cabecera municipal de Guastatoya.

1.1.4.3 Ubicación socioeconómica

La condición de la población de la aldea Casas Viejas se encuentra en general en la clase baja, mientras que existen excepciones con pobladores de clase media y alta quienes, en su mayoría, son empresarios e inversores que residen dentro de la aldea.

1.1.4.4 Medios de comunicación

Telefonía pública, celular, internet, televisión y ventas de periódicos nacionales.

1.1.4.5 Servicios de transporte

La mayoría de la población utiliza el servicio de transporte público, de fácil acceso para ubicarse en la terminal de buses de la cabecera municipal, el resto de la comunidad, lo hace en transporte propio, vehículos y motocicletas.

1.1.5 Política

1.1.5.1 Organizaciones de poder local

Consejo Comunitario de Desarrollo, se elige por medio de asamblea cada 2 años, los cargos del COCODE son:

- Presidente
- Vicepresidente
- Tesorero
- Secretario
- Vocal I
- Vocal II

1.1.5.2 Agrupaciones políticas

Ninguna

1.1.5.3 Organizaciones de la sociedad civil (OSC)

Consejo Comunitario de Desarrollo se elige por medio de asamblea cada 2 años, los representantes del COCODE 2021 son:

- Presidente
- Vicepresidente
- Tesorero
- Secretario
- Vocal I
- Vocal II

1.1.5.4 Gobierno local (Consejo de Desarrollo)

1.1.5.5 Organización administrativa (Desglose del COCODE)

- Presidente
- Vicepresidente
- Tesorero
- Secretario
- Vocal I
- Vocal II

1.1.6 Filosófico

1.1.6.1 Ideas y prácticas generalizadas de espiritualidad

Hay libertad de culto, la población está dividida en cristianos católicos y cristianos evangélicos, son las dos corrientes religiosas que predominan.

1.1.6.2 Valores apreciados y practicados en la convivencia familiar y social

La costumbre más arraigada, es el salir a las banquetas de sus hogares cada tarde a platicar con vecinos y amigos que transitan las calles de la aldea, los días domingos viajar a la cabecera municipal a misa a la iglesia católica y la celebración de su feria patronal en honor a la virgen de Concepción el 08 de diciembre.

1.1.7 Competitividad

Según indica Orellana (2021), en la aldea solamente hay tiendas de productos básicos y una farmacia, un bajo porcentaje que se dedica a la agricultura y ganadería y la mayoría de la población trabaja en la cabecera municipal de Guastatoya.

1.2 Análisis institución avalada

1.2.1 Datos generales de la institución

1.2.1.1 Nombre de la Institución

Centro de Educación Integral PAIN.

1.2.1.2 Tipo de Institución

Pública de servicios educativos preprimarios, es una institución de educación autónoma, que brinda acompañamiento en el área de estimulación temprana.

1. Etapa “A” 0 meses
2. Etapa “B” 01 año
3. Etapa “C” 02 años
4. Etapa “D” 03 años
5. Párvulos 1, etapa de 4 años

1.2.1.3 Ubicación geográfica

El centro educativo PAIN se encuentra ubicado en aldea Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso, a un costado de la ruta CA-9 Norte, o como comúnmente se le conoce carretera al

Atlántico, a 73 kilómetros de la ciudad de Guatemala; es la cabecera del municipio del departamento de El Progreso; según el banco de marca establecido por la Dirección General de Caminos, la estación del ferrocarril está a 516.90 metros sobre el nivel del mar y tiene una extensión aproximada de 262 kilómetros cuadrados. El municipio de Guastatoya está conformado por una ciudad de diecisiete aldeas y siete caseríos.

1.2.1.4 Croquis

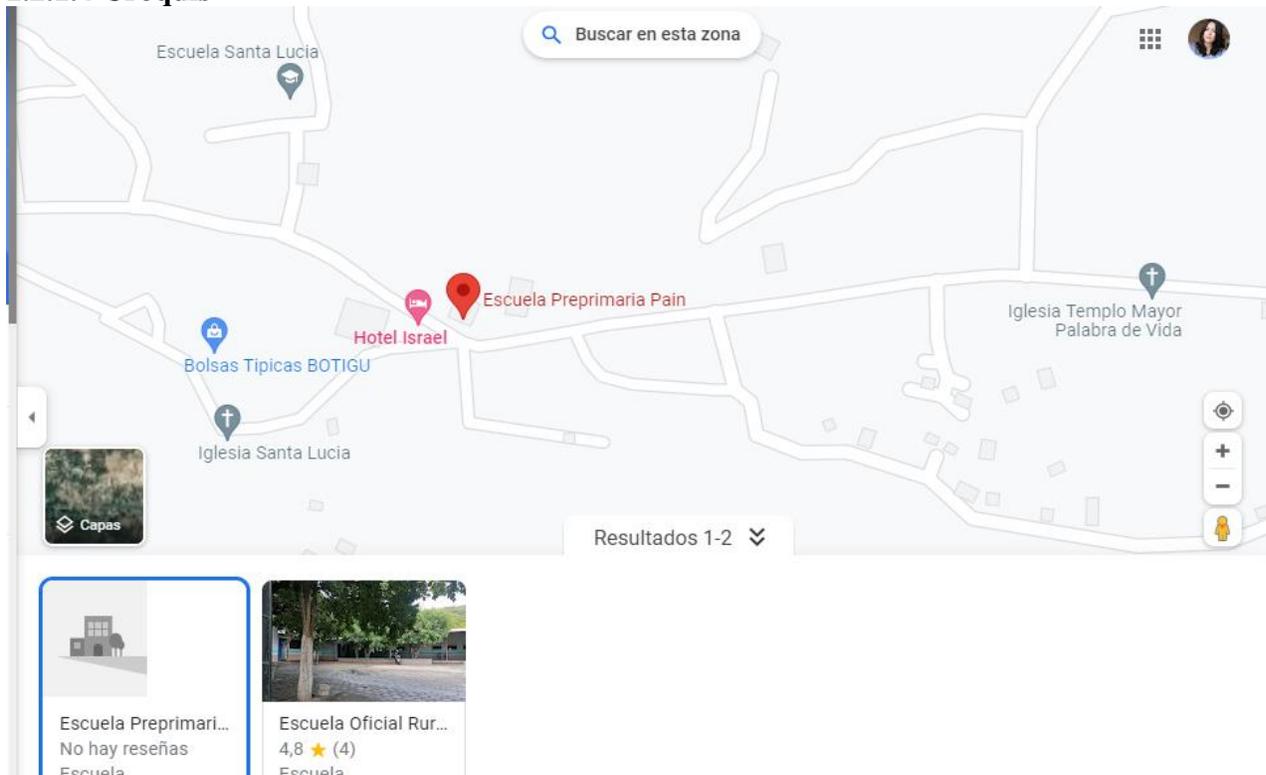


Figura 1: tomado de Google Maps (2021)

1.2.1.5 Misión

Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.

1.2.1.6 Visión

Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

1.2.1.7 Políticas institucionales

Las políticas que rigen al centro educativo son las establecidas por el Ministerio de Educación (MINEDUC) y disposiciones regidas por la Dirección Departamental de Educación de El Progreso (I. Soto, comunicación personal, 20 de agosto de 2021).

1.2.1.8 Objetivos

1.2.1.8.1 Objetivo general

- Contribuir con la comunidad Educativa del Centro de Educación Integral PAIN, a través de la implementación de educación y en la formación por medio de guías pedagógicas que contribuyan a la superación económica, social y cultural del alumnado y la promoción de la enseñanza en la nueva modalidad. (Plan Semestral de Centro de Educación Integral PAIN 2021).

1.2.1.8.2 Objetivos específicos

- Identificar estrategias para impartir clases con métodos que permitan adaptarse al entorno y contexto.
- Determinar los mecanismos o formas de comunicación que se utilizarán para el proceso de enseñanza aprendizaje y presentar herramientas interactivas para facilitar el proceso de formación educativa.
- Distribuir a través de burbujas a los estudiantes para facilitar el proceso educativo, adecuar un ambiente propicio para el posible regreso a clases presenciales (Pan semestral del Centro de Educación Integral PAIN, 2021).

1.2.1.9 Metas

- Desarrollar el pensamiento crítico del estudiante con conceptos más amplios de aprendizaje que se centren en el conocimiento práctico.
- Mejorar la capacidad y el deseo de asumir la responsabilidad de la vida propia en los estudiantes, así como una parte activa y comprometida en la sociedad.
- Alentar a los estudiantes a que mejoren su aprendizaje y crucen el umbral del aprendizaje no formal.
- Promover competencias y experiencias con el objetivo de crear estudiantes autosuficientes y competentes.

1.2.1.10 Reseña histórica

El terreno en el que se encuentra construido el edificio escolar, pertenecía a la propietaria de la finca conocida como Casa Guastatoya y anexos, la cual con el paso de la carretera que

conduce al Atlántico fue abierta para dicha construcción, el terreno quedó abierto y el señor Pedro Orellana Moscoso en calidad de presidente del comité pro-mejoramiento de aldea Casas Viejas de Guastatoya, El Progreso, interesado en que se construyera un edificio para un centro educativo inició con los trámites para lograr lo descrito, gestionando con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, logra la obtención de una fracción de terreno a título gratuito.

Posterior a esto, cumple con el objetivo de llevar a la vía legal la donación haciéndose constar en el documento elaborado en papel sellado, papel español, con número D 0948398 y número D 0948399 con número 112, participó el señor Samuel Pensamiento Ibarra en calidad de síndico segundo municipal, cuyo cargo le fue asignado por medio de la adjudicación de fecha 29 de abril de 1974, el señor Pedro Orellana Moscoso en calidad de presidente de comité pro-mejoramiento de aldea Casas Viejas y el señor Carlos Humberto Palomo Orellana en calidad de notario en ejercicio, de fecha 9 de agosto de 1977. Las medidas y colindancias del terreno son las siguientes: al norte, colinda con ruta al Atlántico, al oriente colinda con camino vecino y terrenal municipal y con la señora Fidelia Moscoso viuda de Oliva, con el señor Jorge Morales y Juan Monzón, aunque la adjudicación fue a título gratuito, de común acuerdo con el adjudicatario le asignan a la fracción del terreno el valor de Q. 800.00 exactos quetzales, por lo que otorgan a favor del comité pro-mejoramiento de aldea Casas Viejas el título de propiedad que le corresponde al inmueble, quien acepta la adjudicación que le hace obteniendo el terreno.

Inician la gestión de personal docente, logrando la aprobación de 2 de ellos, el profesor José Ricardo Castañeda y Castañeda quién laboró solo un año y el profesor Carlos Humberto Orellana Aldana, quien fungía como director del centro educativo, proyectándose a la comunidad de manera eficiente y eficaz. Con gestión del director, el comité pro-mejoramiento de la comunidad y padres de familia se logra la construcción de un módulo de 3 aulas, gracias al apoyo municipal de Guastatoya a Plan Foster Parents International, comité proconstrucción de la escuela y la comunidad en general, realizándose en el Gobierno del general José Efraín Ríos Montt en el mes de noviembre de 1982.

Los administradores y directores del centro educativo son los siguientes: de 1977 a 1995 el

profesor Carlos Humberto Orellana Aldana, de 1996 al 1997 el profesor Roberto Galindo Vázquez, de 1998 al 2007 el profesor Hugo Leonel Orellana flores, del 2008 el profesor Byron Paredes Mayén.

1.2.1.11 Estructura organizacional



Figura 2: Estructura organizacional. Elaboración propia (2021).

1.2.1.12 Recursos

1.2.1.12.1 Humanos

- Directora
- Personal docente

Tabla 01

Personal docente del Centro de Educación Integral PAIN y educandos por etapa

Docente	Renglón	Etapa	Cantidad de alumnos
Isaura Alejandra Soto Bancos	011	00 meses	25
Ana Gabriela Callejas Ruíz	011	01 y 02 años	95
Lidian Gómez Nájera de Flores	011	03 años Sección "A"	35

Delia María Portillo Ayala	021	03 años Sección “B”	34
Kimberly Asucena Marroquín Batres	011	04 años	45
Totales	05	234	

Nota: elaboración propia (2022)

1.2.1.12.2 Recursos materiales

Tabla 02

Recursos materiales del centro educativo PAIN

Recursos	Cantidad
Pizarrones	3
Cátedra	3
Mural de información	1
Pupitres de 2 piezas	100
Estantes de metal	2
Estantes de madera	4
Ventiladores	3
Gabinetes	1
Juegos didácticos	6
Juegos de psicomotricidad	3
Implementos deportivos	5
Archivos	3
Computadoras	1
Ventiladores	1
Impresoras	1
Bocinas	1
Estantes	1
Grabadora	1
Micrófono	1

Nota: elaboración propia (2022).

1.2.1.12.3 Recursos institucionales

- Tres aulas
- Dirección
- Una cocina
- Una bodega
- Dos sanitarios
- Una pila / lavadero

1.2.1.12.4 Recursos financieros

El MINEDUC realiza aportes a través de cuatro programas de apoyo. En la Ley de alimentación escolar, capítulo III, Artículo 33 asignación presupuestaria, detalla que como mínimo el Ministerio de Finanzas debe asignar Q4.00 diarios por beneficiario, útiles escolares, gratuidad y valija didáctica.

Tabla 03
educativo

Programas de apoyo que aporta el MINEDUC al centro educativo

PROGRAMA	PERIODICIDAD DEL APORTE	APORTE POR ALUMNO	TOTAL
Alimentación escolar	Diaria	Q. 4.00 por alumno, para 50 días	Q. 46,800.00
Útiles escolares	Anual	Q. 55.00 por alumno, cada año	Q. 12, 870.00
Gratuidad de la educación	Anual	Q. 40.00 por cada niño al año	Q. 9,360.00
Valija didáctica	Anual	Q. 440.00 por maestro 011, dos desembolsos al año.	Q. 1,760.00

Nota: elaboración propia (2022)

1.2.1.13 Técnicas e instrumentos utilizados para efectuar el diagnóstico

Tabla 04

Listado de técnicas e instrumentos utilizados para efectuar el diagnóstico institucional

Técnica	Instrumentos
Entrevista	Cuestionario
Observación	Escala de rango
	Lista de cotejo

Nota: Elaboración propia (2021).

1.2.1.14 Lista de carencias

Tabla 05

Lista de carencias encontradas dentro del centro educativo

No.	Carencias
1.	Carencia de espacios adecuados para guardar materiales pedagógicos
2.	Falta de instalaciones para el área administrativa
3.	Inexistencia docente de educación física
4.	Falta de espacio físico para la construcción de áreas deportivas
5.	Carencia de espacio adecuado para las actividades de estimulación temprana
6.	Inexistencia de área para biblioteca
7.	Carencias de guía metodológica de estimulación temprana enseñanza a distancia sin conexión
8.	Falta de talleres a maestros y padres de familia sobre herramientas digitales
9.	Inexistencia de manual de funciones administrativas
10.	Carencia de cisterna para el almacenamiento de agua potable
11.	No existe señalización para distanciamiento, regreso a clases
12.	Falta de manuales de orientación pedagógica a padres de familia

13.	Insuficiencia de plataforma educativa disponible para consultas de estudiantes y padres de familia
14.	Carencia de espacios en línea para educación virtual o a distancia
15.	Inexistencia de área para comedor
16.	Carencia de área de mampostería adecuada para niños
17.	Falta de guardián para resguardo del mobiliario del centro educativo
18.	Inexistencia de cámara de vigilancia para seguridad de la comunidad educativa del establecimiento
19.	No existe línea telefónica en el centro educativo
20.	Falta de conexión a internet

Nota: Elaboración propia (2021).

1.2.1.15 Problemas

Tabla 06

Análisis sobre las carencias encontradas

Problema	Factores que la producen	Posibles soluciones
1. Inconsistencia institucional	<p>1.1 Inexistencia docente de educación física</p> <p>1.2 Falta de guía pedagógica para la estimulación temprana entre las edades de 0 a 36 meses</p>	<p>1.1 Dado que no se cuenta con espacio para implementar un área administrativa, se debe gestionar para adecuar una de las aulas más amplias y adecuarla para que se realicen en esta las dos funciones.</p> <p>1.2 Elaborar una guía de aprendizaje para estimulación temprana, comprendida entre las edades de 0 a 36 meses</p>
2. Infraestructura	<p>2.1 Carencia de espacio adecuado para las actividades de estimulación temprana</p> <p>2.2 Carencia de espacios adecuados para guardar materiales pedagógicos</p>	<p>2.1 Adecuar el espacio que actualmente se utiliza como bodega de una forma accesible para docentes y niños, que haya orden y sea atractivo en poder cultivar el hábito de la lectura</p> <p>2.2 Gestionar con ONG, entidades municipales o personas individuales, para adecuar las aulas y pueden utilizarse para área de dirección y de estimulación temprana.</p>

	<p>2.3 Falta de instalaciones para el área administrativa</p> <p>2.4 Inexistencia docente de educación física</p> <p>2.5 Falta de espacio físico para la construcción de áreas deportivas</p> <p>2.6 Inexistencia de área para biblioteca</p> <p>2.7 Carencias de guía metodológica de estimulación temprana</p>	<p>2.3 Solicitar a las autoridades educativas la asignación de un profesor de educación física para el centro educativo.</p> <p>2.4 Elaborar una propuesta a las entidades públicas y municipales, la posibilidad de la adquisición de una fracción de terrero, ya que con el actual es imposible su realización.</p> <p>2.5 Adecuar el área que actualmente se utiliza como dirección de la escuela para poder promover las capacidades físicas, mentales y sociales del niño. Además, previene las alteraciones motoras, psicológicas y cognitivas.</p> <p>2.6 Elaboración de guías basadas en la malla curricular de cada etapa, que sean accesibles tanto para docentes como padres de familia</p> <p>2.7 diseño de una guía de estimulación temprana, para trabajar a distancia sin conexión a internet.</p>
--	--	---

	enseñanza a distancia sin conexión	
3. Inexistencia de conectividad	<p>3.1 Falta de talleres a docentes y padres de familia sobre herramientas digitales</p> <p>3.2 Insuficiencia de plataforma educativa disponible para consultas de estudiantes y padres de familia</p> <p>3.3 Carencia de espacios en línea para educación virtual o a distancia</p> <p>3.4 No existe línea telefónica en el centro educativo</p> <p>3.5 Falta de conexión a internet</p>	<p>3.1 Gestionar con MINEDUC, el apoyo de un experto para motivar a los padres de familia a integrarse en la educación de sus hijos.</p> <p>3.2 CEPAL (2020) ha planteado que las soluciones de educación en línea ante la situación del COVID-19 y la suspensión escolar resultan inviables. El costo que conlleva la forma virtual no es factible para este centro educativo.</p> <p>3.3 Gestionar con el MINEDUC la adquisición de una plataforma virtual para la enseñanza a distancia, el costo es elevado, por lo tanto, solo podría ser financiado por el estado.</p> <p>3.4 Gestionar con padres de familia la posibilidad de adquirir una línea telefónica para el plantel.</p> <p>3.5 Gestionar con una ONG, personas individuales o entidades de servicios de internet, la adquisición de tres postes para la instalación de un servicio de internet y que haya como mínimo un subsidio de un año de señal</p>

<p>4. Inseguridad</p>	<p>4.1 Inexistencia de cámara de vigilancia para seguridad de la comunidad educativa del establecimiento</p> <p>4.2 Falta de guardián para resguardo del mobiliario del centro educativo</p> <p>4.3 No existe señalización para distanciamiento, regreso a clases</p>	<p>4.1 Solicitar a una empresa proveedora de este servicio la donación del equipo necesario.</p> <p>4.2 Gestionar con las autoridades competentes la asignación de dos guardianes que puedan trabajar por turnos para el resguardo de todo el material y equipo con el que cuenta el centro educativo. El trámite de solicitud, podría ser al Mineduc o las autoridades municipales.</p> <p>4.3 Elaboración de una guía y señalización de todas las áreas, según lo estipulado por principios establecidos por UNICEF, el centro cuenta con señalización para el distanciamiento físico y social</p>
<p>5. Insalubridad</p>	<p>5.1 Carencia de área de mampostería adecuada para niños</p> <p>5.2 Inexistencia de área para comedor</p>	<p>5.1 Gestionar la elaboración de una mampostería adecuada, de acuerdo con lo estipulado por Ministerio de Educación para el retorno a clases presenciales.</p> <p>5.2 Gestionar apoyo para la adecuación de un espacio adecuado según la ley de alimentación escolar y la comodidad de los niños</p>

	5.3 Carencia de cisterna para el almacenamiento de agua potable	5.3 Construcción de una cisterna para el almacenamiento de agua potable para el uso en la población escolar.
6. Desactualización administrativa	6.1 Falta de manuales de orientación pedagógica a padres de familia 6.2 Inexistencia de manual de funciones administrativas	6.1 Elaboración de manuales de orientación pedagógica, enfocados al contexto de la comunidad educativa de PAIN 6.2 Elaborar un manual de funciones administrativas con base en manual de funciones, organización y puestos de las direcciones departamentales de educación -DIDEDUC-

Nota: Elaboración propia (2022).

1.2.1.16 Matriz de priorización

Tabla 07

Matriz de priorización del problema

Problema 	Inconsistencia institucional	Inexistencia de conectividad	Inseguridad	Insalubridad	Desactualización administrativa	Infraestructura
Inconsistencia institucional	XXXXXX	Inconsistencia institucional	Inconsistencia institucional	Inconsistencia institucional	Inconsistencia institucional	Inconsistencia institucional
Inexistencia de conectividad	////////////////	XXXXXXX	Inseguridad	Insalubridad	desactualización administrativa	Infraestructura
Inseguridad	////////////////	////////////////	XXXXXX	Inseguridad	Inseguridad	Inseguridad
Insalubridad	////////////////	////////////////	////////////////	XXXXXXX	Insalubridad	Infraestructura
Desactualización administrativa	////////////////	////////////////	////////////////	////////////////	XXXXXXX	Inconsistencia institucional
Infraestructura	////////////////	////////////////	////////////////	////////////////	XXXXXX	Infraestructura

Nota: Elaboración propia, basado en Méndez B. (2018).

Tabla 08*Conteo del problema*

No.	Nombre del problema	¿Cuántas veces aparece el problema en la matriz de priorización?
1	Inconsistencia institucional	06 veces
2	infraestructura	03 veces
3	Inseguridad	03 veces
4	Insalubridad	02 veces
5	Desactualización administrativa	01 veces
6	Inexistencia de conectividad	00 veces

Nota: Elaboración propia (2022).

Según el análisis de la matriz de priorización, realizada en el Centro de Educación Integral PAIN, los problemas priorizados con la mayor valoración son: Inconsistencia Institucional

Tabla 09*Elección de carencia*

Pregunta/Problema	Hipótesis-acción
Opción 01: Carencia de guía pedagógica para la estimulación temprana entre las edades de 0 a 36 meses	
¿Qué estrategia se puede efectuar para facilitar la implementación de un guía para la estimulación temprana de la comunidad educativa comprendida de 0 a 3 años?	Si se realizan actividades de gestión financiera a personas individuales, entonces se logrará la implementación de una guía para la estimulación temprana de la comunidad educativa comprendida en las edades de 0 a 3 años.
Opción 02: Carencia de espacios adecuados para guardar materiales pedagógicos	

¿Qué gestiones realizar para tener un espacio adecuado para el resguardo de materiales pedagógicos?	Si se gestiona con ONG, entidades municipales o personas individuales, entonces se logrará la construcción de la segunda planta en el centro educativo, para el resguardo de materiales pedagógicos
Opción 03: Falta de instalaciones para el área administrativa	
¿Cómo adecuar una de las aulas existentes para el funcionamiento del área administrativa del centro de Atención Integral -PAIN-?	Si se gestiona con entidades de gobierno la adecuación de una de las aulas del centro educativo, entonces se logrará hacer funcional un espacio para las áreas administrativas.
Opción 04: Inexistencia docente de educación física	
¿Qué ocasiona la inexistencia de docente para impartir la materia de educación física?	Si se solicita a las autoridades educativas o municipales, la asignación de un profesor de educación física para el centro educativo, entonces se logrará tener un docente capacitado para desempeñarse en esa área.
Opción 05: Falta de espacio físico para la construcción de áreas deportivas	
¿Cómo gestionar para mitigar la falta de un espacio físico para la construcción de áreas deportivas en el centro de educación integral?	Si se elaborara una propuesta a las entidades públicas y municipales, para la adquisición de una fracción de terreno, ya que con el actual es imposible su realización, entonces será posible la construcción de un área para el uso deportivo para el centro educativo.
Opción 06: Inexistencia de área para biblioteca	
¿Cómo resolver la inexistencia de un área para biblioteca en el centro de educación -PAIN-?	Si se adecua el área que actualmente se ocupa la dirección de la escuela, entonces se podrá proveer el espacio para la biblioteca y contribuir a estimular las capacidades físicas,

	mentales y sociales del niño.
Opción 07: Carencias de guía metodológica de estimulación temprana enseñanza a distancia sin conexión	
¿Cómo elaborar guías metodológicas de estimulación temprana sobre enseñanza a distancia sin conexión a internet?	Si se elaboran guías basadas en la malla curricular de cada etapa escolar, que sean accesibles tanto para docentes como para padres de familia, entonces se podrá utilizar con eficiencia la nueva modalidad de trabajo en casa y a distancia sin conexión.

Nota: Elaboración propia (2022).

Problema priorizado: Inconsistencia institucional

- Carencia de guías pedagógicas para la estimulación temprana de 0 a 36 meses
- Carencia de espacio adecuado para las actividades de estimulación temprana
- Carencia de espacios adecuados para guardar materiales pedagógicos
- Falta de instalaciones para el área administrativa
- Inexistencia docente de educación física
- Falta de espacio físico para la construcción de áreas deportivas
- Carencia de espacios adecuados para guardar materiales pedagógicos
- Inexistencia de área para biblioteca
- Carencias de guía metodológica de estimulación temprana enseñanza a distancia sin conexión

1.2.1.17 Análisis de viabilidad y factibilidad

Tabla 10

Análisis de viabilidad y factibilidad

No.	Indicador	Opción 1		Opción 2		Opción 3		Opción 4		Opción 5		Opción 6		Opción 7	
		Sí	No												
a.	Financiero														
1.	¿Se cuenta con suficiente recurso financiero?	X		X		X			X		X		X		X
2.	¿Se cuenta con recurso financiero externo?	X			X		X		X		X		X		X
3.	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X		X		X			X		X		X		X
4.	¿Se cuenta con recursos extras para imprevistos?	X			X		X		X		X		X		X
5.	¿Se ha establecido el costo total del proyecto?	X		X		X			X		X		X		X
b.	Administrativo														
1.	¿Cuenta con apoyo administrativo?	X			X		X		X		X		X		X
2.	¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X		X		X			X		X		X		X

3.	¿Se tiene estudio de impacto ambiental?	X		X		X			X		X		X		X
4.	¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X		X		X		X		X		X			X
c. Técnico														X	
1.	¿Existe planificación para ejecutar el proyecto?	X			X				X	X			X		X
2.	¿Es suficiente el tiempo para ejecutar el proyecto?	X		X		X			X	X			X		X
3.	¿Se han determinado los recursos necesarios?	X			X		X		X	X			X		
4.	¿Se tiene los insumos necesarios para el proyecto?	X			X		X		X	X			X		X
5.	¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X			X		X		X		X		X		
6.	¿Se han definido claramente las metas?	X			X		X		X		X		X		X
7.	¿Se tiene las instalaciones adecuadas al proyecto?	X			X		X		X		X		X		X
8.	¿Se tiene definido la cobertura del proyecto?	X			X		X		X		X		X		X

d.	Mercado												
1.	¿El proyecto tiene aceptación en la comunidad educativa?	X		X		X		X		X		X	
2.	¿El proyecto satisface la necesidad de los interesados?	X		X		X		X		X		X	
3.	¿Hay personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X		X		X
4.	¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X		X		X		X		X		X	
5.	¿El proyecto es accesible a la población en general?	X		X		X		X		X		X	
6.	¿Existen proyectos similares en el medio?		X		X		X		X		X		X
7.	¿Se tiene medio de amplia cobertura para la promoción del proyecto?	X			X		X		X		X		X
f.	Cultural												

1.	¿El proyecto impulsa los valores?	X		X		X		X		X			X
2.	¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X		X		X		X		X	
3.	¿El proyecto busca propiciar el desarrollo de la comunidad educativa?	X		X		X		X		X		X	
g. Social													
1.	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X		X		X		X		X	X
2.	¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar el nivel académico?	X		X		X		X		X		X	X
3.	¿El proyecto promueve la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa?	X		X		X		X		X		X	X
h. Físico natural													
1.	¿El proyecto favorece la conservación del ambiente?	X		X		X		X		X		X	X

2.	¿El clima permite el desarrollo del proyecto?	X	X			X		X			X	X		X	
3.	¿Existen las condiciones topográficas para la realización del proyecto?	X			X		X		X		X		X	X	
4.	¿El área de terreno es apropiada para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X		X		X		X
5.	¿Se tienen recursos naturales renovables en el área del proyecto?			X		X		X		X		X		X	
6.	¿Existen riesgos naturales?		X		X		X		X		X		X		X
i.	Económico														
1.	¿Se ha establecido el costo total del proyecto?	X			X		X		X		X		X		X
2.	¿Existe un presupuesto detallado de ejecución?	X			X		X		X		X		X		X
3.	¿El proyecto es rentable en términos de utilidad?	X			X		X		X		X		X		X
4.	¿El proyecto es rentable a corto plazo?	X			X		X		X		X		X		X

5.	¿Se ha definido el efecto de inflación del costo del proyecto?		X		X		X		X		X		X
j. Religioso													
1.	¿El proyecto respeta los distintos credos de la sociedad?	X		X		X		X		X	X		X
2.	¿El proyecto tendrá aceptación de los diferentes grupos religiosos?	X		X		X		X		X	X		X
3.	¿El proyecto va en contra de algunos principios de un grupo en particular?		X		X		X		X		X		X
4.	¿El proyecto ofrece algún beneficio espiritual para los usuarios?		X		X		X		X		X		X
5.	¿El proyecto cuenta con la aprobación de los líderes religiosos?		X		X		X		X		X		X

6.	¿El proyecto afectará las prácticas religiosas de algún grupo específico?		X		X		X		X		X		X		X
TOTAL		39	8	21	25	21	25	10	36	9	35	8	38	12	34

Nota: Elaboración propia, basada en Manual de propedéutica (2018)

1.2.1.18 Problema seleccionado

Realizando el diagnóstico institucional se enlistaron y jerarquizaron los problemas y necesidades del Centro de Educación Integral PAIN aldea Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso, determinando que el problema más importante por solucionar es:

Inconsistencia institucional, en la opción 01 que indica carencia de espacio adecuado para las actividades de estimulación temprana.

1.2.1.19 Hipótesis – Acción

Si se realizan actividades de gestión financiera a personas individuales, entonces se logrará la implementación de un espacio adecuado para la estimulación temprana de la comunidad educativa comprendida en las edades de 0 a 3 años.

1.2.1.20 Solución propuesta como viable y factible

Guías de aprendizaje para el uso adecuado del método “María Montessori” en la educación de estimulación temprana del Centro de Educación Integral PAIN, aldea Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso.

1.2.1.21 Nombre del proyecto de EPS

Guía de aprendizaje para el uso adecuado del método “María Montessori” en la educación de estimulación temprana del Centro de Educación Integral PAIN, aldea Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Método María Montessori

Desde hace más de 100 años, la filosofía Montessori ha estado presente en la vida de muchos niños a lo largo de todo el mundo. Cada vez son más las familias que aplicando los conceptos y principios de la pedagogía científica desarrollada por la Dra. María Montessori, se unen a esta comunidad, impulsando a todos hacia la creación de un mundo mejor para nuestros hijos (p. 235).

Montessori es más que una metodología de trabajo, es una filosofía de vida, basada en un profundo respeto por la personalidad del niño y la niña, permitiendo su desarrollo intelectual, psíquico y social, asentada en los principios de libre elección, desarrollo de la voluntad, acción y respeto, constituyéndose en cimientos y bases para entregar a los niños y niñas una educación que trascienda la experiencia del salón de clases, una educación como ayuda para la vida (ISIDRO, 2018 p. 135).

Según Cajahuaringa (2018)

María Montessori desarrolló el método científico basándose de investigaciones realizadas a un grupo de niños y niñas internados en un psiquiátrico, creando así un método pedagógico destinado a ellos, ya que durante su experiencia pudo observar que estos niños aprendían por medio de la acción y no únicamente por el pensamiento, mediante los sentidos estos niños articulaban el aprendizaje. Fue así que propuso la educación en la sensibilidad, revelando como los sentidos son el camino hacia la inteligencia de los infantes. Montessori señala en su método que los infantes son los inventores de la realidad, ya que desde que llegan recién al mundo ellos están iniciando a construir todo.

A partir de la libertad, concepto principal en Montessori, se resalta la mente absorbente del niño tomando en cuenta sus periodos sensitivos. Gracias a la libertad, los niños desarrollan su independencia, haciéndolos capaces de elegir y moverse en un determinado espacio. A raíz del primer principio, la libertad, surge el segundo, la autonomía, puesto que es necesario guiar a los infantes para que aprendan por sí solos, a que sean ellos los encargados de sus aprendizajes al descubrir el mundo. Para que los niños lleguen a la autonomía, la libertad debe ser encaminada (La Teoría de María Montessori y su aporte a los niños con discapacidad intelectual, p. 25).

La finalidad del método Montessori, es que el niño desde su concepción se desarrolle en un ambiente ordenado, adecuado, simple y real, que con lo que se tenga en casa, promoviendo la socialización y la integración natural, con respeto, equidad y solidaridad.

2.1.1 Cómo Funciona una Clase Montessori

El modelo de enseñanza Montessori surgió a finales del siglo XX en Italia, su fundadora la Dra. María Montessori creía que: La educación suele consistir en la enseñanza directa y esto a menudo resulta un impedimento más que una ayuda para el desarrollo natural del ser humano. Las edades tempranas no se adaptan a la transmisión de la cultura y por este motivo se suelen descuidar los primeros años de vida del niño. [...] El niño se independiza, aprende a manipular, a andar, a hablar, a pensar y a dirigir su propia voluntad. Este proceso no se debe a la enseñanza del adulto, sino a una creación propia por parte del niño. (Montessori, 1982, p. 15).

La diferencia principal entre un maestro Montessori y uno tradicional tal cual nos expone el centro educativo Montessori (Alicante) es: “La principal diferencia es el rol del adulto, un adulto de una pedagogía tradicional es el encargado de dirigir el aprendizaje de los niños/as en cambio el rol del adulto Montessori es, a través de una observación científica, acompañar el desarrollo del niño/a, también es el encargado de diseñar y custodiar el ambiente preparado, a la vez de tener conocimiento del uso de todos los materiales” (Cedeño, Análisis de la pedagogía de Montessori: un estudio de contraste con el método Tradicional., 2017, p. 41)

Las actividades del método Montessori está basada en el niño, es dirigida por él y para él, los padres y maestros son colaboradores del desarrollo integral del niño, eligen de acuerdo a sus preferencias la actividad que mejor les parezca o se adapte a su personalidad, estas actividades son proporcionadas por el maestro de acuerdo a cada edad.

2.1.2 Niño (0 a 14 meses)

De acuerdo con Babani (2015)

Durante el embarazo canta y lee en voz alta para tu hijo. El bebé, dentro del útero, ya está tomando clases de lenguaje lo cual ayuda para el temprano desarrollo humano. Gracias al temprano desarrollo neurológico, los sentidos y los movimientos se comienzan a desarrollar a partir de la octava semana de la concepción. El oído del bebé está estructuralmente desarrollado en la semana 24. El recién nacido tiene memoria verbal de largo plazo y será confortado y calmado al escuchar las canciones y los cuentos o libros que escuchó durante los 9 meses del embarazo (p. 235).

Debido a su formación médica Montessori presenta las necesidades y características evolutivas en cuatro períodos o planos de desarrollo, el primero inicia desde el nacimiento hasta los seis años y se caracteriza por la capacidad del niño de incorporar los estímulos externos con gran facilidad para construir estructuras cada vez más complejas, la mente absorbente del niño: “el niño experimenta en cambio una transformación: las impresiones no sólo penetran en su mente, sino que la forman. Éstas se encarnan en él. El niño crea su propia “carne mental” utilizando las cosas que se hallan en el ambiente” (p. 23).

Los investigadores han llegado a la conclusión que, el desarrollo psíquico del bebé inicia desde su concepción, en el útero de la madre establece relaciones con su ambiente, es muy importante y puede ser determinante en su cognición a corto y largo plazo. El método Montessori, no es solamente educativo, sino que es un estilo de vida adecuado entre madre e hijo, la madre aprende a aceptar los cambios en su cuerpo, que emocionalmente esté positiva; esto para evitar que transmita emociones negativas a su hijo y estas le afecten.

Desde el primer mes de vida, el bebé debe ser estimulado con imágenes, sonidos, cantos, lectura, actividades de gimnasio adecuadas a su edad, juguetes que presente texturas diferentes, e ir incrementando según su crecimiento.

2.1.3 Niño (14 a 36 meses)

El desarrollo motor de 0 a 6 años

Según Madrona (2008)

El desarrollo motor del niño de los 0 a los 6 años no puede ser entendido como algo que le condiciona, sino como algo que el niño va a ir produciendo a través de su deseo de actuar sobre el entorno y de ser cada vez más competente (Justo Martínez, 2000). El fin del desarrollo motor es conseguir el dominio y control del propio cuerpo, hasta obtener todas sus posibilidades de acción. Dicho desarrollo se pone de manifiesto a través de la función motriz, la cual está constituida por movimientos orientados hacia las relaciones con el mundo que circunda al niño y que juega un papel primordial en todo su progreso y perfeccionamiento, desde los movimientos reflejos primarios hasta llegar a la coordinación de los grandes grupos musculares que intervienen en los mecanismos de control postural, equilibrios y desplazamientos. La mejora motriz está sujeta a las cuatro leyes del desarrollo:

- Ley céfalo-caudal
- Ley próximo-distal.
- Ley de lo general a lo específico
- Ley del desarrollo de flexores-extensores.

Y el desarrollo, a su vez, tiene una serie de características que lo singularizan, causales de que tanto él mismo como el perfeccionamiento motriz dependan de la maduración y del aprendizaje, ya que para que se produzca un aprendizaje en la coordinación de movimientos es preciso que el sistema nervioso y el sistema muscular hayan conseguido un nivel idóneo de maduración. (p. 85).

En esta etapa el bebé está preparando para poder movilizarse por sí solo, desarrollando la coordinación de su cuerpo, estas actividades deben ser dirigidas por los padres y maestros, observando con atención el avance del niño. Es muy importante, que estos juegos no sean

obligados, que no se presione al bebé a hacer las actividades, debe estimular la confianza y el equilibrio, para que el bebé pueda estar de pie y sentir la superficie que pisa, que haya vigilancia constante y que se infunda seguridad y confianza.

2.1.4 Relación con el niño y su entorno

En determinados países –en Iberoamérica, por ejemplo– al movimiento de la Escuela Nueva se le llama Escuela Activa, dado que se asume que el principio más importante y significativo es aquel según el cual la escuela debe propiciar la actividad del niño; de allí que se sostenga que esta institución está llamada a aplicar el principio de actividad y hacer posible toda la actividad psicomotora propia del niño, a fin de centrarse en los intereses de éste y hacer más eficaces la enseñanza y el aprendizaje. (Narváez, 2006 p. 68).

El desarrollo está influenciado por el factor hereditario relacionado con la información genética que traemos todos los seres humanos al nacer, el que es aportado por nuestros padres. Podemos distinguir que el desarrollo también está influenciado por todos los factores ambientales que rodean al niño y niña, es decir, la familia, la comunidad y las condiciones de vida a las que se ven enfrentados. Para entender mejor sus cambios y facilitar nuestro trabajo con ellos, dividiremos teóricamente el desarrollo llamándolas áreas de desarrollo (ISIDRO, 2018 p. 135).

El entorno al que esté expuesto el niño, juega un papel sumamente importante, el ambiente en el que está y su adaptación a este, le permitirá desarrollar habilidades y aptitudes que formaran su desarrollo, la genética heredada por sus padres también influye en este proceso. Este método crea en los infantes seguridad y libertad, les enseña a reconocer su potencial, propicia al niño un desarrollo integral y armónico, de acuerdo a sus capacidades físicas y mentales.

2.1.5 Nivel psicopedagógico

Los periodos sensitivos son aquellos por los que los niños pasan una vez en la vida, por ello, nos debemos de centrar en éstos para que aprendan los conocimientos referidos a cada periodo, ya que si finaliza uno de ellos sin que el niño haya adquirido los conocimientos y habilidades del mismo no podrá interiorizarlos posteriormente. De esta manera el niño adquirirá los conceptos más rápida y eficazmente. Podemos distinguir los siguientes: (Acevedo y Carrillo, 2010 p. 125).

- Para el desarrollo de los sentidos: los sentidos son un instrumento clave para desarrollar un aprendizaje. Los niños pueden aprender geometría, música, colores, etc. mediante los sentidos y confeccionar unas ideas más claras.

- Para adquirir el hábito de orden: para ello se establecerá rutinas, el niño a través del caos podrá elaborar un cuadro ordenado y ser capaz de colocar cada cosa en su lugar.
- Para el desarrollo del lenguaje: al niño siempre le llama la atención la voz humana, primero un sonido, luego unas palabras y finalmente, el lenguaje. Para ello Montessori enseña al niño una terminología científica y matemática, por ejemplo, los nombres de lugares.
- Para el desarrollo del movimiento: primero el niño gatea, luego camina, por último, lo perfecciona. Montessori plantea actividades de la vida diaria. (Cedeño, 2017 p. 35).

La psicopedagogía es una disciplina que se encarga de los fenómenos de orden psicológico para llegar a una formulación respecto a los métodos didácticos y pedagógicos; su enfoque se traduce en los fundamentos del sujeto y del objeto de conocimiento y su interrelación con el lenguaje, así como también la influencia socio cultural que tiene o recibe el individuo.

Esta rama es la encargada de estudiar y detectar problemas de aprendizaje, con el fin de prevenir e intervenir si el niño tiene capacidades diferentes en su aprendizaje, diseñando y adecuando las actividades acordes al estado físico o mental del infante.

2.1.6 Nivel cognitivo

Teoría de las etapas cognoscitivas de Piaget: entre la infancia y la adolescencia, ocurren cambios cualitativos del pensamiento. Los niños son activos iniciadores del desarrollo.

La perspectiva cognoscitiva, se centra en los procesos de pensamiento y en la conducta que manifiesta esos procesos. Esta perspectiva abarca teorías de influencia organicista y mecanicista. Incluye la teoría de etapas cognoscitivas de Piaget y la teoría sociocultural del desarrollo cognoscitivo de Vygotsky. También comprende el enfoque del procesamiento de la información y las teorías neopiagetianas, que combinan elementos de la teoría del procesamiento de la información y de Piaget.

Babani (2018) establece

Teoría de las etapas cognoscitivas de Piaget en gran medida, nuestra comprensión de cómo piensan los niños se debe a la obra del teórico suizo Jean Piaget (1896-1980), cuya teoría de las etapas cognoscitivas es precursora de la “revolución cognoscitiva” actual, con su acento en los procesos mentales. Piaget consideraba el desarrollo desde el ángulo

organicista, como el producto del esfuerzo de los niños por entender y actuar en su mundo. También creía que el desarrollo era discontinuo, de modo que su teoría describe el desarrollo como una sucesión de etapas. (p. 325).

El ambiente y la forma en la que el infante se desarrolle, tendrá efectos en su adolescencia, su experiencia y el grado de madurez. Que tengan un panorama lo más claro posible de su entorno y que día a día descubran el mundo que ellos habitan, por eso aprender es parte de saber adaptarse a cada ambiente, es el proceso de asimilación y adaptación y la organización del conocimiento.

2.1.7 Nivel psicomotor

Vergara (2017) establece

Neurodesarrollo y desarrollo psicomotor: El desarrollo integral de los niños en edad preescolar involucra una serie de cambios físicos y sociales, en aspectos del neurodesarrollo y desarrollo de habilidades motoras; este desarrollo psicomotor involucra áreas del desarrollo del niño fundamentales para su maduración y crecimiento, en la edad escolar el niño realiza figura como el círculo, triángulos, dibuja una persona, comienza a utilizar tijeras y cortar en línea recta, vestirse solo, realizar actividades como saltar, correr, atrapar una pelota que rebota, realizar lanzamientos, pedalear en bicicleta, en el momento de la alimentación utilizar cuchara, cuchillo; en relación con el lenguaje utilizan pronombres y preposiciones apropiadamente, construcción de frases, nombra colores y puede aparecer el tartamudeo, al final de la edad escolar aparece las preguntas del “por qué”, dada la curiosidad por todo lo que le rodea. El desarrollo psicomotor hace parte del proceso multidimensional del desarrollo humano. El desarrollo se inicia en la vida intrauterina y continúa con el desarrollo neuronal y psicomotor a lo largo de las etapas de la vida, se ha estudiado que un factor que influye esto es la alimentación primeros años de vida, como en el estudio del Grace que demostró que la lactancia materna exclusiva mayor de 6 meses tiene resultado positivo en las habilidades motoras del niño. El desarrollo psicomotor se define como las habilidades que desarrolla el niño durante toda la infancia debido a la maduración del sistema nervioso central y las interacciones consigo mismo y el entorno, lo que conlleva un proceso constante de cambios en lo corporal, cognitivo y emocional, los cuales se observaran ciertos hitos básicos a cada edad del individuo. (p. 36).

Es la adquisición de destrezas y habilidades que el niño observa a lo largo de toda su concepción e infancia, esto ya se refiere a la madurez de su sistema nervioso, cerebral y muscular, la coordinación de sus movimientos. El infante durante todo su desarrollo, aprende a descubrirse a sí mismo y todo lo que le rodea, sus etapas verbales, motoras y autónomas.

2.1.8 Nivel socioafectivo

María Montessori decía (2017) establece que Todo niño necesita explorar y manipular para lograr un aprendizaje significativo y obtener un desarrollo óptimo. María Montessori decía: “exploración y crecimiento interno van unidos; son aspectos diferentes de un mismo proceso” (en Polk, 2011, p. 12). Esto significa que sin exploración ningún niño puede crecer de manera integral y adecuada. Así, un buen maestro nunca debe interponerse entre el alumno y su experiencia. De igual forma, la manipulación es importante, ya que el niño capta su entorno a través de los sentidos, con lo que obtendrá aprendizaje adecuado (Cordero, 2014 p. 74).

El nivel descrito anteriormente se desarrolla cuando el infante explora su espacio y contexto, las personas con las que se relaciona, su familia, amigos y conocidos, le permite madurar e ir haciendo crecer su autoestima y confianza. También a reconocer cuando se equivoca y a asumir las consecuencias y las responsabilidades que tiene, a entender que hay reglas que seguir y obedecer.

2.2 Fundamentos del método Montessori

Bermúdez (2008) indica En América Latina, muchos agentes educativos consideran que para que se generen necesidades de autoperfeccionamiento continuo de su gestión en el personal docente, resulta imprescindible que este se someta, consciente y periódicamente, a un proceso de evaluación de su desempeño (Montenegro, 2003). Otros actores educativos, sin embargo, obstaculizan todo esfuerzo porque se instauren políticas de este tipo en sus sistemas educativos, a partir de posiciones básicamente gremiales, que, tratando de proteger al docente, olvidan el derecho de los alumnos a recibir una educación cualitativamente superior, e incluso no reflexionan en el derecho que tienen los docentes a recibir acciones de asesoramiento y control que contribuyan al mejoramiento de su trabajo (Arregui, 2000). Creyendo en la primera postura (de beneficio para toda la comunidad educativa), surgió un interés por diseñar y construir un instrumento para evaluar el desempeño docente, que se contraponga a las políticas gremiales, las cuales dejan por fuera el derecho de los alumnos a recibir una buena educación por parte de los docentes a cargo, y, por el contrario, ofrecer un sistema de evaluación en el que se utilice el instrumento diseñado, y así darles a los docentes la oportunidad de que se evalúe su desempeño, para promover calidad en su gestión diaria. (p. 96).

Blanque (2009) establece que El niño siempre ha sido considerado como un ser débil, inútil y sin valor social, un ser extra social, en una palabra, al cual hay que enseñarle todo, infiltrando en él desde la verdad al carácter, sometiéndole a una disciplina previa, tanto en el hogar como en la escuela (...) Nadie hasta ahora ha considerado al niño en su propio valor como un gran artista, un trabajador infatigable, puesto que tiene que ir construyendo por sí y de sí

mismo el más noble y bello edificio entre todas las obras de la naturaleza: el del hombre adulto (...). La educación debe basarse sobre las leyes científicas, una de las cuales, la esencial, coloca en primer término el respeto a la personalidad del niño. Considerándole como el tesoro más sagrado de la humanidad. (., p. 32).

Existen muchos estereotipos acerca de los infantes y uno de estos es que son débiles, por lo cual hay que instruirlo en todo, María Montessori no concuerda con estos pensamientos, por eso desarrolló el método donde ella sostiene que los seres humanos necesitan una guía, ambientes agradables, donde cada niño desarrolle su potencial al máximo, a través de la exploración y experiencias personales y que funciona de manera contextual en cada individuo. Algunas de las características de este método son: el respeto a la individualidad de cada niño, no todos aprenden igual, ni al mismo ritmo, la libertad de elegir la actividad que quiera llevar a cabo, su libre locomoción, autocorrección con ayuda de sus progenitores o maestros y su aprendizaje por medio de los descubrimientos diarios.

2.2.1 Elementos básicos

2.2.2 Desarrollo del niño

2.2.3 La mente absorbente y los periodos sensibles

Lillard (1977) indica que

La doctora Montessori desarrolló una nueva filosofía de la educación basada en su intuitiva observación de los niños. Ella decía que: “La infancia no era meramente una etapa por la que pasar de camino a la etapa adulta” Para ella, el adulto dependía del niño tanto como el niño del adulto y decía que el niño era como una gran gracia externa que entra en la familia y ejerce una influencia formativa sobre el mundo del adulto (p. 23)

Montessori M, (1986) establece que

Para llegar a la autoconstrucción del niño la doctora Montessori llegó a la conclusión de que éste debía poseer dentro de sí, desde antes de nacer, un patrón para desenvolverse psíquicamente. A este patrón psíquico ella lo llama embrión espiritual. Este embrión espiritual, es un plan predeterminado para desarrollarse que no es visible en el momento de nacer y que se revela únicamente mediante el proceso de desarrollo. Para que esto ocurra, se han de dar dos condiciones que según Montessori son: Una relación integral con su medio: esta relación implica tanto a las cosas como a las personas que se encuentran con él. Sólo a través de esta interacción puede llegar a una comprensión de sí mismo y de los límites de su universo, y como consecuencia, lograr una integración de su personalidad. El niño requiere libertad: Si tiene en su interior la clave de su propia personalidad y es regido por sus propias leyes de desarrollo, está en posesión de todas las potencialidades para desarrollarse, que sólo podrán surgir en un contexto libertad. (., p. 32).

El perfeccionamiento del infante, va surgiendo de la necesidad que tenga de adaptarse a su medio o entorno ambiental y social en el cual esté, experimentando en cada etapa de su vida, hasta llegar a la adultez en cada periodo evolutivo, desarrollando sus habilidades personales e individuales y siendo capaz de pensar y analizar, conociendo y comprendiendo los límites del universo en cual habita.

2.2.4 La mente consciente

En la segunda fase de los tres a los seis años, la mente del niño es aún «absorbente», pero ahora comienza a aparecer la «conciencia». Ésta viene en parte con el conocimiento y en parte con el lenguaje. También en este momento comienza a aparecer su voluntad. Con la capacidad de controlar sus acciones —y, desde luego, con la capacidad de decir «no»— parece ahora saber lo que quiere y no duda en tratar de salirse con la suya. Puesto que ésta es también la fase en que se adquieren rápida y fácilmente nuevas habilidades, plantearán preguntas interminables del tipo «por qué» y «cómo»; su mente es todavía absorbente, pero ahora muestra una sed consciente de conocimiento. De lo que ya he dicho no hay que deducir que un niño de esta edad tiene una mente como una hoja de papel en blanco o como una vasija vacía que se irá llenando poco a poco, absorbiendo indiscriminadamente del mundo externo. El proceso de aprender durante este período es activo, en vez de pasivo. (Britton, 2000, p. 85).

Cuando se hace referencia a la mente consiente en la etapa de tres a seis años, el infante no es una mente en blanco, tiene la capacidad de hacer comparaciones, decisiones, sus pensamientos, emociones y acciones ya están más apegadas a la realidad de su entorno, utilizando y estimulando el desarrollo de todos sus sentidos.

2.2.5 Áreas de trabajo

Entorno: los ambientes se encuentran divididos en tres niveles: Comunidad Infantil (de 1 a 3 años), Casa de los Niños (de 3 a 6 años), Taller (Primaria).

En Montessori los salones son espacios amplios y luminosos. Incluyen flores y plantas en un orden absoluto. Los ambientes están diseñados para estimular el deseo del conocimiento y la independencia en los niños. Además, los pequeños pueden intercambiar ideas y experiencias en medio de un ambiente especialmente preparado para ellos, con muebles, materiales e infraestructura a su alcance.

Dentro de este ambiente preparado, los niños están libres de elegir sus propios materiales y actividades, cambiar de actividades, sentarse en las sillas o arrodillarse en las mantas, pueden moverse libremente por el cuarto, trabajar solos o con otros, siempre y cuando su seguridad no esté implicada y respeten los derechos de los demás. "El niño debe estar libre", dijo la Dra. Montessori, para ser de verdad un amo de su ser. Él debe estar libre para tomar sus decisiones y hacer sus descubrimientos aprendiendo por sí mismo. "La única disciplina verdadera es la de uno mismo" (Bocaz, 2003, p. 36).

La organización de aulas utilizando el método Montessori, deben ser áreas adecuadas para que los infantes en cualquiera de sus edades aprendan jugando, las actividades deben realizarse de modo que el aprendizaje pueda llevarse a cabo de manera individual y colectivo, donde se incluyan por lo menos 5 áreas Montessori, que es su vida práctica, de lenguaje, sensorial, matemáticas y cultural.

2.2.6 Pautas de trabajo

El papel del docente es el de enseñar a cada niño de forma individual. Lo más importante es que no impone lecciones a nadie, su labor se basa en guiar y ayudar a cada niño de acuerdo a sus necesidades, y no podrá intervenir hasta que el niño lo requiera. El docente enseña poco, observa mucho y sobre todo tiene la misión de dirigir la actividad psíquica de los niños y su desarrollo fisiológico.

Según Velasco (2010)

Por estas razones, Montessori no llama maestra o maestro, sino "guía". El "guía" ha de estar preparado interiormente y con una buena metodología. Existen centros de estudios especializados en preparar al docente en el método Montessori. Donde se le enseña cómo ha de organizar el ambiente en forma indirecta para ayudar al niño a desarrollar una "mente estructurada". (p. 157).

Características de la guía

- Conocer a fondo cada una de las necesidades intelectuales, físicas y psicológicas en cada periodo de desarrollo del niño.
- Debe ser capaz de guiar al niño dentro del salón de clases hacia el material o actividad que se requiera para lograr un desarrollo armónico y adecuado a su edad.
- Debe conocer y manejar correctamente el uso y los objetivos de cada material que se encuentre en el espacio.
- Indicar de modo claro y exacto el uso de los objetos y materiales.
- Ser activo cuando se pone al niño en contacto con el material por primera vez y pasivo cuando este contacto ya se ha dado.

- Debe mantener el ambiente siempre limpio y ordenado.
- Atender y escuchar en donde se le llama y respetar el trabajo y los errores de quienes trabajan.
- Deben despertar en el niño, su independencia e imaginación durante su desarrollo.
- Generar en él autodisciplina, bondad y cortesía.
- Guiar al niño para que éste aprenda a observar, a cuestionarse y a explorar sus ideas de forma independiente, motivando su interés por la cultura y las ciencias. (Bocaz, 2003, p. 36).

El docente Montessori, es un guía que trabaja con el aprendizaje de forma lineal, es un medidor que da acompañamiento a los infantes para ir construyendo sus conocimientos de acuerdo a las destrezas, habilidades y capacidades del niño de manera individual. Cada educador contribuye al desarrollo académico, social y cultural de sus alumnos, el docente no se limita solo a transmitir conocimientos, sino a tener la habilidad de entender y evaluar la forma única de cada uno de sus educandos.

2.2.7 Valor del material Montessori

Los materiales en Montessori son un aspecto fundamental para el aprendizaje. Mediante la manipulación que el niño hace de ellos y a través de los sentidos avanza en su desarrollo. Se caracterizan por ser originales, atrayentes para el niño, uniformes y con su oportuno control de error. (Cedeño, Análisis de la pedagogía de Montessori: un estudio de contraste con el método Tradicional., 2017, p. 41).

Los materiales que se utilizan en el aula Montessori no solo son pasatiempos divertidos, estos facilitan el aprendizaje, están diseñados para estimular la curiosidad del niño, que lo guíe en ese deseo de aprender que cada individuo tiene, ayuda a los infantes a ser independientes cada día.

2.2.8 Valor funcional

Si alguna luz existe que pueda iluminarnos en este profundo misterio como una revelación, debe partir necesariamente del Niño; el único que con su simplicidad inicial puede mostrarnos las íntimas directrices que sigue el alma humana en su desarrollo (Obregón, 2009, p. 67).

El valor funcional es indispensable para despertar en los alumnos la curiosidad para comprender el mundo que lo rodea, para que cada día aprenda cosas nuevas e interesantes, pero no se limita solo a conocer, sino a encontrar la mejor manera de resolver cualquier situación que se le presente.

2.2.9 Valor experimental

Chavarría, defiende el método Montessori que, si tiene un corazón palpitante, oportuno para este momento histórico actual y la búsqueda de lo posible, mediante la pedagogía crítica. En este texto ella hace una investigación, en la cual pretende indagar sobre la coherencia del movimiento montessoriano hoy actual con sus ideas, alrededor de temas como el capitalismo y el choque con la propuesta Montessori, puesto que Montessori siempre se contrapuso a este tipo de sistema social.

De esta forma, la autora posiciona y delimita el campo, con el fin de enfocarse solamente en búsqueda del Montessori posible dejando de lado las opciones que usurpan su nombre sin sistema social.

De esta forma, la autora posiciona y delimita el campo, con el fin de enfocarse solamente en la búsqueda del Montessori posible, dejando de lado las opciones que usurpan su nombre sin serlo. En esta parte trae a colación esta pregunta: ¿Por qué la educación montessoriana no era asumida como un enfoque de igual peso que Piaget en la formación en educación, por ejemplo? Para dar respuesta ella realizará una indagación de los textos de Montessori y de los temas que atrapan la atención de quienes se identifican con su movimiento. Este artículo se concentra en comprender si la comunidad montessoriana ha sido coherente con el ideario montessoriano, refiriéndose entonces a las prácticas del Montessori-comercial o Montessori donde no late el corazón. (Ardila, 2013, p. 54).

Las experiencias tanto negativas como positivas, van moldeando el carácter de los infantes, que no sean traumáticas, sino que lo estimulen a adaptarse a su entorno o modelar su personalidad, el método Montessori es su principal característica y difiere con otros educadores que defienden sus ideologías.

2.3 Valor de estructuración

Según en el método Montessori, el material didáctico ocupa un lugar jerárquico. La función que cumple el material didáctico en la educación es muy importante, ya que en el proceso de enseñanza va a favorecer en los siguientes aspectos:

- La motivación en el aprendizaje. Por medio del material didáctico se logra generar interés en el niño para aprender, siempre y cuando el material didáctico sea llamativo y logre despertar el interés en los niños.
- Favorecer el logro de sus capacidades. Por medio del adecuado empleo de los materiales educativos, las niñas y los niños, basándose en la observación,

manipulación y experimentación, entre otras actividades, ejercitan capacidades que les permiten desarrollar sus capacidades (Educación Inicial.com, s.f.).

- Ayuda a la construcción de su aprendizaje. A través de actividades de aprendizaje significativo, que se realice con el material concreto idóneo, el niño logrará crear nuevas experiencias de aprendizaje. Las docentes dispusieron una serie de materiales de manera consciente en el rincón de lectura (libros adaptados de aventuras y animales). Los niños conocían algunos de los materiales y tuvieron la oportunidad de conocer otros nuevos gracias a los estudiantes practicantes, quienes jugaron con ellos y se mostraron en todo momento atentos a la hora de explicar y orientarles. (Jara, 2021, p. 59).

En el método Montessori, el material didáctico ocupa un lugar jerárquico, dado que el infante a través de la percepción de su espacio; determina la información que este recibe, por medio de su receptor sensorial, siendo muy importante porque le permite al niño organizar sus acciones.

2.3.1 Valor de relación

María Montessori basó su método en el trabajo del niño y en la colaboración adulto niño, éste debe ser un observador consciente y estar en continuo aprendizaje y desarrollo personal. El niño llegaría a ser un adulto con capacidad de hacer frente a los problemas de la vida: Permitiendo que sean ellos los que construyan en base a sus experiencias concretas (...) Tocar al niño es tocar el punto más delicado y vital, donde todo puede decidirse y renovarse, donde todo está lleno de vida, donde se hallan encerrados los secretos del alma, por ahí se elabora la educación del hombre del mañana. (Ardila, 2013, p. 54)

La colaboración mutua, es fundamental para la apreciación consiente y coherente del entorno que rodea al infante, la independencia, la tolerancia, el compromiso, la confianza en las personas que están con él, la familia influye en su formación y esta causa efecto en su adultez.

2.4 Primer plano: infancia

2.4.1 Cero meses a 3 años

0 a 18 Meses: enfócate en crear un ambiente casero cálido y enriquecedor para optimizar el potencial de tu hijo. Este periodo se caracteriza por la autoconstrucción y autodeterminación. El infante está programado para absorber todo lo que lo rodea sin un esfuerzo consciente. Durante los primeros años de vida del niño, pasará por periodos críticos de desarrollo para todas sus habilidades y atributos cognitivos. Las ventanas de oportunidad para el desarrollo de algunos de ellos estarán limitadas (apego social, visión y control emocional, etc.) mientras que el de otros será más amplio (lenguaje, matemáticas y desarrollo motor). Las experiencias durante estos años moldearán permanentemente los circuitos del cerebro del niño y afectarán sus

habilidades a largo plazo (Montessori, 2022, p. 41).

El infante en sus primeros meses responde a estímulos de sonido, conoce la voz de sus padres y hermanos, busca con su cabeza localizar de dónde le están hablando, intenta interactuar y socializar, el niño trata de vocalizar y llamar la atención, identifica si está solo o acompañado, deja de llorar si le hablan. Se desarrolla físicamente y esto le permite, ser cada vez más independiente.

2.4.2 El valor psicológico del Método Montessori

Este método debe su nombre a las ideas pedagógicas propuestas por María Montessori. Es un sistema de enseñanza infantil que cuenta con la inclusión de materiales didácticos propios que convierte al niño en protagonista de su propio aprendizaje. Esta pedagogía establece la autonomía, la independencia, la iniciativa, la capacidad de escogencia, el desarrollo de la voluntad y la autodisciplina como pilares esenciales del aprendizaje en el desarrollo de la personalidad el niño. El método busca que el infante fomente de manera consciente sus propias capacidades para que sea una persona equilibrada e independiente. Es preciso señalar que para que se lleve a cabo el acto educativo, este método requiere de un ambiente “acondicionado” de forma estructurada, decorativo, sencillo y acorde a las capacidades del educando. Así pues, el aula de clases se convierte en un espacio de convivencia, promoviendo las condiciones para que el niño se comprometa a realizar una actividad creativa y subjetiva, en la que el educador es sólo un observador y un guía del acto educativo. El currículo, según esta corriente pedagógica, es integrado y atiende las etapas del desarrollo evolutivo de la persona que van desde el nacimiento hasta la mayoría de edad. (Pérez A. A., 2016, p. 72).

Montessori advierte la satisfacción que muestran niñas y niños cuando tienen oportunidades para ejercer actividades que les acercan a las acciones culturales, propias de su entorno, así como cuando perfeccionan destrezas. Postula que esta satisfacción sucede cuando se armonizan necesidades de desarrollo con oportunidades del entorno, siempre cultural e histórico: El deseo de trabajar de un niño representa un instinto vital, en vista de que no puede organizar su personalidad sin trabajar: un [ser humano] se construye a sí mismo mediante el trabajo [...] Un niño, por otro lado, no se cansa con el trabajo. Se desarrolla mediante el trabajo, y, como consecuencia, su trabajo incrementa su energía. (González, 2012, p. 186).

Las ideas pedagógicas del método Montessori se basan en la utilización de materiales que están al alcance del entorno del niño, con lo que se tiene en casa, requiere de un ambiente “acondicionado” de forma estructurada, decorativo, sencillo y acorde a las capacidades del educando.

2.4.3 Montessori y la educación

María Montessori logró construir un modelo pedagógico que se ha extendido a todos los continentes. En enero de 2007 se celebrará el centenario de la primera Casa de Niños en San Lorenzo Roma, por la Opera Nazionale Montessori, con la colaboración de la AMI. Pero a pesar de todo el tiempo transcurrido, podemos percatarnos de que sus ideas tienen vigencia hasta hoy, porque construyeron un programa de educación acorde con las necesidades del desarrollo humano y con las tendencias humanas, es decir, con las características del ser humano que han existido durante todos los tiempos, en todo tipo de sociedad, en cualquier cultura y estrato social, independientemente del credo religioso o el género. Es un sistema que ha sido probado en muchas sociedades, e incluso en escuelas religiosas, con diferentes religiones, porque la obra montessoriana tiene un fuerte tinte espiritual, sin estar restringido a una religión. (Obregón, 2009, p. 67).

Al método Montessori se le denomina, el método de la pedagogía científica, por cuanto se basa en la observación objetiva del niño y la experimentación para la educación de éste y como premisas del trabajo de los docentes. Tres principios destacan en este método: en primer lugar, a partir de una posición vitalista, se asume la libertad como necesidad de expansión de la vida, y no como necesidad de adaptación social; en segundo término, se concibe que la libertad ha de identificarse con la actividad, para el trabajo, a contracorriente de la educación para la pasividad o la sumisión; por último, el respeto de la individualidad, pues se considera que no se puede ser libre sin personalidad propia, sin la afirmación del carácter individual. Asimismo, es importante señalar algunos elementos presentes en los fundamentos didácticos de este método: resalta la concepción analítica como principio esencial de la didáctica montessoriana, fundamentada en una psicología asociacionista que es matizada con los ingredientes de una filosofía vitalista. (Narváez, 2006 p. 68)

La educación suele consistir en la enseñanza directa y esto a menudo resulta un impedimento más que una ayuda para el desarrollo natural del ser humano. Las edades tempranas no se adaptan a la transmisión de la cultura y por este motivo se suelen descuidar los primeros años de vida del niño. [...] El niño se independiza, aprende a manipular, a andar, a hablar, a pensar y a dirigir su propia voluntad. Este proceso no se debe a la enseñanza del adulto, sino a una creación propia por parte del niño (Montessori, 1982, p. 36).

La educación de María Montessori, ha prevalecido a través de los años, se mejora día con día, por medio de las actividades que cada individuo aporta para hacer el trabajo con este método, lo más especial de la educación Montessori es que no se debe a lo que el adulto enseña a los niños sino a la creación propia de cada educando.

2.4.4 Material Montessori

Los niños quieren aprender Montessori observó que todos los niños tienen una motivación innata para aprender; en realidad no puedes impedirles que lo hagan. Merece la pena hacer un esfuerzo para comprender la mejor forma de alimentar esto y desarrollar una actitud positiva hacia las cosas que se espera que tu hijo tendrá que aprender en las diferentes etapas de su educación, comenzando por los primeros días en el jardín de infancia. Con demasiada frecuencia un niño dirá que no le gusta el colegio o que no quiere hacer algo que su padre o su madre consideran importante que aprenda. Este tipo de actitud se puede evitar si pones en práctica los principios de Montessori desde el primer momento. Es importante comprender lo que entendemos por aprender. Una definición sencilla es que es un proceso por medio del cual se produce un cambio de conducta relativamente permanente en el individuo. Uno de los grandes alicientes del enfoque de Montessori es que sus ideas, formuladas hace más de cincuenta años, no sólo han superado la prueba del tiempo, sino también que mucho de lo que ella descubrió entonces por medio de una observación e intuición perspicaces se ha visto respaldado ahora por investigaciones recientes. (Britton, 2000, p. 85).

Cuando se habla de materiales para trabajar el método Montessori, no es un manual que deba adquirir en una librería, está diseñado por áreas específicas, debe ser natural, atractivo y se trata de encontrar en el entorno del niño todo lo que se pueda utilizar para saciar el deseo nato que ellos tienen en querer aprender, utilizando la observación y el descubrimiento en su diario vivir.

2.4.5 Función del material Montessori

- Diseñado por la Dra. Montessori, el material utilizado cubre todas las áreas en las que ella estudió las necesidades del niño. Todo el material es natural, atractivo, progresivo y con su propio control de error.
- Los niños están introducidos a una inmensa variedad de materiales para dar bases sólidas a todas las habilidades e inteligencias humanas.
- En los ambientes, los materiales se encuentran distribuidos en diferentes áreas a los que los niños tienen libre acceso y en donde pueden elegir la actividad que quieren realizar.
- Los materiales fueron elaborados científicamente, adecuados al tamaño de los niños, todos tienen un objetivo de aprendizaje específico y están diseñados con elementos naturales como madera, vidrio y metal.

Estos exigen movimientos dirigidos por la inteligencia hacia un fin definido y

constituyen un punto de contacto entre la mente del niño y una realidad externa, permitiéndoles realizar gradualmente ejercicios de mayor dificultad.

2.4.6 Características de los Materiales

- Todos los materiales son motivos de actividad.
- Aíslan las cualidades que queremos resaltar o que el niño aprende.
- Algunos, como los materiales de sensorial y matemáticas, están graduados matemáticamente.
- Tienen control del error.
- Tienen un máximo y un mínimo y presentan los opuestos.
- Tienen un límite: Hay un material de cada cosa.
- Ayudan al niño a entender lo que aprende, mediante la asociación de conceptos abstractos con una experiencia sensorial concreta, así realmente está aprendiendo y no solo memorizando. (Montessori, 2022, p. 41).

El material Montessori debe ser atractivo, que despierte el interés en los niños de aprender, este método es una guía que permite al docente ayudar al niño a entender y comprender con su propia experiencia, que descubra, que cree un pensamiento analítico y no solo de memoria.

2.5 Características fundamentales del plano de 0 a 3 años

La edad preescolar, no resulta habitualmente de la que más información específica podamos encontrar, porque sus características y problemas se abordan comúnmente en el contexto del desarrollo general del ser humano y de afecciones propias de las edades pediátricas en su conjunto. Sin embargo, es la principal aportadora de morbilidad y mortalidad durante la niñez, después de la lactancia, y en ella se estructuran los cimientos fundamentales del desarrollo de la personalidad y se producen acontecimientos físicos y de formación de hábitos que influyen en la calidad de vida a lo largo de la existencia.

En sentido general existe consenso respecto a la fecha de inicio, que se ubica en los dos años, así como a la conclusión alrededor de los 5 años, aunque con fines estadísticos, se define la población preescolar de 1 a 4 años.

La etapa posee particular significación, por el fomento y regulación de disimiles mecanismos fisiológicos que influyen en aspectos físicos, psicológicos y sociales, destacándose el papel de la familia.

Las adquisiciones cognoscitivas y afectivas son numerosas, por lo que se hace necesario brindar al preescolar, atención, afecto, confianza y estimulación, a fin de lograr su progreso apropiado (Santiago, 2007, p. 80).

Los primeros años de vida del infante son cruciales, en esta etapa se desarrolla su crecimiento y a su vez problemas que pueda causar atraso en su desarrollo, la familia y la escuela juegan un papel importante, dado que el niño adquiere destrezas, habilidades en lo natural e individual, es en esta fase donde descubre su libertad de movimiento y su autonomía física, por lo que se hace necesario fortalecer cada día su avance.

2.5.1 Necesidad del orden

Sensibilidad al orden: La sensibilidad al orden aparece en el primer año —incluso en el primer mes— de vida y continúa hasta el segundo año. Durante este tiempo, los bebés y los niños luchan por clasificar y categorizar todas sus experiencias, y les es más fácil hacerlo si hay un cierto orden en su vida. Les gusta en cierto modo que se les dirija, por parte de la misma persona y en un entorno conocido.

Esto no hay que confundirlo con la necesidad de limpieza de un adulto; para un bebé es más una necesidad de coherencia y de familiaridad, de modo que se pueda orientar y construir un cuadro mental del mundo. Esta necesidad es especialmente evidente en el niño desde la edad aproximada de dieciocho meses. Es posible que notes que se desconcierta por los cambios, tales como redecorar su habitación, mudarse de casa o ir de vacaciones.

Esto coincide con la etapa en que se da cuenta por primera vez de que es capaz de manipular su entorno moviendo los objetos de un lado a otro, pero para hacerlo espera y encontrar los objetos en el lugar en que los vio por primera vez; si las cosas son diferentes, se desorienta (Britton, 2000, p. 85).

El orden es indispensable en la vida de las personas, es por ello, que se debe de educar desde el primer mes de vida de los niños, es la base para construir una vida evolutiva, les permite ser responsables, organizados, productivos. El orden es un valor que se debe de cultivar cada día, esto les ayuda a tener tranquilidad, confianza y seguridad, además del beneficio para su familia de mantener todo en su lugar.

2.6 Desarrollo del movimiento grueso y fino

El juego motor se casa con la didáctica: en el planteamiento metodológico merece una consideración especial el juego motor, que en esta etapa educativa está llamado a estar casado con la didáctica. En efecto, nuestra práctica de la Educación Física en la educación infantil nos llevará a establecer una metodología educativa basada en las experiencias, en actividades lúdicas y en juegos, y esta es la forma como se abordarán los diferentes contenidos educativos que hemos establecido.

Brilla con luz propia la función del juego como instrumento de desarrollo motor de una manera lúdica, pero a la vez, y si cabe, más importante, como contexto en el que observar las conductas motrices significativas cuyo análisis y manipulación constituyen la verdadera esencia de la educación física, que en este nivel educativo se confunde con la educación en general.

Sin duda, la conducta motriz integra elementos cognitivos, afectivos y motóricos, y nos muestra al niño al desnudo, tal como es, desplegando sus extraordinarias potencialidades de perfección, las que paulatinamente actualizará a través del proceso de enseñanza-aprendizaje, en el que el juego, como hemos dicho, actúa como instrumento y fin.

“El juego, como actividad fundamental para el desarrollo del niño: como elemento esencial en la socialización del niño” (Zúgaro, 1992, p. 32).

“Como reflejo de la vida interior del niño [...] originando gozo, placer, satisfacción consigo mismo (“6” Froebel, 1913, p. 29).

“El juego contiene por sí solo todas las posibilidades de transición entre la imaginación creadora y el hacer constructivo, estableciendo la continuidad en el niño entre el juego y el trabajo”. (p. 85).

El desarrollo motor general y específico también se le conoce como motricidad gruesa y fina, la primera se refiere a todo movimiento que el bebé va experimentando y logrando, como cambiando de posición su cuerpo, el permanecer de pie tratando de mantener el equilibrio, y el área motora fina es que haya coordinación con sus pies y a la vez sus manos y ojos, es por ello que, el método Montessori recalca que el niño sea estimulado, guiado en su aprendizaje por medio de juegos y actividades lúdicas para abordar diferentes temas educativos.

2.7 Desarrollo del lenguaje

Cuando se tienen al alcance estas condiciones: el niño que se concentra está contento; ignora a sus compañeros o a los visitantes que circulan alrededor de él. [...] Cuando sale de su concentración, parece percibir el mundo de nuevo como un campo ilimitado para

descubrimientos novedosos. También toma conciencia de sus compañeros por quienes manifiesta un interés afectuoso. Se despierta en él (ella) un amor por las personas y las cosas se vuelve amistoso hacia los demás y dispuesto a mirar todo aquello que sea hermoso. Este proceso espiritual es evidente: se aleja del mundo para alcanzar el poder de unirse con él. (Montessori, La mente absorbente, 1949/1967, p. 249; traducción nuestra) Montessori llamó a este estado “normalización”. Se refiere a la actividad concentrada, cuando aparecen las siguientes cuatro características:

1. Amor por la actividad
2. Concentración
3. Autorregulación
4. Sociabilidad. (González, 2012, p. 186).

El comunicarse bien es una de las actividades más placenteras que el ser humano pueda experimentar, aún con limitantes que el niño tenga, busca la manera de expresarse e interactuar con su entorno. De modo que el desarrollo del lenguaje, es fundamental para que el infante pueda interpretar el mundo ilimitado que tiene a su alcance.

2.7.1 Importancia de las experiencias sensoriales que favorecen la inteligencia

Los principios fundamentales de la pedagogía Montessori están basados en: la autonomía, la independencia, la iniciativa, la capacidad de elegir, el desarrollo de la voluntad y la autodisciplina. Otros aspectos abordados en esta metodología son: el orden, la concentración, el respeto por los otros y por él. (p. 157).

La experiencia sensorial, es la forma que el niño tiene de poder utilizar todos sus sentidos, esta estimulación desarrollará en el infante cognitivo y afectivo, y abre la posibilidad a la construcción de su carácter, pensamiento y personalidad.

2.7.2 Desarrollo del niño

El desarrollo psicológico en contraposición del desarrollo Humano: la falta de consenso respecto a qué se estudia y cómo se estudia en el desarrollo psicológico, puede haber sido promovida por la ambigüedad que existe en la definición del área. En distintas fuentes relacionadas con el tema es posible encontrar definiciones diferentes unas de otras y, a la vez, un tanto problemáticas. Por ejemplo, desde el punto de vista de Craig (1988) “el desarrollo designa los cambios que con el tiempo ocurren en la estructura, pensamiento o comportamiento de una persona, a causa de los factores biológicos y ambientales” (p. 2). Por su parte, para Rice (1997) el desarrollo hace referencia a “los cambios que tienen lugar en nuestra vida, nuestro cuerpo, nuestra personalidad, nuestra manera de pensar, nuestros

sentimientos, nuestra conducta, nuestras relaciones y los roles que desempeñamos en los diferentes períodos” (p. 4).

Mientras que desde la postura de Shaffer y Kipp (2007), “el desarrollo designa las continuidades y los cambios sistemáticos del individuo que ocurren entre la concepción (momento en que el espermatozoide del padre penetra el óvulo de la madre dando origen a un nuevo organismo) y la muerte” (p. 2). Por último, Papalia y Wendkos-Olds (2001), definen el desarrollo humano como el “estudio científico de cómo cambian las personas y cómo permanecen algunos aspectos con el recorrer del tiempo” (p. 2). Como puede notarse, estas definiciones, son bastante diferentes e incluyen conceptos diversos como muerte, pensamientos, sentimientos, espermatozoide, etcétera.

Probablemente, la única semejanza literal en la que convergen las distintas definiciones es la referencia a los “cambios”, no obstante, en ninguna de éstas se hace explícito en qué tipo de cambios se enfoca el interés de los estudios (Espinosa, 2019).

El desarrollo humano es el estudio científico de estos esquemas de cambio y estabilidad. El desarrollo es sistemático, coherente y organizado. Es adaptativo: su fin es enfrentar las condiciones internas y externas de la vida. El desarrollo sigue diversos caminos y puede o no tener una meta definitiva, pero alguna conexión hay entre los cambios a veces imperceptibles que lo componen. ¿Qué características es más probable que perduren? ¿Cuándo es predecible que cambien y por qué? Estas son algunas de las preguntas que se intenta responder con el estudio del desarrollo humano.

Los profesionales que estudian la ciencia del desarrollo humano son conocidos como científicos del desarrollo. Su trabajo puede tener un efecto notable en la vida humana, ya que los resultados de sus investigaciones encuentran aplicaciones directas en la crianza, educación, salud y políticas sociales (p. 325).

El desarrollo integral del niño es fundamental, dado que tendrá efectos en su vida adulta, tanto positivos como negativos, ya que de ello dependerá las habilidades y capacidades que posea, es por ello que, los profesionales recomiendan que el infante crezca en un ambiente estable, ordenado, con un régimen alimenticio lo mejor posible, sus cuidados básicos en salud y educación, por eso es muy importante comprender la necesidad en invertir tiempo y recursos

en la educación y cuidados de los niños pequeños.

2.8 Áreas de trabajo

Desde los 3 hasta los 6 años. En esta etapa encontramos cinco áreas muy importantes que deben ser ampliamente desarrolladas:

La vida práctica: es decir lo que se realiza en el día a día, actividades que apunten al cuidado de sí mismos, de los demás y del entorno, por ejemplo, poner la mesa, tarea poco compleja pero que le mostrará que debe ser disciplinado, ya que aprenderá a terminar algo que inició. Esta área también encierra la cortesía y el saludo que son bases de la civilización humana.

El área sensorial: es aquí donde se deben utilizar los materiales adecuados para aprender, ya que se les dará prioridad a los sentidos, dejando un poco atrás el intelecto. Aquí podrá encontrar orden y sentido en el mundo para que pueda apreciar en él todo lo que le rodea.

El lenguaje: desde los 3 años un niño puede empezar a utilizar el lenguaje a través de toda la información que ha adquirido en su vida. Utilizan los sentidos del tacto y el oído para aprender a escribir y por ende aprenderán a leer. Es aquí donde se parte la enseñanza física de su entorno (historia, música, ciencia, etc.) para que tome conciencia y respete el mundo donde habita.

Matemáticas: con la ayuda de los materiales entenderán de manera intuitiva conceptos abstractos que los conducirán a aprender las matemáticas de una manera más eficiente sin sentirse sometidos. (Estrella, Garcés & Esteves, 2020, p. 127).

Cultura; desde los 6 hasta los 12 años. En el aula de esta etapa escolar se podrá percibir el ambiente histórico, evolutivo y científico que impulsará al niño a través de materiales de manipulación a buscar aprender a través de la imaginación y de su innata curiosidad (Estrella, Garcés & Esteves, 2020, p. 128).

Es muy significativo, para conseguir emplear este procedimiento, que los materiales estén al alcance de los niños y niñas, en estanterías o mesas adecuadas para su tamaño y que no estén sobrecargadas, uno debe estar situado según un orden determinado. El niño es quien coge lo que desea manejar y quien rápidamente lo vuelve a dejar en su lugar. Con este procedimiento, es el niño quien toma decisiones y puede crear lo que necesite a excepción de tener que pedirle autorización o ayuda al adulto (Estrella, Garcés & Esteves, 2020). (Jara, 2021, p. 59).

El método Montessori incluye, cinco áreas principales que son: vida práctica, que se refiere a todas las actividades diarias, que el niño aprenda a cuidarse, desarrollando la capacidad de concentración. Área sensorial; aquí se trabaja con materiales para que el estudiante, explore, ordene, clasifique y reconozca colores, sabores y más. Lenguaje; proporciona al estudiante lo necesario para desarrollar competencias orales, idiomas y léxico

fluido, matemáticas; el infante comenzará a comprender símbolos, cantidades y secuencias. Cultura; a los seis años el niño puede comprender su contexto histórico y evolutivo y despertar su imaginación y curiosidad.

2.8.1 Valor experimental

Los períodos sensibles, son períodos en los cuales los niños pueden adquirir una habilidad con mucha facilidad. Se trata de sensibilidades especiales que permiten a los niños ponerse en relación con el mundo externo de un modo excepcionalmente intenso, son pasajeras y se limitan a la adquisición de un determinado carácter.

El ambiente preparado, se refiere a un ambiente que se ha organizado cuidadosamente para el niño, diseñado para fomentar su autoaprendizaje y crecimiento. En él se desarrollan los aspectos sociales, emocionales e intelectuales y responden a las necesidades de orden y seguridad. Las características de este ambiente preparado le permiten al niño desarrollarse sin la asistencia y supervisión constante de un adulto.

El diseño de estos ambientes se basa en los principios de simplicidad, belleza y orden. Son espacios luminosos y cálidos, que incluyen lenguaje, plantas, arte, música y libros. El salón es organizado en áreas de trabajo, equipadas con mesas adaptadas al tamaño de los niños y áreas abiertas para el trabajo en el suelo. Estanterías con materiales pertenecientes a dicha área de desarrollo rodean cada uno de estos sectores. Los materiales son organizados de manera sistemática y en secuencia de dificultad.

El rol del adulto en la Filosofía Montessori, es guiar al niño y darle a conocer el ambiente en forma respetuosa y cariñosa. Ser un observador consciente y estar en continuo aprendizaje y desarrollo personal.

“El verdadero educador está al servicio del educando y, por lo tanto, debe cultivar la humildad, para caminar junto al niño, aprender de él y juntos formar comunidad”. (Sánchez, 2022, p. 187).

Durante el desarrollo del niño, es primordial la experiencia, ya que le facilita aprender

a diferenciar lo que le gusta, lo que le parece agradable y lo que no, las vivencias en su diario vivir le permiten explorar y conocer el mundo por medio de juegos y enseñanzas. El método Montessori muestra que el educador y la familia son guías, que ayudarán a los infantes a conocer su mundo, desarrollado su inteligencia emocional.

2.8.2 Pautas de trabajo

- ✓ Dar atención y asistencia especial a niños que las madres no pueden atender por razones de trabajo o con hogares deficientes que no pueden ofrecer atención adecuada.
- ✓ Proporcionar a los niños atención, cuidados de salud, alimentación, educación, estimulación temprana y recreación para el desarrollo físico, mental, emocional y social.
- ✓ Ofrecer capacitación a los padres y educación familiar para cumplir su misión.
- ✓ Fomentar valores familiares para el bienestar de cada miembro.

De acuerdo con la Sociedad Protectora del Niño por medio de Casas del Niño (Guarderías Infantiles), Servicios Médicos, Consultorios Internos, Clínica Dental, Laboratorio Clínico, Farmacia, Escuela de Niñeras, Unidades de Trabajo Social, de Psicología y de Educación Preescolar y Parques Infantiles la población se beneficia, no solamente los niños, sino también sus padres al recibir el apoyo y servicios, también jóvenes con la escuela de niñeras (García, 2018, p. 18).

El modelo Montessori presenta cuatro fases de desarrollo evolutivo de la humanidad, en un intervalo de seis años por etapa, en donde se deben de identificar las necesidades de los niños, atención, cuidados de salud, alimentación, educación, estimulación temprana y recreación para el desarrollo físico, mental, emocional y social.

2.9 Principios educativos fundamentales

2.9.1 Aprendizaje por descubrimiento

María Montessori encontró que era posible doblar las reglas del mundo en el que se movía [...] Comenzó rompiendo las barreras tradicionales entre hombres y mujeres en la educación, como después quebraría aquellas entre docente y estudiante, y en el proceso redefiniría estos papeles. Manejó su carrera y su propia educación con una actitud de que el cambio era posible, y con la convicción personal de que ella lo llevaría a cabo. Y llevó esa actitud general y esa convicción personal a incidir sobre los problemas sociales que vislumbraba a su alrededor. (Kramer, 1976, p. 22, traducción y énfasis de la autora) (González, 2012, p. 100).

Una de las técnicas más significativas en la educación, es el aprendizaje por medio del descubrimiento y la experimentación, paradigmas que se han ido rompiendo cada vez más, dejando de lado la imposición que imperaba en la escuela antigua. El niño maneja sus

emociones y aprende a tener dominio propio.

2.9.2 Preparación del entorno educativo

En 1901, se dedicó a los estudios de filosofía, antropología, psicología experimental y pedagogía, diseñándose su propio currículo. Las ideas de Rousseau, Froebel y Pestalozzi constituyeron fundamentos para su pensamiento. Analizó críticamente cómo se enseñaba y aprendía, observando clases en escuelas tradicionales. En 1902, decidió traducir la obra de Séguin al italiano, para ponderarla y meditarla.

Montessori nunca creyó, como Rousseau, que la civilización dañaba al niño. Por el contrario, creía que el trabajo y el dominio sistemático sobre el medio llenaban una necesidad innata del ser humano desde la edad más temprana, clave del desarrollo personal y social. No deseaba en absoluto sacar a la niñez de la escuela hacia la naturaleza, sino más bien incorporar a la niñez en la civilización, en una modalidad que fomentase la transformación social. (González, 2012, p. 100).

En su libro “Educación de las potencialidades humanas” Montessori desarrolla su visión sobre la Educación Cósmica. Por ejemplo, en el capítulo titulado El niño de seis años y el Plan Cósmico, María Montessori afirma que (...) la educación entre los seis y los doce años no es una continuación de la etapa anterior, pero se basa en dicha etapa. Dice que “en lo psicológico, cambia decididamente la personalidad, y conforme lo ha determinado la naturaleza, durante este periodo el niño adquiere todo cuanto tiene que ver con la cultura (...)

La conciencia, que ha tenido ya un considerable desarrollo, ahora sale en una dirección determinada, la inteligencia se vierte al exterior y el niño muestra una predisposición a indagar la razón de las cosas como nunca lo había hecho (...) En esta etapa se siembra la semilla de todo, pues la mente del niño es similar a un suelo fértil dispuesto a acoger lo que más adelante germinará (...) Pero si en este periodo especial la mente no recibe la atención suficiente o no logra satisfacer sus necesidades vitales, termina por atrofiarse. (González, 2012, p. 100).

El niño tiene que aprender de su propia actividad. Hay que darle lo que necesita y no hacerle ningún cuestionamiento con respecto a su elección. La enseñanza se debe limitar a satisfacer las demandas mentales, nunca dictarlas. Los niños pequeños no se pueden mantener quietos porque necesitan coordinar sus movimientos. Del mismo modo, quizá los más grandes parezcan un poco problemáticos cuando indagan acerca de qué, cómo y por qué de todo lo que ven, pero lo hacen porque están construyendo su intelecto mediante la actividad mental, y es imperativo alimentar ese intelecto en amplios campos de la cultura. Enseñar se convierte en una tarea fácil, puesto que no es necesario elegir qué es lo que hay que darle al niño, basta con ponerle todo al alcance de las manos para que satisfaga su apetito mental. El niño requiere absoluta libertad de elección, y luego bastará con que repita las experiencias varias veces, y cada vez pondrá un interés más marcado y una mayor concentración para adquirir el conocimiento deseado. (Ruiz, 2015, p. 300).

La preparación del entorno educativo debe estar orientado y adecuado a las necesidades del niño, por edad, por capacidad sin olvidar conocer sus destrezas, habilidades y su capacidad física. Proporcionando un ambiente limpio, ordenado, agradable, tranquilo, que el educando desarrolle su visión cósmica.

2.9.3 Uso de materiales específicos

Una visión de todo el Universo: María Montessori cree que: (...) ya que hay que brindarle tanto al niño, démosle una visión de todo el Universo. El Universo es una realidad imponente, una respuesta a todas las preguntas. Debemos andar juntos este camino, pues todas las cosas son parte del Universo y están conectadas entre sí para formar una completa unidad. (...) Es necesario centralizar los intereses del niño, pero los métodos comunes no logran cumplir ese objetivo ¿Cómo es posible mantener interesada la mente de un individuo en crecimiento, si todo lo que le enseñamos gira en torno de un mismo y limitado tema particular y sólo se podrán transmitir los detalles ínfimos que es capaz de memorizar? ¿Cómo vamos a forzar al niño a que se interese por algo, si el único interés auténtico es el que surge de su interior? Lo que se impone desde fuera no es otra cosa que obligación y esfuerzo fatigoso, ¡nunca el verdadero interés! Esto debe quedar bien claro.

Si la idea del Universo se presenta ante el niño en la forma adecuada, se logrará algo más que despertar su interés, pues ella le causará admiración y asombro, sentimientos más elevados y gratificantes que cualquier otro tipo de interés. La mente del niño ya no se perderá sin rumbo, se fijará en un determinado foco. Así, los conocimientos que adquiere se vuelven organizados y sistemáticos. La inteligencia se manifiesta como una totalidad gracias a la visión completa que se le ha presentado, y el niño se interesa por todo, pues cada cosa está interconectada con las demás y ocupa un sitio en el universo en el cual se centra su mente. (Ruiz, 2015, p. 300).

La intuición y el amor al medio natural: en este siglo se destacan dos figuras Jean-Jacques Rousseau (1712- 1778) y Enrique Pestalozzi (1746-1827). El primero en su obra Emilio destaca las ideas esenciales de su concepción educativa que se sintetizan en la necesidad de respetar la naturaleza del niño, su individualidad y libertad, mediante actividades que le permitan aprender por la propia experiencia y no siempre por lo que le puede enseñar el adulto. Martínez-Salanova, a través del análisis de la obra Emilio concluye que: en la educación, el niño ha de permanecer en su naturaleza de niño. La educación, debe ser gradual. El educador debe esperar con confianza la marcha natural de la educación e intervenir lo menos posible en el proceso de la formación (Martínez - Salanova, 2004, p. 1).

Partiendo de estos postulados Pestalozzi genera su propuesta pedagógica desarrollada en la obra *Cómo Gertrudis enseña a sus hijos*, en la cual señala “la intuición en el fundamento absoluto de todo conocimiento, o, en otros términos, que todo conocimiento debe proceder de la intuición y poder ser reconducido a la intuición” (Pestalozzi, 1889: 192), se considera como la esencia del aprendizaje natural pues el niño identifica las cosas desde su experiencia directa. (p. 23).

El método Montessori, incluye en su material educativo todo lo que provenga de la naturaleza, la madera es uno de los principales componentes, estos adecuados a las áreas y habilidades que requiera trabajar con los niños, bajo el lema de María Montessori “Enséñame a hacerlo solo”.

2.9.4 Elección personal del alumno

El aprendizaje infantil para María Montessori es: el nivel y tipo de inteligencia se conforman fundamentalmente durante los primeros años de vida. A los 5 años, el cerebro alcanza el 80% de su tamaño adulto. La plasticidad de los niños muestra que la educación de las potencialidades debe ser explotada comenzando tempranamente. Los conocimientos no deben ser introducidos dentro de la cabeza de los niños. Por el contrario, mediante la información existente los conocimientos deben ser percibidos por ellos como consecuencia de sus razonamientos.

Lo más importante es motivar a los niños a aprender con gusto y permitirles satisfacer la curiosidad y experimentar el placer de descubrir ideas propias en lugar de recibir los conocimientos de los demás.

Permitir que el niño encuentre la solución de los problemas. A menos que sea muy necesario, no aportar desde afuera nuevos conocimientos. Permitir que sean ellos los que construyan en base a sus experiencias concretas.

Con respecto a la competencia, este comportamiento debía ser introducido solo después de que el niño tuviera confianza en el uso de los conocimientos básicos. Entre sus escritos aparece: «Nunca hay que dejar que el niño se arriesgue a fracasar hasta que tenga una oportunidad razonable de triunfar». Consideraba no se podían crear genios, pero sí, darle a cada individuo la oportunidad de satisfacer sus potencialidades para que sea un ser humano independiente, seguro y equilibrado.

Otro de sus conceptos innovadores fue que cada niño marca su propio paso o velocidad para aprender y esos tiempos hay que respetarlos. (Sánchez, 2022, p. 187).

Para María Montessori, el aprendizaje infantil se refiere a la autoeducación, que sean los alumnos los protagonistas de su propia educación, se debe de proporcionar a los educandos una gama de actividades de acuerdo a su edad, destreza y habilidad.

2.9.5 Aulas para grupos de edad

Montessori afirmaba que, para los niños un ambiente hostil constituía una barrera para el cultivo de sus habilidades y el desarrollo de sus capacidades. El mundo a la medida de los adultos era un obstáculo, por lo que había que adaptarlo y reformularlo para los menores. Así, los muebles fueron transformados en forma, tamaño y peso, de acuerdo con las medidas de quienes harían uso de ellos. Los espacios fueron rediseñados para un aprovechamiento más racional, funcional y libre: ventanales hasta el piso, estantes a la altura conveniente,

herramientas en miniatura y pequeños sanitarios pasaron a ser parte del ámbito cotidiano. De esta forma los niños lograban concentrarse en su trabajo, respetarse entre sí y cuidar por sí solos los materiales didácticos.

Las aulas se disponen de izquierda a derecha, ya que es la forma natural de la escritura; empiezan por lo más básico, la vida práctica y la sensorial, y continúa con las matemáticas, la lengua y la educación cósmica. El mobiliario consiste en estanterías blancas donde se colocan los distintos materiales de abajo hacia arriba según el grado de complejidad. (Método Montessori).

Un ambiente adecuado proporciona a los niños, seguridad y tranquilidad, deben de estar diseñadas a la medida de los educandos de acuerdo a su edad, Montessori enfatiza que estén construidas de izquierda a derecha, que es la forma natural como se escribe, según el contexto o área geográfica las paredes pueden ser de cualquier material que los relaciones con su entorno, no se trata de que sean ostentosas sino adecuadas, ordenadas y limpias.

2.9.6 Aprendizaje y juegos colaborativos

Límites y reglas del método, según las autoras

En el aula Montessori es esencial establecer juntos unas reglas y normas con el objetivo de desarrollar el sentido de la responsabilidad en los niños y entiendan que en el ambiente existe una libertad con límites y estos responden al interés colectivo, estos fueron establecidos al comienzo de la primera sesión y se centraron especialmente en el uso de materiales y espacio. Por otro lado, los alumnos fueron informados acerca de las reglas de la escuela.

Este procedimiento considerado, no exclusivamente puede ser utilizado en todas las subetapas de la niñez, sino también en la etapa de la adolescencia, es por ello que María Montessori, la creadora de esta pedagogía, clasificó en varias etapas de la vida de un individuo humanitario en correlación al aprendizaje, aquí podemos ver ambos dentro de la infancia: constantemente habrá un material de todo tipo. Si un niño está utilizando lo que otro quiere, este segundo aprende a esperar y a respetar; estos llevan implícito un grado de dificultad y están diseñados con un propósito específico, son autocorrectivos, por lo que el mismo niño ve su error y no necesitará la aprobación del adulto. Los materiales pueden ser utilizados de manera individual o en grupos; por ejemplo, en conversaciones, cuentos, cantos, juegos abiertos para asegurar que los niños logren la comunicación entre ellos y el tutor, el intercambio de ideas, la imaginación, la creatividad el aprendizaje de la cultura y la ética. (Jara, 2021, p. 59).

La socialización y la interacción es esencial para establecer lazos de amistad y compañerismo, la creatividad se desarrolla al interactuar con sus pares, aprenden uno de los

otros, el juego con sus compañeros les ayuda a crear confianza y tener la perspectiva desde la misma edad y tamaño.

2.9.7 Clases sin interrupciones

Otro de los rasgos más característicos del método Montessori es la presencia de clases de 3 horas ininterrumpidas. Dado que se basan principalmente en la autodirección por parte de los alumnos, estos deberían aburrirse mucho menos que en la enseñanza tradicional; lo que se busca es favorecer el logro de un estado de concentración que potencie el aprendizaje. (Torres, 2022, p. 45).

El método Montessori, establece o recomienda un horario de 3 horas sin interrupciones, esto ayuda a que el niño no se canse el estar mucho tiempo en un mismo lugar, ya que este sistema de educación trata de buscar el bienestar total del niño y que su aprendizaje sea a su ritmo.

2.9.8 Profesor como guía y supervisor

El primer criterio, fundamental en el desempeño del docente que trabaja con el método Montessori, es el de ser un guía para sus estudiantes. Este se estableció de la siguiente forma: orientar adecuadamente al grupo hacia los objetivos y metas propuestos; crear un ambiente favorable para el aprendizaje de los estudiantes; propiciar que los alumnos comprendan el valor del nuevo aprendizaje; propiciar la participación activa de los estudiantes, buscando que ellos encuentren el camino hacia su propio aprendizaje; promover el trabajo en equipo; lograr mejorar los resultados obtenidos en las evaluaciones de los estudiantes, a través de un plan de mejoramiento, el cual guía a los estudiantes al progreso. (p. 96).

En cuanto al rol del docente se centra en la observación y la posibilidad de proporcionar al niño experiencias que le permitan al niño aprender de forma autónoma y autorregular su comportamiento. Potencia las capacidades infantiles y la seguridad personal. “Nuestra obra como adultos no consiste en enseñar, sino en ayudar a la mente infantil en el trabajo de su desarrollo” (Montessori, 1986: 45). Por lo tanto, se convierte en guía tratando de intervenir cada vez menos en la actividad del niño porque él debe encontrar satisfacción interna de su propio trabajo sin el condicionamiento de premios o castigos de los adultos. (p. 23).

A lo largo de la historia de la educación, el docente era el centro de atención, más que un guía, era el que indicaba que hacer y cómo hacerlo, en la actualidad esta modalidad ha ido desapareciendo, incluso el CNB en Guatemala, establece que hoy en día el principal en la educación es el niño y el método Montessori va aún más allá, en donde el infante aprende a su ritmo, eligiendo lo que le gusta hacer, creando actividades de acuerdo al gusto del niño y que

le permita alcanzar las competencias en todas las áreas establecidas.

2.9.9 Estimulación temprana

Badia, J. (2010), expresa

En el libro Estimulación Temprana y Desarrollo Infantil, expresa que estimulación temprana y el desarrollo neurológico infantil, es importante el conocer la forma de como efectuar la estimulación, para que sea un proceso adecuado a través de la práctica, ayudar al niño para que así sea. Cualquier déficit en el avance educativo, es susceptible de acarrear desórdenes de atención, relación y conducta. Una vez que surge este tipo de problemas será necesaria una estimulación más que temprana, de tipo terapéutica, al lograr la misma una mejoría y una adaptación del niño con su ambiente. Este proceso no debe realizarse de forma empírica pues es necesario dominar las técnicas y las estrategias propias para cada edad, como también los progresos físicos y psicológicos del niño.

en su libro La Estimulación Temprana de 0 a 3 años, afirma que la práctica temprana es importante en el niño ya que posee una vía de entrada por los sentidos visual, auditivo, táctil, gustativo y olfativo y toda estimulación hecha a través de alguno de estos sentidos, hará que llegue a las neuronas y descargue de ellas pequeñas dosis de carga positiva. Con los ejercicios y actividades se ha de estimular unas capacidades que son para el niño, pilares del desarrollo intelectual, físico y social. Se desenvuelve de esta forma el cerebro, por lo mismo se debe dar la oportunidad de crecer a los niños, los padres y educadores además de convencerse de las capacidades de los niños, los deben dejar actuar con la propia naturaleza y de esta forma reforzar con la estimulación temprana el desarrollo de todas sus capacidades. (p.08).

El autor Stein, A. (2012), en su libro Estimulación Temprana y su guía de actividades para niños de 0 a 2 años, señala que la estimulación temprana se da desde que el niño está en el vientre, con actividades como, escuchar música, leer y realizar actividades prenatales, de allí el niño cuando nace y ve la luz del día, tiene ya millones de células cerebrales activas, llamadas neuronas, si la estimulación hace que el niño logre el mayor número conexión neuronal y por ende mejore el desarrollo intelectual, para lograr un mejor funcionamiento y utilidad de las neuronas completas. La estimulación temprana, en los primeros años de vida del niño, se da el mejor 9 instante para lograr que las neuronas sean activadas y el cerebro receptivo tenga una mejor base para sus capacidades intelectuales. Po se parte Quezada, en su libro la Estimulación temprana en el desarrollo psicomotriz en niños de 4 años, da a conocer que la estimulación temprana es una técnica importante en el área psicomotriz de los niños, ya que este es un problema que se presenta en la etapa inicial, por esta razón hay necesidad de la intervención de técnicas en educación inicial, de los centros infantiles y llevarlas a la práctica en los diferentes centros educativos es este uno de los principales problemas en los niños y niñas, que muchos docentes no saben enfrentar y someter actividades por la falta de capacitación y conocimiento en esta área, el poco interés que le brindan a esta área de desarrollo infantil. La estimulación temprana es indispensable en el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños y una gran ayuda ya que actúa en cantidad y calidad adecuada al momento madurativo de cada niño. (p. 134).

No todos los niños pueden gozar de este derecho tal es el caso, de la atención que brinda la institución Aldeas Infantiles SOS Guatemala, con su extensión en Chiantla, en el centro comunitario Caritas Felices, en este centro no se le da prioridad a lo antes descrito en esta ley, el programa que desarrollan, no es acorde al contexto de los niños y tampoco corresponde a lo establecido por el CNB de educación inicial.

2.10 Base legal

Los instrumentos necesarios para regular la educación en Guatemala están basados en la leyes institucionales y educativas, las cuales, norman el cuidado y velan porque se cumplan los derechos de la niñez, siendo este el objetivo principal.

2.10.1 Constitución Política de la República de Guatemala

Artículo 71. Derecho a la educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.

Artículo 72. Fines de la educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. Se declaran de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos.

Artículo 73. Libertad de educación y asistencia económica estatal. La familia es fuente de la educación y los padres tienen derecho a escoger la que ha de impartirse a sus hijos menores. El Estado podrá subvencionar a los centros educativos privados gratuitos y la ley regulará lo relativo a esta materia. Los centros educativos privados funcionarán bajo la inspección del Estado. Están obligados a llenar, por lo menos, los planes y programas oficiales de estudio. Como centros de cultura gozarán de la exención de toda clase de impuestos y arbitrios. La enseñanza religiosa es optativa en los establecimientos oficiales y podrá impartirse dentro de los horarios ordinarios, sin discriminación alguna. El Estado contribuirá al sostenimiento de la enseñanza religiosa sin discriminación alguna.

Artículo 74. Educación obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley. La educación impartida por el Estado es gratuita. El Estado proveerá y promoverá becas y créditos educativos. La educación científica, la tecnológica y la humanística constituyen objetivos que el Estado deberá orientar y ampliar permanentemente. El Estado promoverá la educación especial, la diversificada y la extraescolar. (Decreto Legislativo No. 12-91, 1991, p. 13).

La educación es un derecho fundamental para la vida, el Estado tiene la obligación de proporcionarla de forma gratuita sin distinción alguna, garantizando con ello; el desarrollo

intelectual, social, cultural y económico de todos los habitantes. Todos tienen derecho a recibir educación inicial dentro del marco que dicta la ley según las edades, esta no solo da la capacidad de un futuro mejor sino el ser libre para poder elegir, contribuye en la sociedad a que no haya tanta violencia y delincuencia ya que promueve valores tanto morales como cívicos, la educación tiene como objetivo el cambio de vida de sus habitantes.

La familia es la base fundamental de la sociedad y es la que provee al niño todo lo necesario para su educación, sin embargo, el Estado está obligado a proporcionar esa sostenibilidad económica para garantizar el bienestar de los infantes, la alfabetización a todo nivel de edades es una emergencia para poder alcanzar el bienestar integral de cada habitante.

No solo el Estado está obligado a proporcionar educación gratuita, sino que la población está obligada a recibirla, porque no es congruente que haya educación y las personas no quieran recibirla, es una obligación en doble vía, el Estado proporciona y la población recibe educación según sea su etapa o edad.

2.10.2 Ley de Educación Nacional

Creación del Proyecto de Atención Integral al Niño Menor de seis años, con participación de la comunidad. Artículo 1. se crea el Proyecto de Atención Integral al Niño Menor de seis años, con participación de la comunidad, adscrito a la Dirección de Desarrollo Socioeducativo Rural del Ministerio de Educación, debiendo organizarse el departamento correspondiente. Artículo 2. El proyecto de Atención Integral al Niño menos de seis años con participación de la comunidad tiene como objetivo fundamental; planificar, organizar, normar, desarrollar, supervisar y evaluar las acciones que permitan la realización de programas educativos de atención a los niños menores de seis a los de las áreas rurales y urbanas, marginales, con participación de la comunidad, en salud, nutrición y estimulación temprana, mediante la promoción familiar y la capacitación comunitaria. (Acuerdo Ministerial 11-91, 1991, p. 276).

Decreto No. 12-91, en el artículo 29, establece los niveles INICIAL Y PREPRIMARIO como parte del Subsistema de Educación Escolar. En el artículo 43 define la Educación Inicial como: la que comienza desde la concepción del niño y la niña hasta los cuatro años de edad, procurando su desarrollo integral y apoyando a la familia para su plena formación. En el artículo 44, establece las finalidades de la educación Inicial: a) Garantiza el desarrollo pleno de todo ser humano desde su concepción existencia y derecho a vivir en

condiciones familiares y ambientales propicias ante la responsabilidad del Estado. b) Procurar el desarrollo Psicobiosocial del niño y la niña mediante programa de atención a la madre en los períodos pre y postnatal, apoyo y protección a la familia.

Artículo 1°. Principios. La educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios: es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del estado. En el respeto o la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos. Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo. Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo. En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática. Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman. Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador. (Decreto Legislativo No. 12-91, 1991, p. 49).

En el Decreto Legislativo No. 12-91, se establece que el estado está obligado a proporcionar educación a todos sus habitantes sin discriminación, adaptándose al contexto de cada pueblo, involucrando a toda la comunidad educativa. La educación no es efectiva, la gran mayoría no tiene el acceso y los que la tienen se ven obligados a dejar sus estudios para trabajar y ayudar económicamente a la familia.

La Primera Infancia –PI- es el período de tiempo comprendido entre la gestación a los seis años de edad, constituye el tramo vital en donde puede y debe hacerse la principal inversión del Estado para garantizar el desarrollo integral de las presentes y futuras generaciones. La evidencia obtenida en diferentes países muestra los efectos, positivos o negativos, que el buen o mal cuidado de esta etapa puede tener en el futuro de la población en dimensiones tan diversas del desarrollo como el aprendizaje escolar, el empleo, la productividad e incluso la convivencia social. La inacción en esta etapa del curso de la vida propicia daños que pocas veces pueden revertirse en etapas posteriores. (Política Pública para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia, 210-2020, p. 46).

La educación, desde la concepción es fundamental para el desarrollo integral del niño, debería ser un periodo obligatorio como las otras etapas que se imparten en el proceso educativo, fortaleciendo al niño en el desarrollo mental, físico y social.

2.10.3 Ley de protección integral de la niñez y la adolescencia -PINA-

Artículo 1. Objeto de la ley. La presente Ley es un instrumento jurídico de integración familiar y promoción social, que persigue lograr el desarrollo integral y sostenible de la niñez y adolescencia guatemalteca, dentro de un marco democrático e irrestricto

respeto a los derechos humanos.

Artículo 2. Definición de niñez y adolescencia. Para los efectos de esta Ley se considera niño o niña a toda persona desde su concepción hasta que cumple trece años de edad, y

Artículo 6. Titularidad. El derecho de la niñez y adolescencia es un derecho tutelar de los niños, niñas y adolescentes, otorgándoles una protección jurídica preferente. Las disposiciones de la presente Ley son de orden público y de carácter irrenunciable.

El Estado deberá velar porque los niños, niñas y adolescentes reciban entre otros:

- a. Protección y socorro especial en caso de desastres.
- b. Atención especializada en los servicios públicos o de naturaleza pública.
- c. Formulación y ejecución de políticas públicas específicas.
- d. Asignación específica de recursos públicos en las áreas relacionadas con la protección a la niñez y juventud adolescencia a toda aquella desde los trece hasta que cumple dieciocho años. (Ley PINA (2017), p. 02).

2.10.4 Derecho a la vida

Artículo 9. Vida. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho fundamental a la vida. Es obligación del Estado garantizar su supervivencia, seguridad y desarrollo integral. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la protección, cuidado y asistencia necesaria para lograr un adecuado desarrollo físico, mental, social y espiritual. Estos derechos se reconocen desde su concepción. (Ley PINA (2017), p. 02).

2.10.5 Derecho a la igualdad

Artículo 10. Igualdad. Los derechos establecidos en esta Ley serán aplicables a todo niño, niña o adolescente sin discriminación alguna, por razones de raza, color, sexo, idioma, religión, origen nacional, étnico o social, posición económica, discapacidad física, mental o sensorial, nacimiento o cualquier otra índole o condición de éstos, de sus padres, familiares, tutores o personas responsables.

Artículo 11. Integridad. Todo niño, niña y adolescente tiene derecho a ser protegido contra toda forma de descuido, abandono o violencia, así también a no ser sometido a torturas, tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 12. Libertad. Los niños, niñas y adolescentes tienen el derecho a la libertad que les confiere la Constitución Política de la República, tratados, convenios, pactos y demás instrumentos internacionales aceptados y ratificados por Guatemala y la legislación interna.

Artículo 14. Identidad. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a tener su identidad, incluidos la nacionalidad y el nombre, conocer a sus padres y ser cuidados por ellos, las expresiones culturales propias y su idioma. Es obligación del estado garantizar la identidad del niño, niña y adolescente, sancionando a los responsables de la sustitución, alteración o privación de ella.

Artículo 15. Respeto. El derecho al respeto consiste en la inviolabilidad de la integridad física, psíquica, moral y espiritual del niño, niña y adolescente.

Artículo 16. dignidad. Es obligación del Estado y de la sociedad en su conjunto, velar por la dignidad de los niños, niñas y adolescentes, como individuos y miembros de una familia, poniéndolos a salvo de cualquier tratamiento inhumano, violento,

aterrorizador, humillante o constrictivo.

Artículo 17. Petición. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a pedir ayuda y poner en conocimiento de cualquier autoridad en caso de violación o riesgo de violación de sus derechos, la que estará obligada a tomar las medidas pertinentes.

Artículo 18. Derecho a la familia. Todo niño, niña y adolescente tiene derecho a ser criado y educado en el seno de su familia y excepcionalmente, en familia sustituta, asegurándole la convivencia familiar y comunitaria, en ambiente libre de la presencia de personas dependientes de sustancias alcohólicas y psicotrópicas que produzcan dependencia.

Artículo 22. Adopción. El Estado reconoce la institución de la adopción de los niños, niñas y adolescentes debiendo garantizar que en el ejercicio de ésta se atienda primordialmente a su interés superior y conforme a los tratados, convenios, pactos y demás instrumentos internacionales en esta materia aceptados y ratificados por Guatemala.

Artículo 25. Nivel de vida adecuado. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho, a un nivel de vida adecuado y a la salud, mediante la realización de políticas sociales públicas que les permitan un nacimiento y un desarrollo sano y armonioso, en condiciones dignas de existencia.

Artículo 29. Comunicación de casos de maltrato. Los casos de sospecha o confirmación de maltrato contra el niño, niña y adolescente detectados por personal médico o paramédico de centros de atención social, centros educativos y otros deberán obligatoriamente comunicarlos a la autoridad competente de la respectiva localidad, sin perjuicio de otras medidas legales. (Ley PINA (2017), p. 07).

2.10.6 Derecho a la educación, cultura, deporte y recreación

Artículo 36. Educación integral. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir una educación integral de acuerdo a las opciones éticas, religiosas y culturales de su familia. Esta deberá ser orientada a desarrollar su personalidad, civismo y urbanidad, promover el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos, la importancia y necesidad de vivir en una sociedad democrática con paz y libertad de acuerdo a la ley y a la justicia, con el fin de prepararlos para el ejercicio pleno y responsable de sus derechos y deberes, asegurándoles:

- a. Igualdad de condiciones para el acceso y permanencia en la escuela.
- b. El respeto recíproco y un trato digno entre educadores y educandos.
- c. La formación de organizaciones estudiantiles y juveniles con fines culturales, deportivos, religiosos y otras que la ley no prohíba. (Ley PINA (2017), p. 08).

Artículo 37. Educación pública. La educación pública deberá ser gratuita, laica y obligatoria hasta el último grado de diversificado.

Artículo 38. Educación multicultural y multilingüe. El Estado a través de las autoridades competentes, deberá garantizar el derecho a la educación multicultural y multilingüe, especialmente en las zonas de población mayoritariamente maya, garífuna y xinca.

Artículo 39. Realidad geográfica étnica y cultural. El Estado deberá desarrollar los mecanismos necesarios para que los niños, niñas y adolescentes del área rural tengan acceso a la educación, mediante programas adecuados a su realidad geográfica, étnica

y cultural.

Artículo 40. Participación de adultos. Es obligación de los padres, tutores o representantes, la educación de los niños, niñas y adolescentes. Deberán inscribirlos en centros de educación de su elección, velar porque asistan regularmente a clases y participar activamente en el proceso educativo de éstos.

Artículo 43. Disciplina de los centros educativos. El Estado a través de las autoridades educativas competentes deberán adoptar las medidas pertinentes para procurar que la disciplina en los centros educativos, tanto públicos como privados, se fomente respetando la integridad y dignidad de los niños, niñas y adolescentes, garantizándoles de igual manera la oportunidad de ser escuchados previamente a sufrir una sanción.

Artículo 44. Obligación de denuncia. Las autoridades de los establecimientos de enseñanza pública o privada comunicarán a la autoridad competente los casos de: a) Abuso físico, mental o sexual que involucre a sus alumnos. b) Reiteradas faltas injustificadas y de evasión escolar, cuando sean agotados los medios administrativos escolares.

Artículo 45. Descanso, esparcimiento y juego. El Estado a través de las autoridades competentes, deberá respetar y promover el derecho de los niños, niñas y adolescentes al descanso, esparcimiento, juego y a las actividades recreativas y deportivas propias de su edad, a participar libre y plenamente en la vida cultural y artística de su comunidad, creando las condiciones propicias para el goce de este derecho en condiciones de igualdad de oportunidades. (Ley PINA (2017), p. 10).

Ley exclusiva para la protección de los niños, que no sean violentados sus derechos, persigue el desarrollo integral, la integración familiar y social, no solo busca proteger a los agraviados, sino prevenir que se dañe la integridad de los niños, a vivir en condiciones propicias desde su concepción hasta la adolescencia.

2.10.7 La Planificación Nacional para el Buen Vivir

Una de las mayores innovaciones que trajo la constitución fue el desplazamiento de la razón de ser del Estado. Se debe de entender como un aparato burocrático autocontenido y mutuamente excluyente con otros Estados, a entenderlo como un aparato garantista de derechos que responde a relaciones de poder y debe estar sujeto a la voluntad general del bien común. De manera concreta, el primer deber primordial del Estado es garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales de derechos humanos (CE, art. 3). Además, la Carta Magna eleva la política pública a nivel de garantía constitucional de derechos, junto con las garantías normativas y jurisdiccionales. (Plan Nacional para el Buen Vivir 2017-2021, p. 15).

“Derechos para todos durante toda la vida. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y las futuras generaciones”. (Plan Nacional para el Buen Vivir 2017-2021, p. 35).

Economía al servicio de la sociedad. Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el desarrollo rural integral. (Plan Nacional para el Buen Vivir 2017-2021, p. 35)

Más sociedad, mejor Estado. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía. Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social. Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo. (Plan Nacional para el Buen Vivir 2017-2021, p. 35).

2.10.8 Declaración universal de derechos humanos (ONU, 1948)

Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos. Declaración universal de derechos humanos (ONU, 1948 p. 08).

Artículo 28. “Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos. Declaración universal de derechos humanos” (ONU, 1948 p. 09).

Artículo 29.

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas. Declaración universal de derechos humanos (ONU, 1948 p. 09).

Los derechos del buen vivir, su objetivo principal es lograr un equilibrio con el ser humano, que haya empatía, armonía y respeto a las ideologías y formas de pensamiento que son infinitas a nivel mundial, tanto en su cultura como su ambiente y contexto socioeconómico.

CAPÍTULO III

PLAN DE ACCIÓN

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Centro Universitario de El Progreso

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista: Herlinda Eunice Morales Oliva

Carne: 201641789

3.1 Problema

Inconsistencia institucional

¿Qué estrategia se puede efectuar para facilitar la implementación de un espacio adecuado para la estimulación temprana de la comunidad educativa comprendida de 0 a 3 años?

3.2 Título del proyecto

Guía de aprendizaje para el uso adecuado del método “María Montessori” en la educación de estimulación temprana del Centro de Educación Integral PAIN, aldea Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso.

3.3 Hipótesis – acción

Si se elabora una guía de aprendizaje con el uso adecuado del “Método María Montessori”, entonces se logrará la implementación del método “Montessori” en la estimulación temprana comprendida en las edades de 0 a 3 años.

3.3.1 Línea de acción

Educación, ciencia y tecnología

3.3.2 Problema seleccionado

Inconsistencia institucional

3.4 Ubicación geográfica de la intervención

Aldea Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso.

3.4.1 Ejecutor (a) de la intervención

Epesista Herlinda Eunice Morales Oliva.

3.4.2 Unidad ejecutora

Centro Universitario de El Progreso -CUNPROGRESO-

3.4.3 Descripción de la intervención

La intervención-acción del proyecto en el Centro de Atención Integral PAIN, de aldea Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso, es proporcionar un ambiente adaptado, adecuado, con libertad para el aprendizaje, ofrecer estímulos diferentes, fortalecer al docente como guía para la enseñanza-aprendizaje, como establece el Curriculum Nacional Base -CNB-. La innovación educativa se entiende como una serie de intervenciones, decisiones y procesos, generalmente intencionales y sistematizados, con los cuales, se busca modificar modelos y prácticas pedagógicas, la utilización de nuevos métodos como el de María Montessori proporciona estrategias innovadoras a implementar y así lograr mejores resultados.

El plan acción da inicio determinando cuáles son los objetivos, actividades, recursos y materiales necesarios para dar solución a la carencia más apremiante pedagógicamente hablando que el centro educativo necesita, luego de determinar la misión y la visión da inicio a la organización para llevar a cabo el plan sistemático que permita el desarrollo del proyecto.

3.5 Justificación

Como resultado al diagnóstico realizado en el Centro de Educación Integral -PAIN- aldea Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso y después de analizada la información recabada, se encontró la carencia educativa pedagógica y es la falta de guías de aprendizaje para la estimulación temprana comprendida entre las edades de 0 a 36 meses.

El centro cuenta con la infraestructura, pero carece de un ambiente preparado, estético,

ordenado, real, simple y adecuado que facilite el desarrollo de las actividades educativas de los niños y con ello, impulsar el alcance de las competencias básicas que propicien el desarrollo de la comunidad educativa y no cuenta con guías pedagógicas para la estimulación temprana de 0 a 36 meses.

Es por tal motivo, que se contribuirá con la adecuación de un aula, como los elementos básicos para utilizar el método Montessori, así como también, desarrollar las áreas de vida diaria, vida práctica, sensorial, matemática, lenguaje entre otras, que el infante conozca y desarrolle su propia cosmovisión.

3.6 Objetivos

3.6.1 Objetivo general

Fortalecer la enseñanza-aprendizaje con un método dinámico e interactivo entre padres, docentes y alumnos, en el Centro de Atención Integral -PAIN- aldea Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso.

3.6.2 Objetivos específicos

- Diseñar un área para que las docentes tengan un lugar adecuado y agradable al momento de impartir sus clases, fomentando en ellos el espíritu de autoformación, conscientes de su misión y promover mejoras para una educación de calidad que responda a las necesidades de los niños.
- Proporcionar una guía de aprendizaje a través de actividades lúdicas y pedagógicas para las áreas de trabajo en el salón de clases, implementando el método Montessori.

3.7 Metas

- Guía de aprendizaje para la estimulación temprana de 0 a 36 meses.
- Una entrevista a la directora del centro educativo para la recolección de datos
- Una entrevista a docentes del centro educativo para la recolección de datos
- Dos talleres de capacitación a docentes del centro educativo para implementar actividades del método María Montessori
- Cuatro guías sobre el uso adecuado del Método Montessori

- Entrega de una guía de aprendizaje para el uso adecuado del método “María Montessori” en la educación de estimulación temprana del Centro de Educación Integral PAIN, aldea Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso
- Un espacio adecuado para la estimulación temprana, para los niños de 0 a 36 meses en el Centro de Educación Integral -PAIN-
- Una evaluación de resultados luego de la aplicación de la guía
- Un taller sobre el uso de metodologías innovadoras para fortalecer el desarrollo educativo en los niños del centro de educación -PAIN- utilizando materiales que estén al alcance de todos, en casa y escuela, muchos de estos proporcionados por la naturaleza o reciclaje

3.8 Beneficiarios

3.8.1 Directos

- Centro de Educación Integral -PAIN- aldea Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso
- Docentes del Centro de Educación Integral -PAIN- aldea Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso
- Estudiantes del Centro de Educación Integral -PAIN- aldea Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso

3.8.2 Indirectos

- Comunidad educativa del Centro de Educación Integral -PAIN- aldea Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso.

3.9 Actividades

- Aplicación de instrumentos de forma presencial a la directora y docentes del centro educativo, para recabar información.
- Inicio de elaboración de una Guía de aprendizaje para el uso adecuado del método “María Montessori” en la educación de estimulación temprana del Centro de Educación Integral PAIN, aldea Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso
- Entrega de vertebración de la guía pedagógica
- Aprobación de vertebración de guía

- Inicio de elaboración de a Guía de aprendizaje para el uso adecuado del método “María Montessori” en la educación de estimulación temprana del Centro de Educación Integral PAIN
- Primera revisión de la guía por el asesor de -EPS-
- Corrección de la guía por parte de la epesista
- Segunda revisión de la guía
- Aprobación de la guía pedagógica
- Elaboración de instrumentos para recabar información
- Revisión de instrumentos por el asesor de -EPS-
- Aprobación de instrumentos de evaluación por el asesor de -EPS-
- Compra de materiales para la adecuación del espacio del aula Montessori en -PAIN-
- Primer taller impartido a las docentes del centro educativo
- Elaboración de diplomas
- Elaboración de reconocimientos
- Segundo taller impartido a las docentes del centro educativo
- Elaboración de la agenda para la entrega de actividades
- Impresión de guías pedagógicas
- Elaboración de invitaciones
- Envío de invitaciones virtuales
- Elaboración de agenda de actividades para la presentación y entrega del aporte pedagógico
- Entrega del espacio adecuado para la educación y estimulación, utilizando el Método Montessori en El centro de Atención Integral -PAIN-
- Entrega de diplomas a la directora y docentes del Centro de Atención Integral -PAIN-
- Entrega de reconocimientos a las docentes
- Aplicación de instrumentos de evaluación después de la entrega de la guía

3.10 Técnicas metodológicas

- Encuesta por medio de formulario *Google forms*

3.11 Tiempo de realización

La intervención del plan de acción y la ejecución durará un tiempo estimado de cuatro meses, de julio a agosto de 2022.

Tabla 11

Cronograma de actividades del mes de mayo 2022

No.	Actividades	Semanas		
		03-07	09-13	31-31
01	Aplicación de instrumentos de forma presencial a la directora y docentes del centro educativo, para recabar información.			
02	Inicio de elaboración de una Guía de aprendizaje para el uso adecuado del método “María Montessori” en la educación de estimulación temprana del Centro de Educación Integral PAIN, aldea Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso			
03	Entrega de vertebración de la guía pedagógica			
04	Aprobación de vertebración de guía			

Nota: Elaboración propia (2022).

Tabla 12*Cronograma de actividades del mes de junio 2022*

No.	Actividades	Semanas			
		01-03	06-10	13-19	20-26
01	Inicio de elaboración de a Guía de aprendizaje para el uso adecuado del método “María Montessori” en la educación de estimulación temprana del Centro de Educación Integral PAIN	■			
02	Primera revisión de la guía por el asesor de -EPS-		■		
03	Corrección de la guía por parte de la epesista			■	
04	Segunda revisión de la guía				■
05	Aprobación de la guía pedagógica				■

Nota: Elaboración propia (2022).

Tabla 13*Cronograma de actividades del mes de julio 2022*

No.	Actividades	Semanas				
		01-02	04-08	12-16	19-23	26-29
01	Elaboración de instrumentos para recabar información					
02	Revisión de instrumentos por el asesor de -EPS-					
03	Aprobación de instrumentos de evaluación por el asesor de -EPS-					
04	Compra de materiales para la adecuación del espacio del aula Montessori en -PAIN-					
05	Primer taller impartido a las docentes del centro educativo					
06	Elaboración de diplomas					
07	Elaboración de reconocimientos					
08	Segundo taller impartido a las docentes del centro educativo					
09	Elaboración de la agenda para la entrega de actividades					
10	Impresión de guías pedagógicas					
11	Elaboración de invitaciones					
12	Envío de invitaciones virtuales					

Nota: Elaboración propia (2022).

Tabla 14*Cronograma de actividades del mes de agosto 2022*

No.	Actividades	Semanas		
		01-05	08-13	15-20
01	Elaboración de agenda de actividades para la presentación y entrega del aporte pedagógico			
02	Entrega del espacio adecuado para la educación y estimulación, utilizando el Método Montessori en El centro de Atención Integral -PAIN-			
03	Entrega de diplomas a la directora y docentes del Centro de Atención Integral -PAIN-			
04	Entrega de reconocimientos a las docentes			
05	Aplicación de instrumentos de evaluación después de la entrega de la guía			

Nota: Elaboración propia (2022).

3.12 Responsable

- Epesista, ejecutora del proyecto
- Directora del centro educativo -PAIN-
- Docentes del establecimiento

3.13 Recursos

3.13.1 Humanos

- Epesista, ejecutora del proyecto
- Coordinador de la unidad de -EPS-
- Asesor de -EPS-

- Directora del centro educativo -PAIN-
- Docentes del establecimiento

3.13.2 Materiales

- Estantes de madera
- Cajas plásticas con tapadera
- Cajas plásticas pequeñas
- Pintura
- Brochas
- Rótulo aula Montessori
- Manta vinílica
- Juegos didácticos

3.13.3 Físicos

- Centro educativo

3.14 Presupuesto

Tabla 15

Presupuesto general

CANTIDAD	MATERIAL	VALOR UNITARIO	TOTAL
4	Estantes de madera	Q. 250.00	Q. 1,000.00
16	Cajas plásticas con tapadera	Q. 50.00	Q. 800.00
4	Pintura	Q. 48.00	Q. 192.00
2	Brochas	Q. 18.00	Q. 36.00
1	Manta vinílica	Q. 255.00	Q. 255.00
25	Juegos didácticos	Q. 24.00	Q. 600.00
6	Cajas plásticas pequeñas	Q. 30.00	Q. 180.00
4	Impresión de guías pedagógicas	Q. 72.00	Q. 288.00

4	Portadas de guías pedagógicas	Q. 10.00	Q. 40.00
4	Empastados de guías	Q. 20.00	Q. 80.00
8	Alimentación	Q. 150.00	Q. 300.00
1	Transporte	Q. 100.00	Q. 200.00
6	Impresión de reconocimientos	Q. 5.00	Q. 30.00
SUBTOTAL			Q. 4,001.00
IMPREVISTOS			Q. 400.10
TOTAL, GENERAL			Q. 4,401.10

Nota: elaboración propia (2022).

CAPÍTULO IV

EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN

4.1 Ejecución

4.1.1 Ejecución del Proyecto

El Ejercicio Profesional Supervisado, ejecutado en el Centro de Atención Integral PAIN- de aldea Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso, el objetivo principal era propiciar e innovar, a través de una Guía de aprendizaje para el uso adecuado del método “María Montessori” en la educación de estimulación temprana del Centro de Educación Integral, misma que fortalecerá y proporcionará nuevos recursos didácticos y actividades lúdicas, haciendo uso de nuevas metodologías.

La factibilidad y viabilidad de este proyecto, es el que favorece el fortalecimiento de la carencia identificada, por ello la solución propuesta beneficia de manera efectiva a docentes y estudiantes del centro educativo.

4.1.2 Actividades realizadas

Tabla 16

Cronograma de actividades del mes de mayo 2022

No.	Actividades	Semanas			
		Planeadas / Ejecutadas	03-07	09-13	31-31
01	Aplicación de instrumentos de forma presencial a la directora y docentes del centro educativo, para recabar información	P	■		
		E	■		
02	Inicio de elaboración de una Guía de aprendizaje para el uso adecuado del método “María	P		■	

	Montessori” en la educación de estimulación temprana del Centro de Educación Integral PAIN, aldea Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso	E			
03	Entrega de vertebración de la guía pedagógica	P			
		E			
04	Aprobación de vertebración de guía	P			
		E			

Nota: Elaboración propia (2022).

Tabla 17

Cronograma de actividades del mes de junio 2022

No.	Actividades	Planeadas/ ejecutadas			
			06-10	13-19	20-26
01	Inicio de elaboración de a Guía de aprendizaje para el uso adecuado del método “María Montessori” en la educación de estimulación temprana del Centro de Educación Integral PAIN	P			
		E			
02	Primera revisión de la guía por el asesor de -EPS-	P			
		E			
03	Corrección de la guía por parte de la epesista	P			
		E			

04	Segunda revisión de la guía	P	
		E	
05	Aprobación de la guía pedagógica	P	
		E	

Nota: Elaboración propia (2022).

Tabla 18

Cronograma de actividades del mes de julio 2022

No.	Actividades	Planeadas/ ejecutadas				
			04-08	12-16	19-23	26-29
01	Elaboración de instrumentos para recabar información	P				
		E				
02	Revisión de instrumentos por el asesor de -EPS-	P				
		E				
03	Aprobación de instrumentos de evaluación por el asesor de -EPS-	P				
		E				
04	Compra de materiales para la adecuación del espacio del aula Montessori en -PAIN-	P				
		E				
05	Primer taller impartido a las docentes del centro					

Tabla 19*Cronograma de actividades del mes de agosto 2022*

No.	Actividades	Planeadas/ ejecutadas		
			08-13	15-20
01	Elaboración de agenda de actividades para la presentación y entrega del aporte pedagógico	P		
		E		
02	Entrega del espacio adecuado para la educación y estimulación, utilizando el Método Montessori en El centro de Atención Integral -PAIN-	P		
		E		
03	Entrega de diplomas a la directora y docentes del Centro de Atención Integral -PAIN-	P		
		E		
04	Entrega de reconocimientos a las docentes	P		
		E		
05	Aplicación de instrumentos de evaluación después de la entrega de la guía	P		
		E		

Nota: Elaboración propia (2022).

4.1.3 Productos y logros

Tabla 20

Productos y logros obtenidos en el Centro de Educación Integral -PAIN- aldea Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso.

Productos	Logros
Área adecuada para la educación entre las edades de 0 a 36 meses	Con el área habilitada en las instalaciones del centro educativo, la directora y las docentes contarán con un espacio específico para la realización de los deberes pedagógicos necesarios para sus labores de educación y estimulación temprana.
Implementación del “Método Montessori”	Con la implementación, se logra fortalecer la enseñanza-aprendizaje con un método dinámico e interactivo entre padres, docentes y alumnos, en el Centro de Atención Integral -PAIN- aldea Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso.
Guía de aprendizaje para el uso adecuado del método “María Montessori” en la educación de estimulación temprana del Centro de Educación Integral PAIN, aldea Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso.	Con la implementación de la guía pedagógica, se proporciona herramientas para fortalecer los conocimientos de las docentes, permitiendo que se cuente con el mobiliario y equipo necesario, para el buen funcionamiento de sus labores

Nota: Elaboración propia.



CUN
PROGRESO
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO



Guía de aprendizaje

para el uso adecuado del método “María Montessori” en
la educación de estimulación temprana del Centro de
Educación Integral PAIN, aldea Casas Viejas,
Guastatoya, El Progreso.



“Ayúdame a hacerlo por mí mismo.”
De 0 a 36 meses

Herlinda Eunice Morales Oliva



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de El Progreso -CUNPROGRESO-



Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista; Herlinda Eunice Morales Oliva

Guía de aprendizaje para el uso adecuado del método “María Montessori” en la educación de estimulación temprana del Centro de Educación Integral PAIN, aldea Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso.

Guastatoya, El Progreso 2022.

Índice

Contenido	
Introducción.....	i
Objetivos.....	1
Objetivo General.....	1
Objetivos específicos.....	1
Preguntas.....	2
¿Por qué se elaboró la guía?.....	2
¿A quién va dirigida?.....	2
¿Qué incluye?.....	2
¿Cómo se elaboró?.....	2
¿Dónde se puede utilizar?.....	2
Capítulo I.....	3
1. Base legal.....	4
1.1 Constitución Política de la República de Guatemala.....	4
1.2 Ley de Educación Nacional.....	5
1.3 Ley de protección integral de la niñez y la adolescencia.....	6
1.4 Derecho a la Vida.....	6
Capítulo II.....	7
2. El método Montessori.....	8
2.1 ¿Cómo funciona?.....	8
Introducción al método Montessori.....	9
Capítulo III.....	10
3. Etapa de 0 a 36 meses.....	11
3.1 Principios del método Montessori.....	11
3.2 Características del método Montessori.....	11
3.3 Rol de los padres utilizando el método Montessori.....	12
3.4 Rol del maestro utilizando el método Montessori.....	13
3.5 Trabajo en casa utilizando el método.....	13
3.6 El infante de 0 a 12 meses.....	14
3.6.7 Desarrollo psicomotriz.....	14
3.7 Materiales utilizados.....	14

3.8	Características de los materiales	15
3.9	Método de 0 a 12 meses	15
3.10	Actividades de 0 a 12 meses.....	16
3.10.1	Cantar una canción	16
3.10.2	Bailar	16
3.10.3	Canciones	17
3.11	Tarjetas de colores	17
3.12	Tamaños	18
3.13	Sujetar	18
3.14	Texturas	18
3.15	Lectura	19
3.16	Equilibrio.....	20
	Capítulo IV	21
4.	El infante de 12 a 36 meses	22
4.1	Desarrollo del niño de 12 a 36 meses	22
4.2	Vida diaria	23
4.3	Lavarse las manos.....	23
4.4	Cepillarse los dientes	23
4.5	Ducharse	24
4.6	Peinarse.....	24
4.7	Doblar ropa	24
4.8	Usar el inodoro u orinal	25
4.9	Llenar y vaciar recipientes con líquido.....	25
4.10	Levantar sus juguetes.....	26
4.11	Llevar su mamila al lavatrastos	26
4.12	Cambiarse de ropa	27
4.13	Emparejar zapatos.....	27
4.13.1	Barrer 28	
	El niño de 12 a 36 meses	28
4.14	Etapa preescolar.....	28
4.15	Lectura	29
4.15.1	Etapa logográfica.....	29

4.16	Escritura.....	29
4.18	Matemática	30
4.18.1	Actividades matemáticas	31
4.19.1	Actividades.....	31
4.19.2	Los mares.....	31
4.19.3	Los ríos	32
4.19.4	El sol	32
4.20	Conoce el cuerpo humano	32
4.20.1	Actividad	33
4.21	Las plantas	33
4.21.1	Actividad regar las plantas	33
4.22	Animales	34
4.23	Música	34
4.23.1	Ritmos.....	35
4.23.2	Instrumentos musicales	35
4.24.1	Modelar plastilina	37
Capítulo V	38
5.	Sitios de consultas y venta de materiales Montessori	39
6.	Colegio en Guastatoya que utiliza el método Montessori	39
	Conclusiones.....	40
	Recomendaciones	42
	Referencias	44

Objetivos



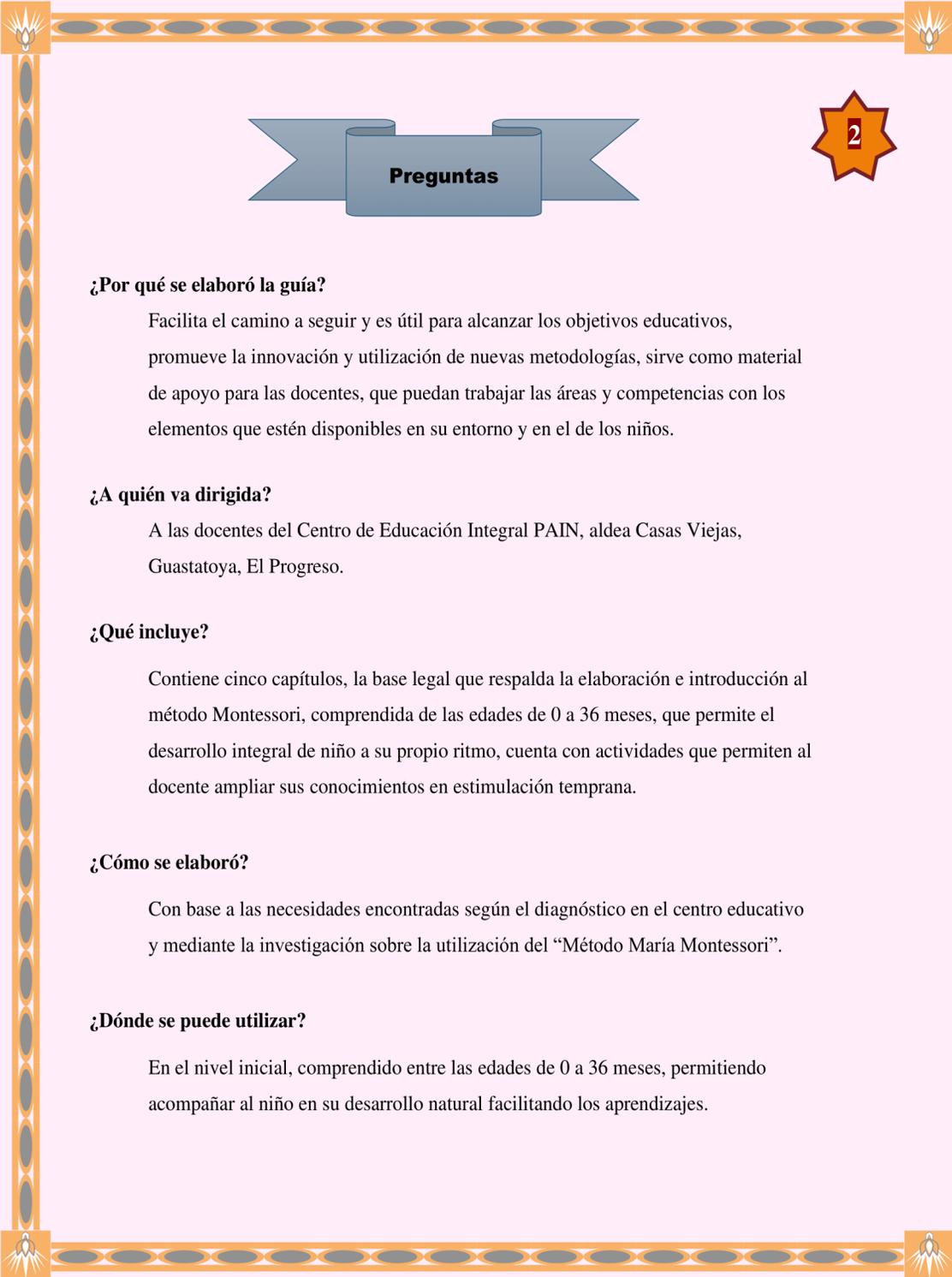
Objetivo General

- ➔ Implementar una guía de estudio que facilite a las docentes la educación y estimulación temprana en el Centro de Educación Integral PAIN, aldea Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso, utilizando el método “María Montessori” que se caracteriza por proveer un ambiente preparado: ordenado, estético, simple, real, donde cada elemento tiene su razón de ser en el desarrollo de los niños.



Objetivos específicos

- ➔ Contribuir con los docentes de nivel preprimario, con una guía didáctica y pedagógica que le permita facilitar la educación, ampliar sus conocimientos y habilidades en la enseñanza aprendizaje con el método Montessori.
- ➔ Fomentar el uso de materiales disponibles en cualquier contexto o área geográfica, utilizando lo que la naturaleza provea para el desarrollo integral del niño.
- ➔ Ofrecer actividades para los infantes que les permitan adquirir conocimientos, para descubrir, observar y explorar el mundo que los rodea.



Preguntas

2

¿Por qué se elaboró la guía?

Facilita el camino a seguir y es útil para alcanzar los objetivos educativos, promueve la innovación y utilización de nuevas metodologías, sirve como material de apoyo para las docentes, que puedan trabajar las áreas y competencias con los elementos que estén disponibles en su entorno y en el de los niños.

¿A quién va dirigida?

A las docentes del Centro de Educación Integral PAIN, aldea Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso.

¿Qué incluye?

Contiene cinco capítulos, la base legal que respalda la elaboración e introducción al método Montessori, comprendida de las edades de 0 a 36 meses, que permite el desarrollo integral de niño a su propio ritmo, cuenta con actividades que permiten al docente ampliar sus conocimientos en estimulación temprana.

¿Cómo se elaboró?

Con base a las necesidades encontradas según el diagnóstico en el centro educativo y mediante la investigación sobre la utilización del “Método María Montessori”.

¿Dónde se puede utilizar?

En el nivel inicial, comprendido entre las edades de 0 a 36 meses, permitiendo acompañar al niño en su desarrollo natural facilitando los aprendizajes.

3



Capítulo I



1. Base legal

1.1 Constitución Política de la República de Guatemala

Artículo 71. Derecho a la educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.

Artículo 72. Fines de la educación. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. Se declaran de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos.

Artículo 73. Libertad de educación y asistencia económica estatal. La familia es fuente de la educación y los padres tienen derecho a escoger la que ha de impartirse a sus hijos menores. El Estado podrá subvencionar a los centros educativos privados gratuitos y la ley regulará lo relativo a esta materia. Los centros educativos privados funcionarán bajo la inspección del Estado. Están obligados a llenar, por lo menos, los planes y programas oficiales de estudio. Como centros de cultura gozarán de la exención de toda clase de impuestos y arbitrios. La enseñanza religiosa es optativa en los establecimientos oficiales y podrá impartirse dentro de los horarios ordinarios, sin discriminación alguna. El Estado contribuirá al sostenimiento de la enseñanza religiosa sin discriminación alguna.

Artículo 74. Educación obligatoria. Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley. La educación impartida por el Estado es gratuita. El Estado proveerá y promoverá becas y créditos educativos. La educación científica, la tecnológica y la humanística constituyen objetivos que el Estado deberá orientar y ampliar permanentemente. El Estado promoverá la educación especial, la diversificada y la extraescolar. Constitución Política de la República de Guatemala Art. 71, 72, 73, 74. 31 de mayo 1985. (p. 13)



1.2 Ley de Educación Nacional

Creación del Proyecto de Atención Integral al Niño Menor de seis años, con participación de la comunidad. Artículo 1. se crea el Proyecto de Atención Integral al Niño Menor de seis años, con participación de la comunidad, adscrito a la Dirección de Desarrollo Socioeducativo Rural del Ministerio de Educación, debiendo organizarse el departamento correspondiente. Artículo 2. El proyecto de Atención Integral al Niño menos de seis años con participación de la comunidad tiene como objetivo fundamental; planificar, organizar, normar, desarrollar, supervisar y evaluar las acciones que permitan la realización de programas educativos de atención a los niños menores de seis a los de las áreas rurales y urbanas, marginales, con participación de la comunidad, en salud, nutrición y estimulación temprana, mediante la promoción familiar y la capacitación comunitaria. (Acuerdo Ministerial 11-91, 1991 Art. 01 y 02. p. 276).

Artículo 1º. Principios. La educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios: es un derecho inherente a la persona humana y una obligación del estado. En el respeto a la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos. Tiene al educando como centro y sujeto del proceso educativo. Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo. En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática. Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman. Es un proceso científico, humanístico, crítico, dinámico, participativo y transformador. (Decreto Legislativo No. 12-91, 1991, Ley de Educación Nacional. p. 49).

La Primera Infancia –PI- es el período de tiempo comprendido entre la gestación a los seis años de edad, constituye el tramo vital en donde puede y debe hacerse la principal inversión del Estado para garantizar el desarrollo integral de las presentes y futuras generaciones. La evidencia obtenida en diferentes países muestra los efectos, positivos o negativos, que el buen o mal cuidado de esta etapa puede tener en el futuro de la población en dimensiones tan diversas del desarrollo como el aprendizaje escolar, el empleo, la productividad e incluso la

convivencia social. La inacción en esta etapa del curso de la vida propicia daños que pocas veces pueden revertirse en etapas posteriores. (Política Pública para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia, 210-2020, p. 46).



1.3 Ley de protección integral de la niñez y la adolescencia

Artículo 9. Vida. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho fundamental a la vida. Es obligación del Estado garantizar su supervivencia, seguridad y desarrollo integral. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la protección, cuidado y asistencia necesaria para lograr un adecuado desarrollo físico, mental, social y espiritual. Estos derechos se reconocen desde su concepción.



1.4 Derecho a la Vida

Artículo 22. Adopción. El Estado reconoce la institución de la adopción de los niños, niñas y adolescentes debiendo garantizar que en el ejercicio de ésta se atienda primordialmente a su interés superior y conforme a los tratados, convenios, pactos y demás instrumentos internacionales en esta materia aceptados y ratificados por Guatemala.

Artículo 25. Nivel de vida adecuado. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho, a un nivel de vida adecuado y a la salud, mediante la realización de políticas sociales públicas que les permitan un nacimiento y un desarrollo sano y armonioso, en condiciones dignas de existencia.

Artículo 29. Comunicación de casos de maltrato. Los casos de sospecha o confirmación de maltrato contra el niño, niña y adolescente detectados por personal médico o paramédico de centros de atención social, centros educativos y otros deberán obligatoriamente comunicarlos a la autoridad competente de la respectiva localidad, sin perjuicio de otras medidas legales. (Ley PINA (2017), p. 07).

7



Capítulo II



2. El método Montessori



2.1 ¿Cómo funciona?

El modelo de enseñanza Montessori surgió a finales del siglo XX en Italia, su fundadora la Dra. María Montessori creía que: La educación suele consistir en la enseñanza directa y esto a menudo resulta un impedimento más que una ayuda para el desarrollo natural del ser humano. Las edades tempranas no se adaptan a la transmisión de la cultura y por este motivo se suelen descuidar los primeros años de vida del niño. [...] El niño se independiza, aprende a manipular, a andar, a hablar, a pensar y a dirigir su propia voluntad. Este proceso no se debe a la enseñanza del adulto, sino a una creación propia por parte del niño (Montessori, 1982, p. 15).



Introducción al método Montessori

Los niños trabajan con materiales concretos diseñados en base al método Montessori como la “torre rosa” o “lección de los cubos”, que consiste en 10 cubos de madera sólidos pintados en un rosa claro. Se usa para desarrollar la coordinación, desarrollar una base para el sistema numérico e incrementar la conciencia de dimensión. Los materiales están diseñados para que el niño pueda reconocer el error por sí mismo y hacerse responsable de su propio aprendizaje, ayudándole a ser cada vez más independiente al explorar sus capacidades y descubrir que el aprendizaje no tiene límites.



Lo distintivo de estos materiales, es que el maestro interviene en lo más mínimo, dándole al niño la libertad, lo que fomenta su curiosidad por el aprendizaje.

Actualmente, las aulas Montessori tienen un ambiente preparado en el cual se encuentran ubicado distintos materiales didácticos con el fin de que el niño escoja cual desea utilizar. Según SAMAC (Sociedad Afiliada México, A.C. Association Montessori 2 Internacionales).



10



Capítulo III

3. Etapa de 0 a 36 meses



3.1 Principios del método Montessori



María Montessori encontró que era posible doblegar las reglas del mundo en el que se movía [...]

Comenzó rompiendo las barreras tradicionales entre hombres y mujeres en la educación, como después quebraría aquellas entre docente y estudiante, y en el proceso redefiniría estos papeles. (Kramer, 1976, p. 22, traducción y énfasis de la autora) (González, 2012)

3.2 Características del método Montessori



- Conocer a fondo cada una de las necesidades intelectuales, físicas y psicológicas en cada periodo de desarrollo del niño.
- Debe ser capaz de guiar al niño dentro del salón de clases hacia el material o actividad que se requiera para lograr un desarrollo armónico y adecuado a su edad.
- Debe conocer y manejar correctamente el uso y los objetivos de cada material que se encuentre en el espacio.
- Indicar de modo claro y exacto el uso de los objetos y materiales.

- Ser activo cuando se pone al niño en contacto con el material por primera vez y pasivo cuando este contacto ya se ha dado.
- Debe mantener el ambiente siempre limpio y ordenado.
- Atender y escuchar en donde se le llama y respetar el trabajo y los errores de quienes trabajan.
- Deben despertar en el niño, su independencia e imaginación durante su desarrollo.
- Generar en él autodisciplina, bondad y cortesía.
- Guiar al niño para que éste aprenda a observar, a cuestionarse y a explorar sus ideas de forma independiente, motivando su interés por la cultura y las ciencias. (Bocaz, 2003, p. 34).



3.3 Rol de los padres utilizando el método Montessori

Según la filosofía Montessori, es muy importante que los padres de los niños que atienden a estas escuelas conozcan muy bien el método, sobre todo, las características de la etapa de desarrollo en la que se encuentre su hijo. De esta manera se aprovechará exitosamente el tiempo en casa. El profesor Montessori debe ser una ayuda en todo momento para el padre, debe apoyar, educar y motivarlo a estar involucrado con la educación de su hijo. (Bocaz, 2003, p. 34).



3.4 Rol del maestro utilizando el método Montessori

El docente Montessori es un guía que trabaja con el aprendizaje de forma lineal, es un medidor que da acompañamiento a los infantes para ir construyendo sus conocimientos de acuerdo con las destrezas, habilidades y capacidades del niño de manera individual. Cada educador contribuye al desarrollo académico, social y cultural de sus alumnos, el docente no se limita solo a transmitir conocimientos, sino a tener la habilidad de entender y evaluar la forma única de cada uno de sus educandos.



3.5 Trabajo en casa utilizando el método Montessori

Educar a un niño no es una tarea sencilla. Requiere mucha paciencia, voluntad y, sobre todo, inteligencia. Al menos eso es lo que pensaba María Montessori, una educadora, pedagoga, filósofa, psicóloga y científica italiana que dedicó parte de su vida y obra a mejorar la educación infantil desde una perspectiva más desarrolladora y autosuficiente. De hecho, fue la creadora del método Montessori, un sistema de educación centrado en el respeto a los derechos de los niños y en su capacidad espontánea para aprender. Este modelo educativo se utiliza aún hoy en muchas escuelas del mundo y, sin duda, es una herramienta muy útil para que los padres eduquen a sus hijos.



3.6 El infante de 0 a 12 meses

3.6.7 Desarrollo psicomotriz

14



Durante el embarazo canta y lee en voz alta para tu hijo. El bebé, dentro del útero, ya está tomando clases de lenguaje lo cual ayuda para el temprano desarrollo humano. Gracias al temprano desarrollo neurológico, los sentidos y los movimientos se comienzan a desarrollar a partir de la octava semana de la concepción. El oído del bebé está

estructuralmente desarrollado en la semana 24.

El recién nacido tiene memoria verbal de largo plazo y será confortado y calmado al escuchar las canciones y los cuentos o libros que escuchó durante los 9 meses del embarazo (Babani, 2010).

3.7 Materiales utilizados

Montessori observó que todos los niños tienen una motivación innata para aprender; en realidad no puedes impedirles que lo hagan. Merece la pena hacer un esfuerzo para comprender la mejor forma de alimentar esto y desarrollar una actitud positiva hacia las cosas que



se espera que tu hijo tendrá que aprender en las diferentes etapas de su educación, comenzando por los primeros días en el jardín de infancia. Evitar si pones en práctica los principios de Montessori desde el primer momento. Es importante comprender lo que entendemos por aprender. Una definición sencilla es que es un proceso por medio del cual se produce un cambio de conducta relativamente permanente en el individuo. (Britton, 2000).

3.8 Características de los materiales

- Todos los materiales son motivos de actividad.
- Aíslan las cualidades que queremos resaltar o que el niño aprende.
- Algunos, como los materiales de sensorial y



15



matemáticas, están graduados matemáticamente.

- Tienen control del error.
- Tienen un máximo y un mínimo y presentan los opuestos.
- Tienen un límite: Hay un material de cada cosa.
- Ayudan al niño a entender lo que aprende, mediante la asociación de conceptos abstractos con una experiencia sensorial concreta, así realmente está aprendiendo y no solo memorizando. (Casa, 2022)



3.9 Método de 0 a 12 meses

El mejor ambiente para ellos es el cuerpo y los brazos de sus padres. Pero si los vemos activos, podemos aprovechar estos momentos con el bebé y realizar actividades. Desde el nacimiento hasta los 3 años el niño está en el período llamado mente absorbente. María Montessori considera esta etapa como la más importante. Inconscientemente tu bebé, desde que nace, comienza a aprender a través del entorno. Comienza a desarrollar su personalidad e inteligencia. Es en este momento cuando se suele decir “el niño es como una esponja”, refiriéndonos a que aprende todo muy rápido y fácilmente. Periodo sensible para el orden. Se suele manifestar en los primeros meses de vida, y es especialmente intenso hacia el segundo año.





16

El niño busca la relación entre los objetos, y necesita entender el orden en el que están situadas las cosas que le rodean, para así comprender la realidad. En muchas ocasiones las famosas “rabiets” vienen dadas por esta sensibilidad al orden y si te das cuenta justamente se acentúa en los dos años, cuando más rabiets tienen. El bebé está en una etapa en la que todo es nuevo

para él, toda la información le llega a través de los sentidos. Cuando algo no está en su sitio se siente nervioso y comienzan las rabiets. De ahí la importancia de establecer rutinas diarias. Según la experta en neurodesarrollo infantil Sally Goddard Blythe, durante los primeros años de la infancia los adultos tendemos a sobrevalorar capacidades como las matemáticas o la lectura y nos olvidamos de los beneficios de las simples nanas y las canciones infantiles, (...) que son vitales para preparar el oído, la voz y el cerebro del niño para aprender la lengua materna.

3.10 Actividades de 0 a 12 meses

3.10.1 Cantar una canción

Cierra ya tus ojitos bebé, ciérralos cierra ya tus ojitos mi amor, a dormir, a soñar que del cielo vendrán angelitos que te cuidarán.



3.10.2 Bailar



Las canciones deben ser cortas y con rimas,

<https://www.youtube.com/watch?v=IMZkxszfWE>

Bailar pegados con mamá o papá les da seguridad y satisfacción.

3.10.3 Canciones

Al bebé le encanta la voz de mamá, escucha a su madre y su mundo cambia, es por eso la importancia de cantar con él, canciones de cuna, sobre los animales, la familia, en la *web* hay infinidad de melodías que se pueden memorizar y aplicarlas a la hora de las actividades.



3.11 Tarjetas de colores

Tarjeta de cartón grueso, de colores y blanco y negro, esto le permite trabajar memoria, deben de ser grandes y llamativos, que el niño se interese por buscar las figuras que contenga.



Algunas ideas para tarjetas caseras con objetos cotidianos son:

Una casa, un gato, una mano, un árbol o una familia.

3.12 Tamaños

Los niños en estas edades suelen relacionar objetos, como si fuera una lectura, ya que leen gráficos y es divertido enseñarles los tamaños.

Para ello se necesitan recipientes de diferentes dimensiones, el bebé irá introduciendo unos en los otros, el maestro o padre de familia debe de indicarle que introduzca el recipiente pequeño en el grande.

Se suele utilizar rompecabeza de piezas grandes, sencillos que ellos puedan encajar, si es de animales que sea el animal completo.

18



3.13 Sujetar

Nunca se debe de olvidar que cada bebé tiene su propio ritmo de aprendizaje,

por lo que no hay que presionarlos, sino que, animales a aprender, una de las actividades para sujetar objetos, es colocar diferentes figuras llamativas y que estén a su alcance, que los tomen y puedan depositarlos en un recipiente o bien entregarlos a mamá, papá y profesores.



3.14 Texturas

Cuando el bebé es capaz de desplazarse o sentarse podemos presentarle algún material sensorial para que explore con él. Esta actividad en concreto puede ser interesante a partir de los 4 o 6 meses.

- Una tela gruesa y burda de algodón
- Un retal de seda
- Un trozo de tul
- Un trozo de algodón elástico, nylon
- Un trozo de lana tejida (quien sepa puede tejerlo, o recortarlo de un suéter viejo)
- Los materiales deben ser naturales y no tóxicos, para que el bebé pueda llevárselos a la boca sin riesgos.



19

3.15 Lectura



La lectura se enseña desde los primeros meses de vida, con la ayuda de imágenes visuales que el bebé pueda asociar con los conceptos, deben de utilizarse palabras sencillas, que se usen en su entorno, por ejemplo, papá, mamá, pelota, gato, perro, esto se puede hacer varias veces al día y para ellos resulta muy divertido, además de estimular la lectura se estimula el lenguaje.

3.16 Equilibrio

Es primordial permitir que el infante pueda andar descalzo en casa, al sentir el piso le inspira confianza y seguridad, se le debe de apoyar en cada momento colocando sillas o banco especiales que le ayude a sostenerse y que el infante poco a poco pueda ir logrando el equilibrio y caminar.

Cabe recordar que la edad para el inicio de tener ese equilibrio es propia de cada infante, va desde los 8 hasta los 18 meses.



20





Capítulo IV

4. El infante de 12 a 36 meses

4.1 Desarrollo del niño de 12 a 36 meses

22



El desarrollo motor del niño de los 0 a los 6 años no puede ser entendido como algo que le condiciona, sino como algo que el niño va a ir produciendo a través de su deseo de actuar sobre el entorno y de ser cada vez más competente (Justo Martínez, 2000). El fin del desarrollo motor es conseguir el dominio y control del propio cuerpo, hasta obtener del mismo todas sus posibilidades de acción. Dicho desarrollo se pone de manifiesto a través de la función motriz, la cual está constituida por movimientos orientados hacia las relaciones con el mundo que circunda al niño y que juega un papel primordial en todo su progreso y perfeccionamiento, desde los movimientos reflejos primarios hasta llegar a la coordinación de los grandes grupos musculares que intervienen en los mecanismos de control postural, equilibrios y desplazamientos. La mejora motriz está sujeta a las cuatro leyes del desarrollo. (Madrona, 2008).



4.2 Vida diaria



23

Permite trabajar la independencia, la coordinación, la autonomía, el orden o la concentración con la realización de actividades. A través de estas, se enlaza con otras áreas de la metodología Montessori. Deben ser actividades atractivas, no solamente una tarea, que él aprenda jugando y de una forma divertida.

4.3 Lavarse las manos

Incorpore prácticas higiénicas a la rutina de su familia, y pronto una buena técnica de lavado de manos se convertirá en un hábito, lo que ayudará a mantener a sus pequeños protegidos de los gérmenes.



4.4 Cepillarse los dientes

Desde el clásico juego de mesas del “Cocodrilo sacamuélas”, hasta las actividades más ingeniosas que podemos ver en muchos colegios, pasando por un simple dibujo donde los peques pueden practicando y descubriendo las partes de la boca y los complementos del cuidado bucal.



4.5 Ducharse

Es muy importante establecer una rutina para el baño, mejora la salud y la estabilidad del bebé, se debe procurar que sea divertido, como absorber agua con una esponja, es una actividad que se puede hacer a la hora del baño, para que sea divertido.



4.6 Peinarse

Debe tener su propio set para peinarse, no debe ser un peine caro, puede ser uno decorado con lo que se disponga en casa, un espejo y su crema o aceite para el cabello.



4.7 Doblar ropa

Emparejar y doblar calcetines. No me digas que no puedes hacer esto en casa con tu hijo.



El niño debe de tener variedad de mantas de tela, de diferentes colores, tamaños y texturas, los puede doblar y colocarlos por el color o el tamaño.

4.8 Usar el inodoro u orinal

El momento en el que se observe que el niño sigue instrucciones sencillas estará listo para aprender a usar el inodoro, el infante va relacionando la necesidad de defecar y orinar.

La mayoría de los niños empiezan a manifestar estar listos entre los 18 y 24 meses, el orinal debe ser adecuado a su tamaño, o con ayuda de un adulto y supervisión use una pequeña escalera o banco para hacerlo en el inodoro que tenga en

casa, debe de tener un asiento pequeño para que no le cause inestabilidad y le dé miedo a hundirse, aún en los varones es recomendable que cuando inicien esta actividad lo hagan sentados en el orinal. Este proceso debe ser voluntario nunca obligue al infante a hacer lo que no quiere.



25

4.9 Llenar y vaciar recipientes con liquido



Desde el momento que el niño puede sentarse, su mundo cambia, se va sintiendo capaz de realizar tareas, el vaciado y llenado de recipientes es una actividad que lo ayudará a explorar, una vez que tu niño comience a desarrollar más coordinación entre manos y ojos, verás que se vuelve más preciso en la colocación de objetos. Con la práctica desarrollará habilidades cognitivas,

como causa y efecto, resolución de problemas, gravedad y conciencia espacial.

4.10 Levantar sus juguetes

Convertir esta actividad en un hábito desarrolla en el niño responsabilidad, orden y organización. Debe haber un lugar específico para guardar los juguetes, debe ser divertido, puede ser cantando una canción, bailando o rimando, que para el infante sea algo agradable.



Amigas y amiguitos les vamos a contar que se ha terminado el juego y ha sido divertido, ahora toca guardar...

A guardar, a guardar, cada cosa en su lugar, sin romper, sin tirar, que mañana hay que volver. A jugar y a guardar, cada cosa en su lugar, sin romper, sin tirar, que mañana hay que volver.

4.11 Llevar su mamila al lavatrastos

A los niños les emociona ayudar en casa, una de las actividades que debe aprender es dejar las cosas en su lugar y su biberón vacío no es la excepción, desarrolla en ellos orden y limpieza.



4.12 Cambiarse de ropa

Conforme el niño va creciendo va ganando autonomía, busca tener independencia y se esfuerza por lograr objetivos, una manera de incentivar al infante es enseñarles progresivamente como vestirse y cambiarse de ropa y zapatos. Con esta actividad él aprende de sus errores, puede que si tiene los zapatos al revés sienta incomodidad y quiera ponérselos de la manera adecuada, a los 24 meses es cuando el infante logra hacerlo de la mejor manera, pero el infante lo intentará antes y quiere ayudar a vestirse solo. Se puede hacer contando una historia, canciones y ayudándole y explicando paso por paso.



4.13 Emparejar zapatos

Esta tarea puede iniciar con zapatos que ya no le queden de tamaño, o con los de sus hermanos o bien de adultos.



Cuando el infante aprende a ponerse los zapatos, no solo es un logro personal sino un hábito que le enseña independencia y coordinación.



4.13.1 Barrer



A los niños les gusta mucho ayudar en casa, se sienten útiles, el cepillo para la actividad debe ser del tamaño adecuado del infante.



El niño de 12 a 36 meses

4.14 Etapa preescolar

El término desarrollo psicomotor designa la adquisición de habilidades que se observa en el niño de forma continua durante toda la infancia.

Corresponde tanto a la maduración de las estructuras nerviosas (cerebro, médula, nervios y músculos...) como al aprendizaje que el bebé -luego niño- hace descubriéndose a sí mismo y al mundo que le rodea.



Las conexiones oportunas, en un perfeccionamiento continuo desde la tercera semana, después de la concepción hasta el nacimiento, la infancia y la edad adulta. Sabe usar la cuchara y el vaso, juega con objetos (coches, muñecas) “como si fueran de verdad”.

4.14 Lectura

Entre los 2 y los 4 años, los niños poco a poco van aprendiendo a distinguir los distintos caracteres.

29

4.14.1 Etapa logográfica

Esta fase se produce entre los 2 y 3 años de tus hijos. En este momento, aunque no sepan identificar lo que dicen, son capaces de reconocer las palabras como una unidad completa. Para que te hagas una idea, es similar a cuando los adultos vemos un texto escrito en japonés o en griego. Por este motivo, es importante que en este momento busques cuentos con mucho material gráfico que les ayude a interpretar y entender la historia.



4.15 Escritura



Infantes (1-2 años)

Sostienen un crayón con el puño.

Entienden que los crayones se usan para hacer escribir.

4.16 Preescolares (3 años)

Trazan líneas onduladas a través de la hoja que parecen líneas de texto de un libro. Hacen marcas que parecen letras y que están separadas entre ellas. Escriben algunas letras, especialmente las de sus nombres. Puede que escriban su nombre. Intentan diferentes tipos de escritura, como escribir una lista o una tarjeta.

Pueden empezar a hacer dibujos y etiquetarlos usando letras o marcas que parecen letras.



4.17 Matemática

Esto ayudará a los niños a adquirir el vocabulario y las habilidades necesarias para aprender matemática a su edad, manteniéndolos ocupados y al mismo tiempo divertidos.

Conteo y valor numérico, operaciones y pensamiento algebraico, números y operaciones sobre la base de 10, mediciones, datos y geometría.

Se espera que los niños de preescolar resuelvan problemas simples de suma y resta utilizando objetos.



4.18.1 Actividades matemáticas



Cuenta objetos en contextos cotidianos (con él) cuenten la cantidad de botones en la camisa de tu hijo a medida que los abotones, la cantidad de naranjas que él te ayuda a poner en la bolsa de supermercado, la cantidad de tenedores necesarios para poner la mesa o la cantidad de escaleras que se suben

31

desde una puerta principal. Comienza con números pequeños (no más de cinco) y ve aumentando la cantidad cuando esté listo para ello.

En estos enlaces puede apoyar sus actividades

<https://www.youtube.com/watch?v=ZTmJGSfItt>

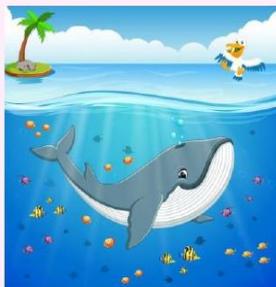
<https://www.youtube.com/watch?v=oHR4OWk5imM>

4.19 Geografía

La geografía no suele estar entre las materias favoritas de niños y niñas, ahora bien, si les proponemos juegos, actividades educativas y lúdicas y les decimos que ellos mismos pueden diseñar un mapamundi entero, seguro que logramos captar toda su atención.

4.19.1 Actividades

4.19.2 Los mares



El globo terráqueo

¿Tienes un globo terráqueo en casa? Entonces haz un juego de búsqueda: “Busca dónde está el océano, dime su nombre”, “¿Dónde viven las ballenas?” o su animal marítimo favorito ¡Qué divertido!

4.18.3 Los ríos

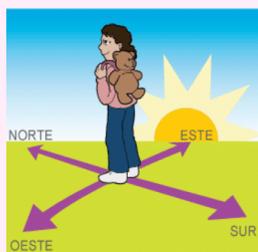
Plastilina de colores marrón, verde y azul para modelar un mapa donde el niño tendrá que colocar los ríos, montañas y llanuras en el lugar que corresponda.



32

Perfecto para reforzar conocimientos y para diseñar una bonita manualidad.

4.18.4 El sol



Ubícate

Ponte en el patio o el jardín de tu hogar y observa en la dirección en la que se encuentra el sol. Abre los brazos a los lados: la izquierda representa el oeste, la derecha el este, el frente es el norte y la espalda el sur. Ahora busca con uno de los brazos hacia dónde apunta el sol. ¿Cuál será ese punto cardinal?

4.19 Conoce el cuerpo humano

Se debe crear un ambiente tranquilo, incluso con música y velas aromáticas, y masajea a tu hijo o hija. Ve explicándole cosas sobre aquello que masajeas y pregúntale si le resulta relajante. La sien, las orejas, los hombros, las piernas... e incluso puedes cambiar los papeles y que sea el niño o la niña quien te dé el masaje.



4.20.1 Actividad

Utilice un espejo y coloque al niño frente a él, diciendo cada parte de su cuerpo, nombrando a quien está señalando, por ejemplo: la nariz de Pedro, la boca de Pedro, cada día por unos minutos. Dependiendo el avance del niño, se van incorporando más partes.



33

4.21 Las plantas

Este aprendizaje puede ser en un pequeño jardín, en el patio de la casa, con las áreas verdes que haya en el lugar donde se sitúa la vivienda.

4.21.1 Actividad regar las plantas

Con un recipiente pequeño, el bebé que ya se sostiene sobre sus pies puede aprender a regar las plantas, se debe de indicar por qué se riega, diciéndole que el árbol está feliz porque tenía sed, etc.



4.22 Animales

Con juguetes de peluche o plástico, ofrecer diferentes animales dejándolos encima de la mesa o en el suelo.

Realizar las onomatopeyas y movimientos de aquellos animales nombrándolos. Posteriormente, pedirle verbalmente al menor que le pase un animal y lo pueda dejar en otro lugar.

En casa, realiza con él un mural con distintos tipos de paisajes, selva, mar, granja, etc.

Entre 2 y 36 meses el infante puede tener una mascota, que él identifique que es suya y que debe poner comida en su comedero y agua, también ayudar con la limpieza del área donde está la mascota siempre con un adulto supervisando.



4.23 Música

La música, es un medio de expresión, si contiene letra, a través de ellas los bebés pueden mejorar y comenzar la habilidad del lenguaje. Una vez que saben hablar, nos ayudan a aumentar el vocabulario del niño. La música nos ayuda al aprendizaje,

gracias al desarrollo cognitivo. ¿Que genera la música en los bebés? Mejora la capacidad intelectual y la memoria, por esta razón, se cree que los niños que están acostumbrados a



convivir con la música disfrutarán de una mayor capacidad intelectual que el resto.

La música es capaz de estimular la zona del cerebro encargada de la lectura, el cálculo y el desarrollo emocional.

35

4.23.1 Ritmos

4.23.2 Instrumentos musicales

Lo ideal es contar con instrumentos reales que sepamos tocar, de modo que el niño pueda experimentar de cerca cómo suenan, y también sostenerlos en las manos y probar a producir notas por su cuenta.



Probablemente, el instrumento más barato y sencillo de aprender es la flauta. Los pianos eléctricos infantiles son económicos y servirán para aprender los sonidos de las notas. Si el niño es muy pequeño le será más fácil usar las teclas de un piano pequeño, o golpear un xilófono, que soplar una flauta.

Evitaremos los pianos de colores y luces estridentes con melodías grabadas que no necesitamos.

Fabricar instrumentos con materiales reciclados es una manera divertida de aprender los diferentes instrumentos que existen.

- Sonajeros
- Tambores
- Panderetas



4.23 Arte

Dibujar y pintar

Ofreceremos al niño actividades variadas, de modo que no use siempre el mismo medio de trabajo: rotaremos entre lápices de colores, rotuladores, ceras, acuarelas, etc. Asimismo, dejaremos a su disposición diferentes tipos de papel en tamaños y formas variados.

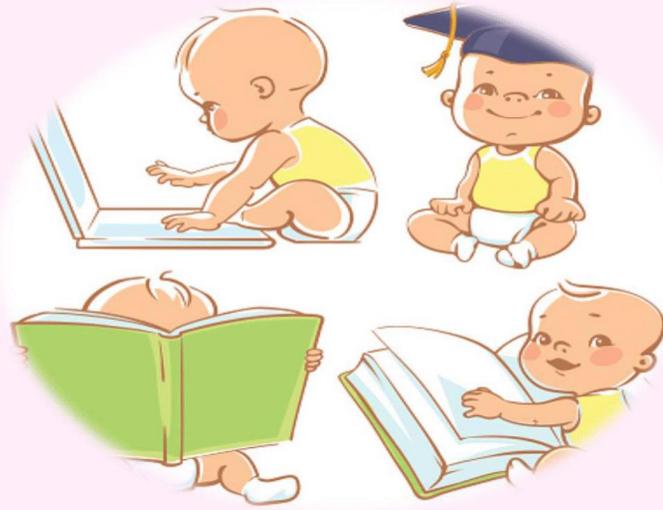


4.23.1 Modelar plastilina

Dibujar y pintar

Ofreceremos al niño actividades variadas, de modo que no use siempre el mismo medio de trabajo: rotaremos entre lápices de colores, rotuladores, ceras, acuarelas, etc. Asimismo, dejaremos a su disposición diferentes tipos de papel en tamaños y formas variados.





Capítulo V

5. Sitios de consultas y venta de materiales Montessori Universidad del Istmo

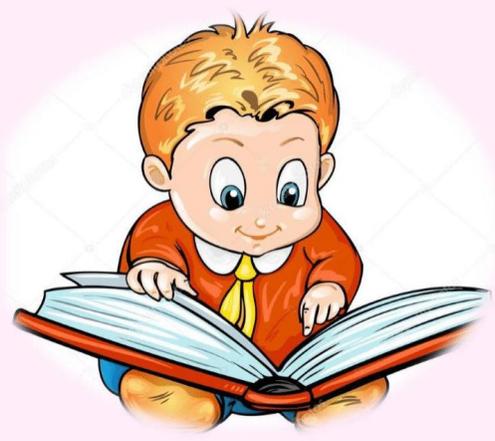
- <https://unis.edu.gt/facultad-de-humanidades/diplomado-montessori/>
- https://montessorispace.com/master-montessori/?gclid=Cj0KCQjw_viWBhD8ARIsAH1mCd6BMNeRv18YsW5_jT2C26uMSgFIM3IwVerQBkpejrFqxq_1cwM2eTAaAgztEALw_wcB
- <https://www.juguetesy materialesdidacticos.gt/Tienda/Categoria/Montessori>
- <https://kiddiesstore.com.gt/collections/montessori>
- <https://belearningt.com/>

6. Colegio en Guastatoya que utiliza el método Montessori

Visión: Hombres y mujeres independientes, que luchan por alcanzar sus metas, seguros de sí mismos y con el firme propósito de desenvolverse en la vida con justicia, equidad e integridad.

Misión: Ser un establecimiento educativo comprometido en desarrollar integralmente las habilidades, destrezas y actitudes básicas en la formación educativa de los niños, adolescentes y jóvenes del departamento de El Progreso; utilizando técnicas pedagógicas que favorezcan su adaptación y desenvolvimiento con excelencia en todas las áreas de desarrollo del ser humano, garantizando el cumplimiento de las exigencias del mundo actual para una mejor calidad de vida.





Conclusiones

Conclusiones

41

- ➔ Con la implementación de la guía de herramientas para el uso adecuado del Método Montessori, se logró fortalecer con este recurso didáctico los procesos educativos del centro, donde encontrará una secuencia de actividades e información que le ayudarán a alcanzar las competencias propuestas.
- ➔ Con el desarrollo de talleres dirigidos a las docentes del centro educativo -PAIN- se logró enfatizar el objetivo primordial del Método Montessori, en donde el profesor y padres de familia son guías y conductores de la enseñanza-aprendizaje que se da de forma horizontal, en donde el infante es el protagonista, desarrollando su espíritu curioso y creador. En donde prevalece, el respeto al ritmo individual de cada niño y su aprendizaje por medio de la experiencia, sin castigos, amenazas, ni premios.
- ➔ Se contribuyó a la innovación educativa al proporcionar alternativas para la enseñanza-aprendizaje, que haya un cambio significativo, utilizando materiales que estén disponibles en casa y escuela, muchos de estos, proporcionados por la naturaleza, este método despierta la imaginación tanto del docente como del alumno.



Recomendaciones

Recomendaciones

- ➔ A la directora del centro educativo, promover el uso de la guía del método Montessori, motivando a sus docentes a propiciar un ambiente preparado, ordenado, estético, simple.
- ➔ A las docentes del centro educativo, brindar a los estudiantes una enseñanza innovadora, efectiva que les brinde las herramientas para alcanzar las competencias.
- ➔ Utilizar materiales que estén disponibles en su área de trabajo, económicos dado que son objetos de uso diario que se encuentran en la mayoría de los hogares, proporcionar recursos para los infantes que desarrollen sus habilidades y destrezas individuales, que les permita descubrir el hogar, la escuela y su entorno.



Referencias

Referencias

45

- Arismendi A. A. Legislación Básica Educativa, (2018) *Ley de Educación Nacional*, N.º. 26.2006, Guatemala, Guatemala. Decreto Legislativo No. 12-91, decima octava edición
- Babani, L. D. (2010). *Educación Montessori en Casa en 125 Tips*. México: S/e. obtenido de <http://www.babyschool.com.ar>
- Bermúdez, J. (2008). *La evaluación docente en la pedagogía Montessori: propuesta de un instrumento Educación y Educadores*. Redalyc, 300. Puerto Rico: recuperado de <https://www.redalyc.org>
- DIGEEX (s.f.). *Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural y Dirección General de Gestión de la Calidad Educativa*. Ministerio de Educación, Guatemala: Recuperado de <http://digeex.mineduc.gob.gt/portal/index.php/en/quienes-somos/mision-y-vision>
- El Congreso de la República de Guatemala (27-2003) *Decreto número 27-2003, Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia*. Guatemala: Recuperado de <https://oig.cepal.org>
- Ministerio de Educación (2017). *Misión y Visión de la Dirección General de la Educación*, Guatemala: obtenido de Mineduch <https://www.mineduc.gob.gt>
- Montessori, M. (2003). *El método de la pedagogía científica: aplicado a la educación de la infancia*. Madrid, España: Recuperado de <https://mestreacasa.gva.es>
- Plan Nacional para el Buen Vivir (2017-2021), *Plan Nacional para el Buen Vivir*. Ecuador: Recuperado de <https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/09/Plan-Nacional-para-el-Buen-Vivir-2017-2021.pdf>

4.1.4 Evidencias



Figura 3. Primer recorrido por aldea Casas Viejas.

Elaboración propia (2022).



Figura 4. Visita a Don Juan Orellana, anciano de aldea Casas Viejas.

Elaboración propia (2022).



Figura 5. Aplicación de instrumentos de diagnóstico, con la directora de -PAIN-.
Elaboración propia (2022).



Figura 6. Aplicación de instrumentos de diagnóstico, con la directora de -PAIN-.
Elaboración propia (2022).



Figura 7. Adecuando el espacio para implementar el aula Montessori en -PAIN-.

Elaboración propia (2022).



Figura 8. Colocando muebles adecuados para implementar el aula Montessori en -PAIN-.

Elaboración propia (2022).



Figura 9. Clasificando juegos didácticos para implementar el aula Montessori en -PAIN-
Elaboración propia (2022).



Figura 10. Llenando cajas con juegos didácticos para implementar el aula Montessori en -PAIN-
Elaboración propia (2022).



Figura 11. Juegos clasificados, listos para ordenar, para implementar el aula Montessori en -PAIN-.

Elaboración propia (2022).

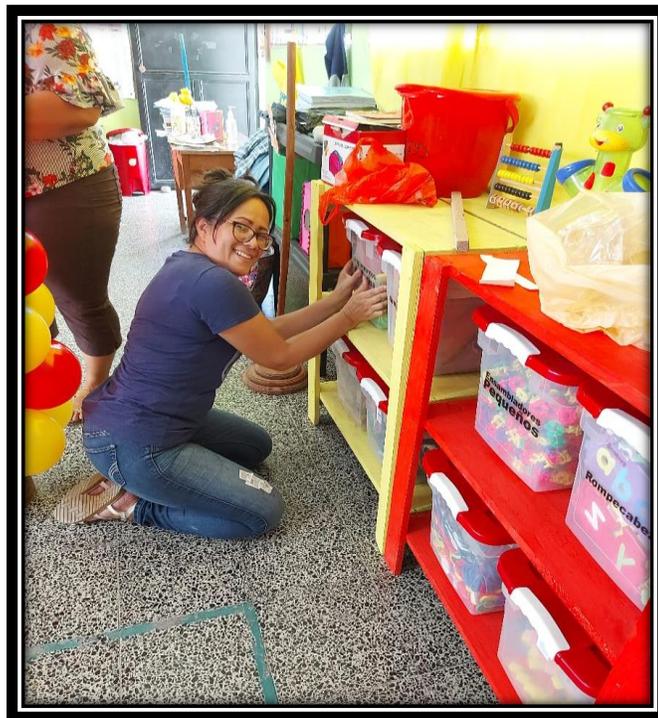


Figura 12. Rotulación de juegos, para implemntar el aula Montessori en -PAIN-.

Elaboración propia (2022).



Figura 13. Rotulación de juegos, para implementar el aula Montessori en -PAIN-.

Elaboración propia (2022).

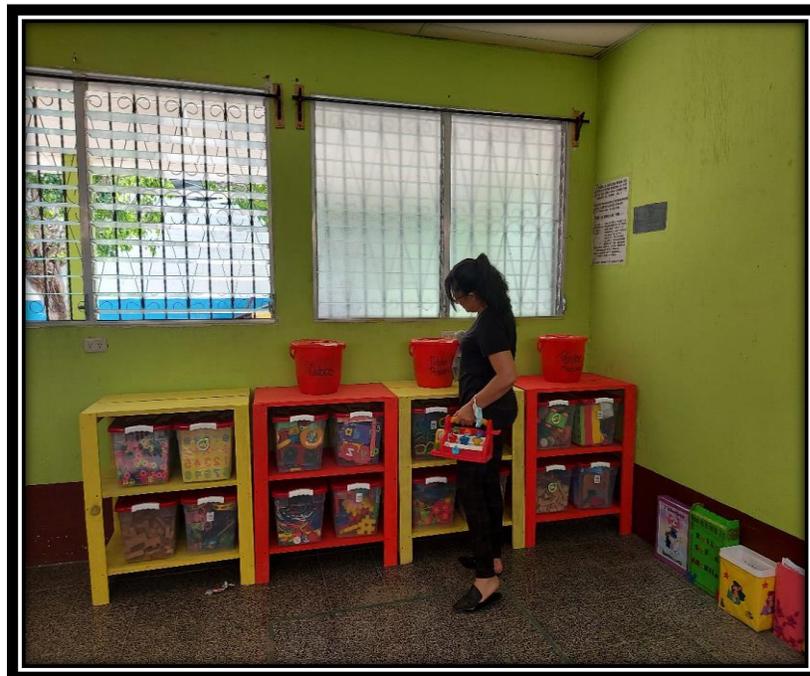


Figura 14. Ultimando detalles en la colocación de los juegos didácticos en el aula Montessori en -PAIN-.

Elaboración propia (2022).



Figura 15. Entrega de la Guía de aprendizaje para el uso adecuado del método “María Montessori” en la educación de estimulación temprana del Centro de Educación Integral PAIN a la unidad de -EPS-.

Elaboración propia (2022).



Figura 16. Entrega de Guía de aprendizaje para el uso adecuado del método “María Montessori” en la educación de estimulación temprana del Centro de Educación Integral PAIN a la Directora del establecimiento.

Elaboración propia (2022).



*Figura 17. Inauguración del proyecto de -EPS-.
Elaboración propia (2022).*



*Figura 18. Finalizando la entrega del proyecto de -EPS- con el asesor Lic. Byron Predes Mayén.
Elaboración propia (2022).*



Figura 19. Una actividad con Sebastián, un alumno de estimulación temprana de 24 meses.
Elaboración propia (2022).



Figura 20. Sebastián, un alumno de 24 meses y su maestra armando una casa.
Elaboración propia (2022).



Figura 21. Claustro de docentes e invitados especiales a la entrega del proyecto de -EPS-.
Elaboración propia (2022).



Figura 22. Claustro de maestros e invitados especiales en una amena convivencia.
Elaboración propia (2022).

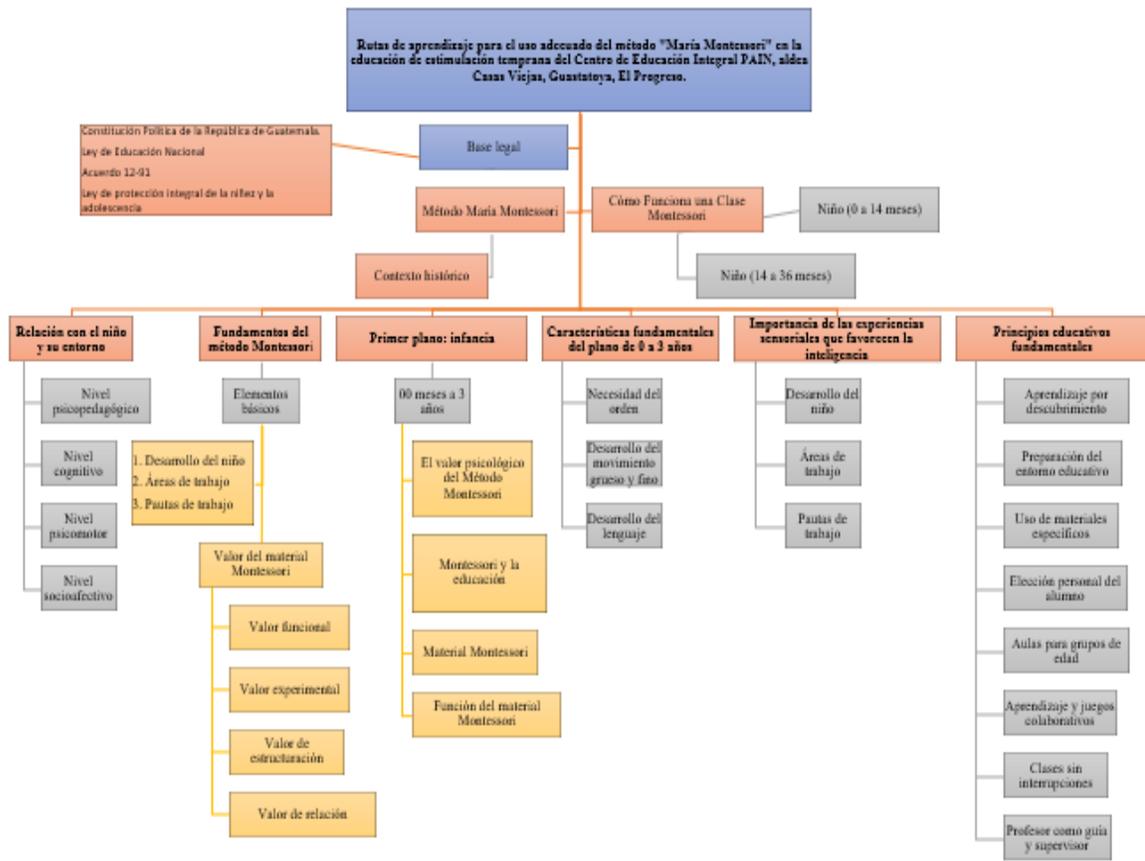


Figura 23. vertebración teórica.
Elaboración propia (2022).

4.2 Sistematización

El martes 26 de enero de 2021 (primer día): se realizó la primera reunión informativa para los epesistas de la 5ta. cohorte de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Con la participación de la profesional a cargo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-. Lcda. Maira Beltetón, coordinadora de la carrera de Pedagogía, quien se dirigió con las palabras de bienvenida. Así mismo motivó la participación y esfuerzo para seguir con este proceso.

Se cedió la palabra a Lcda. Ana Luisa García Castellanos, quien realizó la presentación de la agenda del curso de propedéutica y a su vez dio palabras de motivación.

A continuación, tomó la palabra Lic. Byron Paredes Mayén, quien tuvo a su cargo explicar los requisitos para inscribirse y permanecer en el curso de propedéutica.

Expuso M. Sc. Marvin Leónidas Medina, sobre los horarios de contratación y dinámica de atención a epesistas. Culminando la sesión con un espacio para resolución de dudas y aportes a los epesistas.

Martes 09 de febrero de 2021 (segundo día): dio inicio de forma oficial el curso de propedéutica a la 13:25 horas, iniciando con la participación de Lic. Byron Paredes Mayén, quien abrió la sesión con el registro de asistencia para los epesistas.

Seguidamente, se dio la bienvenida a la primera sesión del curso, por parte de la Lcda. Ana Luisa García Castellanos, quien a su vez dio lectura a la agenda programada para dicha sesión.

Se dio a conocer el normativo de EPS a cargo de Lic. Carlos Valladares, quien explicó los lineamientos que se deben seguir durante este curso, para que todo se haga de la mejor forma posible y así evitar retrasos o inconvenientes, que puedan perjudicar el avance de los epesistas en su proyecto.

Para continuar, se presentó el cronograma de la realización de EPS a cargo de Lcda. Maira Beltetón, quien detalló las fechas y actividades que se realizarán durante el año designado para llevar a cabo el EPS. Continúa Lcda. Ana Luisa García Castellanos, con la

explicación de la modalidad que se implantará durante el desarrollo del EPS.

Asimismo, hace uso de la palabra Lic. Esvin Valentín Sánchez Isla, quien brinda información detallada sobre las líneas de acción en las que se puede basar el EPS.

Después, M. Sc. Marvin Leónidas Medina presenta de forma detallada y comprensible la metodología de la investigación que se aplicará en el proceso de EPS. Culminado la sesión con un formulario y registro de asistencia para los epeistas.

Sábado 13 de febrero de 2021 (segundo día): nuevamente se da inicio con registro de asistencia por Lic. Byron Paredes, bienvenida y presentación de la agenda a desarrollar durante esta sesión, por Lcda. Ana Luisa García Castellanos.

En esta ocasión, se desarrollaron los lineamientos y estructura para la elaboración del plan diagnóstico, esto es impartido por Lic. Víctor Manuel Rivas, quien, de la mejor forma posible, explica el orden y esquema que debe de cumplir el plan diagnóstico para el proceso de EPS.

Seguidamente, M.A. Dairin Emilsa Catalán, desarrolla las especificaciones para llevar a cabo el diagnóstico, el cual incluye, diagnóstico contextual y diagnóstico institucional, con esto se logró la adquisición de conocimientos acerca de esta etapa, haciendo uso del Manual de Propedéutica de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. De igual manera, se finaliza con un formulario y registro de asistencia por parte de los epeistas.

Martes 16 de febrero de 2021 (tercer día): se da inicio nuevamente con registro de asistencia por Lic. Byron Paredes, bienvenida y presentación de la agenda de la sesión, por Lcda. Ana Luisa García Castellanos.

Seguidamente, se explica la forma correcta de redactar la primera parte de la fundamentación teórica que conforma el informe de EPS, esto fue desarrollado por Lcda. Ana Luisa García Castellanos.

Después M. Sc. Marvin Leónidas Medina, expone cómo debe ser la correcta redacción de la segunda parte de la fundamentación teórica.

Posteriormente, se proporciona el Manual de Normas –APA-, (*American Psychological Association*) con su respectiva explicación, de la forma correcta y adecuada de aplicarlas en la fundamentación teórica del informe y fue impartido por el Lic. Carlos Valladares.

Luego, Lic. Esvin Valentín Sánchez Islá, tiene a su cargo la presentación y explicación de las Normas de Redacción y Estilo, lo cual, realiza de forma comprensiva y eficaz; permitiendo el fiel entendimiento de las normas. De esta forma, finaliza con un formulario y registro de asistencia por parte de los Epesistas.

Martes 23 de febrero de 2021 (cuarto día): nuevamente, se da inicio con registro de asistencia por Lic. Byron Paredes, bienvenida y presentación de la agenda de la sesión, por Lcda. Ana Luisa García Castellanos. Este día se dio a conocer la estructura del plan de acción, el cual, indica que se llevará a cabo el proyecto, esto fue impartido por Lcda. Ana Luisa García Castellanos.

Después Lic. Carlos Valladares, explica el proceso de ejecución o intervención y la elaboración del aporte o manual pedagógico.

Posteriormente, se encargó el Lic. Byron Paredes Mayén dar la explicación de cómo redactar la sistematización de la experiencia y evaluación, todo esto para facilitar el proceso de los epesistas.

Más adelante, Lic. Esvin Valentín Sánchez Islá, explica la forma adecuada y correcta de la elaboración del informe final. Es así como finaliza con un formulario y registro de asistencia por parte de los epesistas

Sábado 27 de febrero de 2021 (quinto día): este día, se da inicio con registro de asistencia por Lic. Víctor Rivas, bienvenida y presentación de la agenda de la sesión, por Lcda. Ana Luisa García Castellanos.

A continuación, se realiza la distribución de sedes municipales de EPS, a cada estudiante, se le señala cuál será la sede en la que llevará a cabo su proceso, esto a cargo de Lcda. Ana Luisa García Castellanos.

Se toma un registro de datos de cada epesista para la elaboración de notas con las sedes de EPS correspondientes, esto con el fin que las solicitudes para las sedes sean válidas y avaladas por el centro universitario. Esto estuvo a cargo del Lic. Víctor Manuel Rivas. Es así como finaliza con un formulario y registro de asistencia por parte de los epesistas.

Mes de maro de 2021: semana del 8 al 12 de marzo: se realiza la primera visita al centro educativo, en donde, se hace entrega de la solicitud a la dirección, para poder realizar el ejercicio profesional supervisado en este centro educativo. En esta misma semana se remite la aceptación a la unidad de EPS.

En la semana del 8 al 12 y semana del 26 de marzo de 2021: se da inicio a la elaboración del plan diagnóstico, por parte de la epesista. Así mismo, el asesor del EPS, realizó la primera revisión del plan del diagnóstico, con el fin de detectar cualquier error y recomendar mejoras en cuanto a ortografía y gramática.

En la semana del 15 al 21 de marzo de 2021: Se elaboraron los instrumentos que se utilizarán para la recolección de información, como lo es: la lista de cotejo y el cuestionario. Así también, se elaboró el cronograma con todas las actividades que se realizaron durante este mes, para el avance del proyecto.

En esta misma semana, se realizó la segunda visita, en la que se dio inicio la aplicación de los instrumentos del plan del diagnóstico, para recabar información del establecimiento educativo. En esta ocasión, se utilizó un cuestionario para realizar la observación diagnóstica en el establecimiento, se utilizó como instrumento de observación una lista de cotejo. En esta visita se observaron las infraestructuras del establecimiento, evidenciaron con fotografías los alrededores del mismo.

La tercera vista, se efectuó con el fin de realizar una encuesta a la directora del centro estudiantil, utilizando como instrumento un cuestionario, con preguntas dirigidas.

Mes de abril a julio de 2021: estos meses se dedicaron a la realización del vaciado de la información de los instrumentos aplicados, así como, a la redacción de la estructura del diagnóstico, haciendo uso de la información recabada. Esto con el fin de priorizar el problema que más afecta a la institución y que se necesita resolver.

Mes de agosto a noviembre de 2021: hubo cambio de asesores en dos ocasiones, por lo que no se logró avance significativo, dado que se revisaba de nuevo las actividades que ya estaban realizadas.

Mes de marzo de 2022

Del 01 al 05: se asigna nuevamente asesor para seguir con el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-.

Del 08 al 12 de marzo de 2022: se realiza la revisión de los instrumentos, quedando aprobados en esta misma semana y se envía el capítulo I para revisión, del 22 al 26 de marzo de 2022: es probado el capítulo I.

Mes de abril de 2022

Del 01 al 16 de abril de 2022: durante estas semanas, también se trabajó en la tabla de carencias, dando como resultado redacción de la pregunta problematizadora, la cual, según la información obtenida, daba solución al problema que más impacta a la institución estudiantil, esta pregunta nace de la observación y análisis de las carencias en el establecimiento educativo.

También, se trabajó en la priorización del problema y elaboración del análisis de viabilidad y factibilidad. Todo esto, dio paso a determinar el problema más importante por solucionar un proyecto llamado Guía de aprendizaje para el uso adecuado del método “María Montessori” en la educación de estimulación temprana del Centro de Educación Integral PAIN, aldea Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso.

En esta fecha, se programaron reuniones virtuales con el asesor para revisión y mejoramiento de las actividades a realizar.

Del 19 al 30 de abril de 2022: en estas dos semanas, se procedió a la elaboración y redacción del plan de acción.

Asimismo, se elaboraron solicitudes a diferentes instituciones públicas y privadas y se recibieron algunos donativos. A su vez, se elaboró el presupuesto general de gastos e imprevistos para la ejecución del proyecto de EPS. En esta misma fecha se redactó la vertebración y a su vez la fundamentación teórica, que corresponde al capítulo II.

Mes de mayo de 2022

Del 02 al 14 de mayo de 2022: el asesor procedió a la revisión y corrección de la fundamentación teórica y la epesista realizaba las correcciones sugeridas.

Del 17 al 31 de mayo de 2022: se elaboró la vertebración de la guía pedagógica, gestionando las actividades y solicitudes que se habían programado para la recaudación de recursos para llevar a cabo el proyecto.

Mes de junio de 2022

Del 01 al 30 de junio de 2022: durante el mes de junio se inicia la elaboración del capítulo III y la Guía de aprendizaje para el uso adecuado del método “María Montessori” en la educación de estimulación temprana del Centro de Educación Integral PAIN, aldea Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso.

Se planificaron reuniones virtuales cada miércoles por parte del asesor para la revisión y corrección y la espesita al mismo ritmo corrigiendo y desvaneciendo errores.

Mes de Julio de 2022

Del al 30 de julio de 2022: en este mes queda aprobado el capítulo III y la guía pedagógica, iniciando la sistematización del capítulo IV. Al mismo tiempo, se finalizó el cronograma de actividades.

Mes de agosto de 2022

Del 01 al 06 de agosto de 2022: en esta semana, se trabajaron los instrumentos de evaluación post entrega del proyecto y la planificación para la aplicación en el centro educativo del proyecto de -EPS-. Se realizan videoconferencias con la directora para elaborar la agenda de actividades que se realizarán la siguiente semana.

Así mismo, se elaboran los diplomas para ser entregados a las docentes del centro educativo y las invitaciones al evento, quedando aprobados por el asesor cada uno de estos.

Del 09 al 11 de agosto de 2022: en esta semana, inicia la redacción de la sistematización y así mismo con la preparación del área en el centro educativo -PAIN- para su adecuación, realizando una visita para limpiar el lugar y así como también, colocar los recursos que serán utilizados en el aula “Montessori”.

Del 10 al 11 de agosto del 2022: esta semana da inicio con la redacción de la sistematización.

El día 12 de agosto de 2022: se lleva a cabo la finalización y entrega del proyecto, mediante un acto protocolario, el cual, fue organizado por la epesista. Contando con la presencia de las autoridades educativas del Centro Universitario de El Progreso.

El acto se realizó de forma exitosa y el centro educativo fue muy beneficiado con las donaciones y el proyecto realizado.

4.2.1 Actores

Los actores en el desarrollo del proyecto que se realizó en el Centro de Educación Integral -PAIN- aldea Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso, se encuentra:

Unidad de EPS:

- Licenciada Ana Luisa García Castellanos
- Licenciado Byron Paredes Mayén
- Maestra Dairin Emilse Catalán
- Maestro Leónidas Medina Jumíque
- Licenciado Esvin Valentín Sánchez Islá
- Licenciado Carlos Alberto Valladares Rivas

Espesita:

- Espesista Herlinda Eunice Morales Oliva
- Directora y docentes -PIN-
- Isaura Alejandra Soto Bances (directora)
- Lilian Gómez Nájera (docente)
- Kimberly Asucena Marroquín Batres (docente)
- Ana Gabriela Callejas Ruiz (docente)
- Delia Mayra Portillo Ayala (docente)

El propósito es proporcionar a la directora y las docentes, entes encargados de incorporar en su enseñanza-aprendizaje métodos pedagógicos innovadores que fortalecen los procesos educativos en el centro educativo -PAIN-, utilizando el área adecuada para beneficiar a los

educandos, estimulando el desarrollo cognitivo de los niños, fomentando su autonomía, libertad de movimiento, formando valores de responsabilidad y respeto, con el propósito de cumplir con las competencias curriculares enmarcadas en el Curriculum Nacional Base.

4.2.2 Acciones

- Clases virtuales de propedéutica, impartida por la unidad de -EPS-
- Elaboración del plan diagnóstico para ser aplicado en -PAIN-
- Aplicación de entrevistas presenciales a la directora del centro educativo
- Elaboración del plan del diagnóstico para ser aplicado en el centro educativo, utilizando instrumentos de evaluación e investigación para recabar información necesaria para detectar carencias
- Identificación de las carencias más apremiantes que hay en el centro educativo, utilizando matrices sugeridas por el libro “Elaboración de Proyectos” de Bidet Méndez 2019, para realizar seguidamente el informe del diagnóstico institucional
- Elaboración de la fundamentación teórica, base legal y temas relevantes y necesarios para el desarrollo de la problemática seleccionada en el establecimiento
- Redacción y aplicación del plan acción, estableciendo la justificación su implementación, cumpliendo metas, objetivos y actividades planificadas
- Aplicación de talleres a las docentes del centro educativo, sobre la adecuación del método Montessori en el establecimiento.

4.2.3 Resultados

- Los resultados obtenidos del ejercicio profesional supervisado son satisfactorios
- Inducción en las clases propedéuticas, obteniendo conocimientos relevantes para llevar a cabo el Ejercicio profesional Supervisado
- Se contó con la participación de la directora del Centro de Atención Integral -PAIN- aldea Casas Viejas. Guastatoya, El Progreso, en todo el proceso
- Gestiones realizadas, para lograr el apoyo de diferentes entidades y poder culminar el proyecto planificado
- Presentación del proyecto, el cual, se realizó mediante un acto protocolario, donde se entrega a la directora del centro educativo la Guía de aprendizaje para el uso adecuado

del método “María Montessori” en la educación de estimulación temprana del Centro de Educación Integral PAIN, aldea Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso

- Redacción del acta No. 05-2022 en el libro de actas del Centro de Atención Integral - PAIN- aldea Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso, en la que se detalla el compromiso de sostenibilidad al aporte pedagógico entregado, la directora y las docentes se comprometen a utilizar la Guía de aprendizaje para el uso adecuado del método “María Montessori” en la educación de estimulación temprana del centro educativo.

4.2.4 Resultados obtenidos de la evaluación diagnóstica, después de la implementación de la guía pedagógica

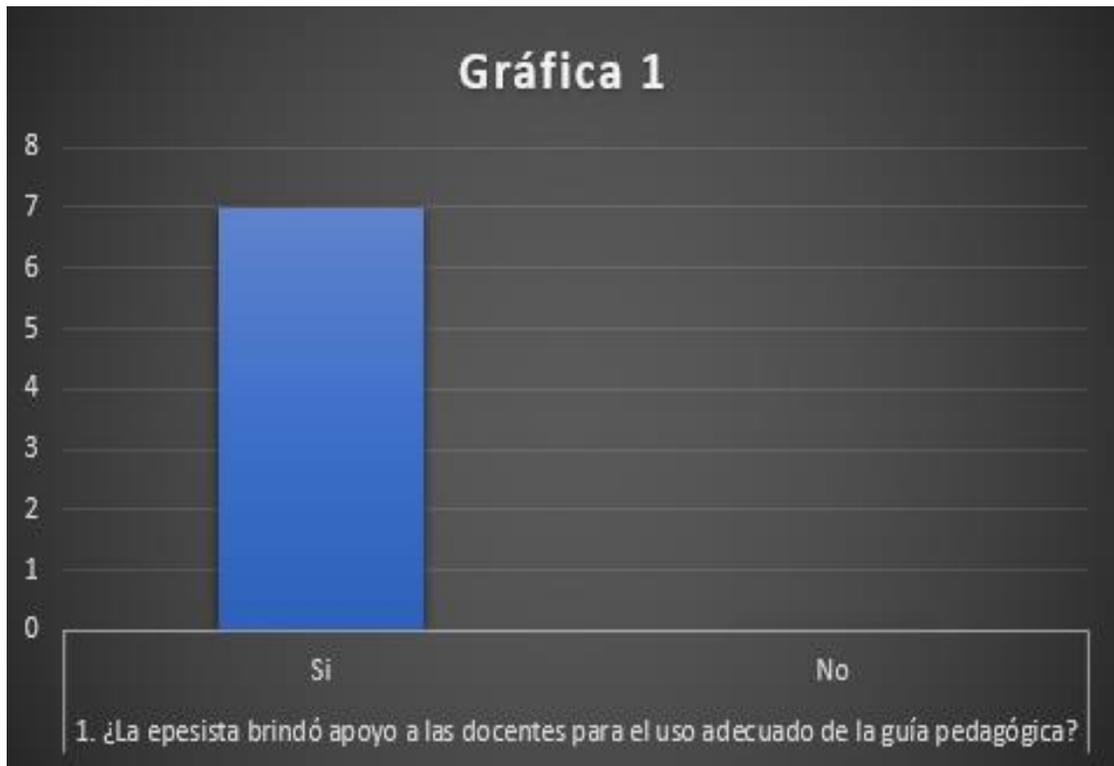


Figura 24. ¿La epesista brindó apoyo a las docentes para el uso adecuado de la guía pedagógica?

Elaboración propia (2022).

Las docentes del Centro de Educación Integral -PAIN- indicaron que, accedieron a participar en los talleres, para adquirir nuevas destrezas y habilidades en la implementación de “Método Montessori” y reforzar sus conocimientos para ser aplicadas en los procesos educativos del establecimiento.



Figura 25. ¿Hubo interés por parte de las docentes para implementar la guía pedagógica con los estudiantes?

Elaboración propia (2022).

Según los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos a las docentes, se establece que desde el día de la entrega del proyecto de -EPS- en el centro educativo, se inició con la implementación de la guía con alumnos invitados, luego ya en cada burbuja con la que se está trabajando y posteriormente se ha ido integrando en las aulas de las edades de 36 a 60 meses.

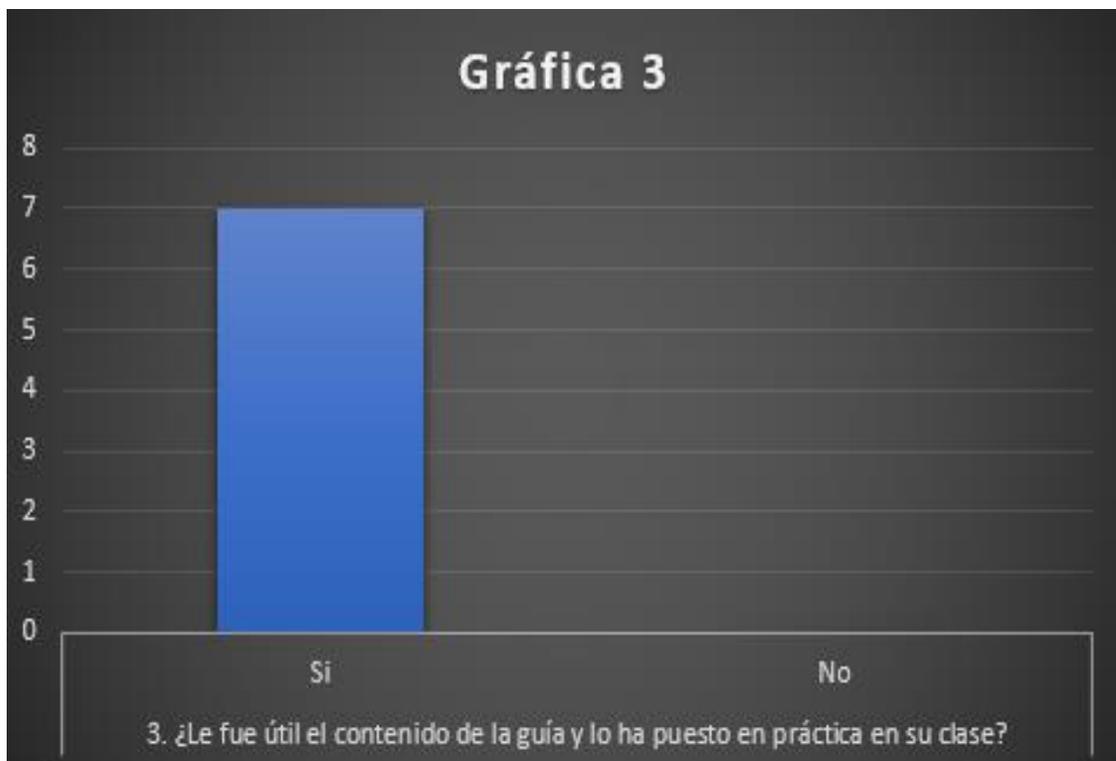


Figura 26. ¿Le fue útil el contenido de la guía y lo ha puesto en práctica en su clase?

Elaboración propia (2022).

De las docentes encuestadas, se determina que el contenido de la guía ha sido de utilidad para lograr implementar nuevos métodos innovadores, que les permiten una clase adecuada ordenada y útil para el desarrollo de sus actividades.

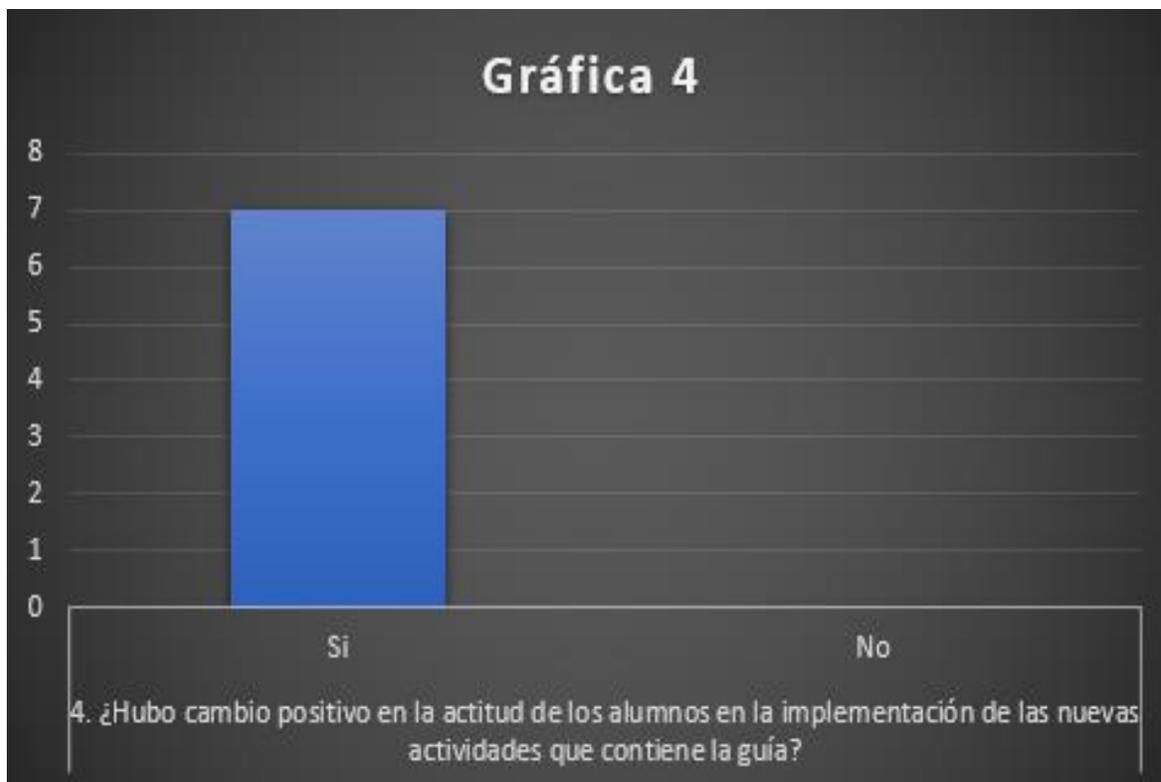


Figura 27. ¿Hubo cambio positivo en la actitud de los alumnos en la implementación de las nuevas actividades que contiene la guía?
Elaboración propia (2022).

Las docentes encuestadas, indican que desde el primer día de clases fue sorprendente para los educandos encontrar un aula diferente, adecuada y equipada con juegos didácticos, mobiliario idóneo para su edad y actividades a realizar en su formación estudiantil.



Figura 28. ¿Considera importante la implementación de la guía en el centro educativo?

Elaboración propia (2022).

Como respuesta al ítem número cinco, sobre la implementación de una guía adecuada al “Método Montessori”, todas están de acuerdo que el contenido proporcionado es de mucha importancia, dado que refuerza sus conocimientos y les permite un ambiente diferente en sus aulas.

4.2.5 Implicaciones

No se presentó ningún inconveniente u obstáculos, para la realización éxitosas del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-.

4.2.6 Lecciones aprendidas

- En la realización del Ejercicio profesional Supervisado -EPS- todo conocimiento adquirido a través de la experiencia, es un bagaje incomparable que bridará las bases para mejorar cada vez, en cada proyecto realizado. Es un conjunto de éxitos y

errores que se han logrado manejar antes, durante y después de la realización del proyecto y son una valiosa herramienta para poner en práctica posteriormente.

- Una lección más asimilada, es el visualizar la ardua labor que se debe de realizar en el proceso educativo, ver como cada día el sistema educativo colapsa en todo sentido, la falta de apoyo por parte de las entidades de gobierno, que los educadores incluso con recursos propios se esfuerzan día con día para alcanzar las competencias necesarias en los niños.
- Otra de las lecciones al realizar el Ejercicio profesional Supervisado -EPS- es que conforman las bases para mejorar las prácticas en los próximos proyectos.

Al ejecutar el proyecto, se favoreció en gran manera a la directora, las docentes, y comunidad educativa inmediata, fortaleciendo las acciones administrativas y pedagógicas necesarias.

CAPÍTULO V

EVALUACIÓN

Evaluación del proceso

En el desarrollo del Ejercicio profesional Supervisado -EPS- se llevaron a cabo diferentes actividades que, contribuyeron con el objetivo de la implementación de la Guía de aprendizaje para el uso adecuado del método “María Montessori” en la educación de estimulación temprana del Centro de Educación Integral PAIN, aldea Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso, la cual se caracteriza por proveer un ambiente preparado, ordenado, estético, simple, real, donde cada elemento tiene su razón de ser en el desarrollo de los niños.

Con el propósito fundamental de proporcionar nuevos recursos didácticos y fomentar el uso de materiales disponibles en cualquier contexto o área geográfica, utilizando lo que la naturaleza provea para el desarrollo integral del niño. Ofrecer actividades para los infantes, que les permitan adquirir conocimientos, para descubrir, observar y explorar el mundo que los rodea.

Luego de la culminación de las actividades que fueron desarrolladas para el proyecto, fue necesario la evaluación de las etapas de -EPS- utilizando un cuestionario para realizar la estimación.

5.1 Diagnóstico

La etapa del diagnóstico dio inicio por medio de la elaboración del plan diagnóstico, en el cual, se especificaba los objetivos, las actividades y metas, que se pretende cumplir, durante su aplicación. Para la ejecución de este plan, fue necesario la investigación de campo, la cual, se realizó, investigando dentro y fuera de la institución educativa, esto permitió la obtención de información relevante para enumerar las carencias que tenía la institución, de esta manera realizar la priorización del problema y brindar una solución, mediante el análisis de viabilidad y factibilidad de las posibles soluciones ante las necesidades encontradas.

Tabla 21*Evaluación del diagnóstico*

Aspecto	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución?	X		
¿Fue correcta la problematización de carencias, deficiencias y debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis-acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		
Total	14		

Nota: Tomado del Manual de Propedéutica (2018).

5.2 Fundamentación teórica

La fundamentación teórica, es la que respalda toda la ejecución del proyecto de -EPS- se desglosa del tema principal y subtemas, relacionado con el problema seleccionado existente en el centro educativo, tomando estudios y escritos realizados por expertos en el tema, citados con los lineamientos que establece Normas -APA- 6ª. Edición, con el fin de sustentar con diversos contenidos que fortalezcan la razón de la selección del problema y brindar una solución.

Tabla 22

Evaluación de la fundamentación teórica

Aspecto	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte de la epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		
Total	06		

Nota: Tomado del Manual de Propedéutica (2018).

5.3 Plan de acción

La elaboración del plan acción, es la base fundamental para el desarrollo exitoso del proyecto de -EPS- es donde se planifica, organiza, diseña y se determinan los objetivos, actividades, técnicas y recursos a emplear para la ejecución del proyecto en el centro educativo.

Contiene la información general del centro educativo y se presenta una justificación real del

¿por qué? de la realización del proyecto y proponer una solución efectiva al problema seleccionado.

Tabla 23

Evaluación del plan acción

Aspecto	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el reglón de imprevistos?	X		

¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		
Total	16		

Nota: Tomado del Manual de Propedéutica (2018).

5.4 Sistematización

Es la etapa del informe del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- donde se describen las actividades que se realizaron en la puesta en marcha del proyecto, se redactan las experiencias, dificultades, lecciones aprendidas, productos y logros que se alcanzaron al concluir la anteverción en el centro educativo.

La lista de cotejo evaluará el presente capítulo.

Tabla 24

Evaluación de la sistematización

Aspecto	Si	No	Comentario
¿Se evidencia la experiencia vivida en Ejercicio Profesional Supervisado?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		
Total	05		

Nota: Tomado del Manual de Propedéutica (2018).

5.5 Informe final de -EPS-

El informe final del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, plasma cada parte que lo compone, se presenta, el resumen, la portada, cada uno de los capítulos y si cumple con lo que sugiere la guía de Normas APA 6ª. Edición. Por tal razón, es indispensable la evaluación de dicho informe, a través de la siguiente lista de cotejo.

Tabla 25*Evaluación del informe final*

Aspecto	Si	No	Comentario
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
¿En los apéndices aparecen utilizados los instrumentos de investigación?	X		
¿En los apéndices aparecen aplicados los instrumentos de evaluación?	X		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondiente?	X		
Total	09		

Nota: Tomado del Manual de Propedéutica (2018).

Conclusiones

- Para la ejecución del proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado en el Centro de Educación Integral PAIN, aldea Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso y contribuir a la innovación de la enseñanza-aprendizaje, fue necesario la implementación de un método interactivo dinámico, que fortalezca la relación entre padres, maestros y alumnos, fue así como se incorporó en el aula para las edades comprendidas de 0 a 36 meses el “Método Montessori” el cual está diseñado como un programa de enseñanza individualizada y es diferente para cada niño, además de ayudarlo a desarrollarse a nivel social y académico, este método enfatiza el papel activo del niño, donde el docente es el guía, de ahí el lema de ayúdame a hacerlo por mí mismo.
- Durante las diferentes etapas del proyecto, se destinó un área en el aula que funciona como dirección del centro educativo y se adecuó para habilitar un espacio óptimo, esto implicó diferentes actividades de diseño, organización, distribución de espacio y limpieza general, tanto del lugar como de los anaqueles ya existentes, estos objetivos se alcanzaron en la etapa de ejecución, adecuando el espacio y quedando funcional para una estimulación temprana en un área especial para que se lleven a cabo las actividades educativas de manera ordenada, limpia y espaciosa, creando un ambiente propicio para aplicar el método, a partir de este modelo, los niños aprenden desde la libertad y la independencia.
- La redacción de la Guía de aprendizaje para el uso adecuado del método “María Montessori” en la educación de estimulación temprana del Centro de Educación Integral PAIN, aldea Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso, proporciona actividades e información necesaria para un ambiente preparado, donde el niño tenga un aula o espacio educativo ya sea en la escuela o en casa que sea integral, armonioso, ordenado y cómodo para desarrollar todo su potencial.

Recomendaciones

- Propiciar transformación en los procesos educativos, se recomienda promover con la directora del centro de estudios, dar sostenibilidad al proyecto ejecutado, perfeccionando cada vez el “Método Montessori” renovando y rediseñando el aula, involucrando cada vez más, a toda la comunidad educativa. Es recomendable que, las docentes participen en talleres para reforzar sus conocimientos.

- Reconocer la importancia que conlleva el propiciar un ambiente agradable, adecuado y limpio para la formación educativa, es recomendable que se realicen periódicamente actividades de reorganización y renovación de los juegos didácticos proporcionados, revisando su deterioro y funcionalidad para que sean reemplazados, que el espacio sea destinado único y exclusivamente para las edades de 0 a 36 meses, estas medidas permitirán siempre un clima grato dentro de la clase, también ajustar la distribución del espacio a las necesidades de aprendizaje y potenciar el valor del salón como espacio ambiente didáctico.

- Se recomienda la utilización de la guía proporcionada, incluyendo las actividades en su labor diaria de clases, su manejo permitirá que se desarrolle la imaginación de las docentes y que cada vez haya actividades nuevas, recordando que de eso se trata el “Método Montessori”, es un mundo interminable de opciones, ya que son adaptadas al contexto y a las necesidades de cada niño.

Referencias

- Ardila, G. C. (2013). *Análisis del método Montessori, como promotor de las relaciones interpersonales y responsabilidad ética y política en los niños*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Arismendi A. A. Legislación Básica Educativa, (2018) *Ley de Educación Nacional*, N.º. 26.206, Guatemala, Guatemala. Decreto Legislativo No. 12-91, decima octava edición
- Babani, L. D. (2010). *Educación Montessori en Casa en 125 Tips*. México: S/e. obtenido de <http://www.babyschool.com.ar>
- Bermúdez, J. (2008). *La evaluación docente en la pedagogía Montessori: propuesta de un instrumento Educación y Educadores*. Redalyc, 300. Puerto Rico: recuperado de <https://www.redalyc.org>
- Blaque., E. R. (2013). *Pedagogía Montessori: Postulados generales y aportaciones al sistema educativo*. Universidad Internacional de La Rioja. UNIR. Córdoba. Colombia: Recuperado de <https://www.unir.net/>
- Bocaz, C. S. (2003). *Método María Montessori*. Macarena: Psicología Educativa Valdebenito. Recuperado de <https://enlafiladeatras.files.wordpress.com>
- Britton, L. (2000). *Jugar y aprender con el método Montessori*. S. L.: España: Liberdúplex, Espasa Libros S.L.U
- Cajahuarina, L. Y. (2018). *La Teoría de María Montessori y su aporte a los niños con discapacidad intelectual*. Lima, Perú: Universidad Nacional de Educación. Recuperado de <https://repositorio.une.edu.pe>
- Casa, M. e. (2022). *Manual del Método Montessori. Manual del Método Montessori*, 70. Spanish Edition: Clásicos CEPE
- Cedeño, Y. A. (2017). *Análisis de la pedagogía de Montessori: un estudio de contraste con el método Tradicional*. Facultad de Soria: Universidad de Valladolid.

Cedeño, Y. A. (2017). *Análisis de la pedagogía de Montessori: un estudio de contraste con el método Tradicional*. España, Valladolid: Universidad de Valladolid.

Conducción de Agua Potable para la aldea de Santa Rita, Guastatoya el Progreso. Biblioteca USAC. Recuperado de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/08/08_3026_C.pdf

Constitución de la República del Ecuador. (2008): tomado de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/Constitucion.pdf>

Cordero, I. F. (2014). *¿Por qué sí a Montessori?* *Redalyc*, 25. Artículo de metodología Montessori, Recuperado de <https://www.usfq.edu.ec>

Declaración Universal de Derechos Humanos (ONU, 1948) tomado de <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

DIGEEX (s.f.). *Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural y Dirección General de Gestión de la Calidad Educativa*. Ministerio de Educación, Guatemala: Recuperado de <http://digeex.mineduc.gob.gt/portal/index.php/en/quienes-somos/mision-y-vision>

El Congreso de la República de Guatemala (27-2003) *Decreto número 27-2003, Ley de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia*. Guatemala: Recuperado de <https://oig.cepal.org>

Espinosa, F. d. (2019). *Lo psicológico como dimensión del desarrollo humano. Una aproximación interconductual*. *Interacciones*. Revista de Avances en Psicología, 15. Extraescolar. Guatemala. Mineduc.

García, C. G. (2018). *Yo puedo” Guía de la vida practica basada en el Método Montessori*. Guatemala: Universidad Rafael Landívar. Recuperado de <http://recursosbiblio.url.edu.gt>

- Lillard, A. (2013). Playful learning and Montessori education. *American journal of play*. (5)2.
Recuperado de: [http:// www.journalofplay.org/sites/www.journalofplay.org/files/pdf-articles/5-2article-play-learning-andmontessori-education_0. Pdf](http://www.journalofplay.org/sites/www.journalofplay.org/files/pdf-articles/5-2article-play-learning-andmontessori-education_0.Pdf)
- Madrona, P. G. (2008). *Habilidades Motrices en la Infancia y su Desarrollo desde una Educación Física Animada*. Revista Iberoamericana de educación. 100.Universidad de Castilla, España: Recuperado de <https://rieoei.org>
- Ministerio de Educación (2017). Misión y Visión de la Dirección General de la Educación, Guatemala: obtenido de [Mineduchttps://www.mineduc.gob.gt](https://www.mineduc.gob.gt)
- Montessori, M. (2003). *El método de la pedagogía científica: aplicado a la educación de la infancia*. Madrid, España: Recuperado de <https://mestreacasa.gva.es>
- Muñoz, N. V. (s/a). (2010) *El psicopedagogo como mediador del proceso enseñanza-aprendizaje, una mirada desde los programas de Integración en Chile*. Barcelona: Universidad Ramon Llull
- Paredes, H. (2009). *Diseño de Instituto de Secundaria en la aldea de Casas Viejas y Línea de conducción de agua potable para la aldea de Santa Rita, Guastatoya, El Progreso*. Biblioteca Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala: Recuperado de <http://biblioteca.usac.edu.gt>
- Pérez, A. A. (2016). *Una aproximación a las pedagogías alternativas*. Redalyc, Mérida, de Redalyc. Venezuela: Recuperado de <https://www.redalyc.org>
- Pérez, M. S. (2016). *Metodología Montessori en 0-3 años*. Salamanca: Universidad de Salamanca. España: Recuperado de <https://www.casadellibro.com>
- Plan Nacional para el Buen Vivir (2017-2021), *Plan Nacional para el Buen Vivir*. Ecuador: Recuperado de <https://www.gobiernoelectronico.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/09/Plan-Nacional-para-el-Buen-Vivir-2017-2021.pdf>
- Sánchez, E. M.-S. (07 de 06 de 2022). *La pedagogía de la responsabilidad y la autoformación*. Obtenido de educomunicacion.es: Guatemala: Recuperado de

https://educomunicacion.es/figuraspedagogia/0_montessori.htm

SEGEPLAN (2016) *secretaria de la Planificación y Programación de la Presidencia*. Plan de Desarrollo, proyecto Brasil en Guatemala. Huehuetenango, Guatemala:

Recuperado de <https://portal.segeplan.gob.gt>

SINIP (2018). *SINIP*. El Progreso. Recuperado de

<http://www.segeplan.gob.gt/nportal/index.php/biblioteca-documental/biblioteca-documentos/category/51>

Trabajadores, v. d. (2008). *Manual de Estimulación Montessori para niños y niñas preescolares de colonias urbanas. material educativo*, Santiago, Chile:

Recuperado de <https://www.academia.edu>

UNICEF Guatemala, (2015). *Política pública para el desarrollo integral de la primera infancia*. Guatemala Centro América. (2010-2020), Guatemala: Recuperado de www.todospelaeducacao.org.br

Velasco, R. (2018). *Método Montessori*. Revista Digital para profesionales de la enseñanza, 10. Guadalajara, Recuperado de <https://mestreacasa.gva.es>

Vigil, D. E. (2013). Educación inicial: volumen 2 ¿un espacio de libertad y aprendizaje? UCV-HACER. *Revista de Investigación y Cultura*, 140. Universidad Cesar Vallejo. Chiclayo, Perú:

Stein, A. (2012). *Bebé, bienvenido al mundo (0-3 años)*. Editorial crecer juntos. Madrid, Recuperado de <https://mestreacasa.gva.es>

Badia, J. (2010). *El orgullo de descubrir (3-6 años)*. Editorial crecer juntos. Madrid, Recuperado de www.todospelaeducacao.org.br

Apéndices

Apéndice A. Plan diagnóstico

Plan del diagnóstico

Título

Plan del diagnóstico del Centro de Educación Integral

Nombre de la Institución

Centro de Educación Integral PAIN

Diagnóstico institucional, Centro de Educación Integral PAIN

1. Ubicación Física de la Institución

Aldea Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso.

2. Objetivos

5.1 Objetivo General

- Identificar las carencias y fortalezas de la institución a través de técnicas e instrumentos para realizar una intervención onto epistémica que minimice o resuelvan problemáticas relacionadas con la educación.

2.2 Objetivos Específicos

- Determinar las carencias y fortalezas mediante la aplicación de técnicas e instrumentos.
- Analizar la información obtenida a partir de las técnicas e instrumentos aplicados.
- Definir, mediante un listado, las carencias o deficiencias que se encuentren en la institución, en aspectos de infraestructura, pedagógicos, curriculares y administrativos.

3. Metas

- Una ficha de observación
- Una entrevista
- Un listado de carencias
- Una matriz de priorización

4. Justificación

Visualizar la problemática que afecta en la actualidad al centro educativo, determinar cuáles son las insuficiencias más urgentes, para poder diseñar un plan que permita llevar a

cabo el proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Orientar de forma objetiva las prioridades que respondan a las necesidades y acciones que conlleven al mejoramiento del proceso educativo, con integración óptima de los recursos humanos y materiales con que cuente el Centro de Educación Integral PAIN. Proponer, determinar y priorizar los problemas que requieren soluciones concretas e inmediatas y diseñar un plan de acción.

Actividades

Tabla 26

Actividades a realizar durante la etapa de diagnóstico

Actividades		
01	Visita al Centro de Educación Integral PAIN.	Para solicitar de forma verbal la autorización de la directora se hará la realización del EPS en este lugar
02	Llamada telefónica	Conversar con la directora para recabar información general del centro y personal para poder elaborar la carta de presentación
03	Concertar cita	Entrega de carta de presentación a la directora del centro educativo
04	Carta de autorización	Recibir carta de autorización y aceptación en el centro educativo otorgada por la directora
05	Plan del diagnóstico	Elaboración del plan diagnóstico
06	Instrumentos	Diseño y elaboración de instrumentos para obtener datos institucionales
07	Cita para entrega de instrumentos	Vía telefónica, definir fecha para entregar los instrumentos utilizados en el proceso del plan del diagnóstico institucional, serán entregados de forma virtual
08	Aplicación	Aplicación de los instrumentos para obtener datos
09	Revisión	Que se hayan respondido todos los instrumentos de evaluación del plan del diagnóstico
10	Recolección de datos	Recolección de datos a través de los instrumentos para

		obtener información de carencias
11	Análisis	Análisis de la información
12	Informe carencias	Elaboración del informe de carencias y establecimiento de prioridades para el proyecto de acción de EPS
13	Informe final	Entrega de informe final de plan de diagnóstico

Nota: Elaboración propia (2021).

7. Tiempo

El proceso de diagnóstico se llevará a cabo del 18 de febrero al 31 de marzo del 2021

8. Cronograma

Tabla 27

Cronograma de actividades de la etapa de diagnóstico

No.	Actividades	Febrero		Marzo			
		21-27		1-6	7-13	14-20	21-27
01	Visita al Centro de Educación Integral PAIN, para solicitar de forma verbal la autorización de la directora para la realización del EPS						
02	Llamada telefónica para recabar información general del centro y personal, para elaborar carta de presentación						
03	Concertar cita entrega de carta de presentación						
04	Recoger carta de autorización y aceptación en el centro educativo.						
05	Elaboración del Plan del diagnóstico						

06	Diseño y elaboración de instrumentos para obtener datos institucionales			
07	Cita para entrega de instrumentos vía telefónica, definir fecha para entregar los instrumentos utilizados.			
08	Revisar que se hayan respondido todos los instrumentos de evaluación del plan del diagnóstico			
09	Aplicación de los instrumentos para la obtención de datos.			
10	Recolección de datos obtenidos a través de los instrumentos utilizados para la recabar información de carencias			
11	Análisis de datos			
12	Informe de carencias y establecimiento de prioridades para el proyecto de acción de EPS			
13	Problematización e informe final del plan del diagnóstico.			

Nota: Elaboración propia (2021).

9. Técnicas e Instrumentos

9.1 Técnicas

9.1.1 Entrevista. Se realizará con la directora Isaura Alejandra Soto Bances, para recabar información del establecimiento, personal de la institución, donde se obtendrá información exclusiva para el ejercicio profesional supervisado –EPS–.

9.2 Instrumentos

9.2.1 Escala de Rango. Se obtendrá información exclusiva para el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, aplicado a la directora Isaura Alejandra Soto Bances, para evaluar la infraestructura y recursos del establecimiento.

9.2.2 Cuestionario. Recabar información únicamente para el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, agradeciendo el apoyo y participación a la directora del establecimiento.

9.2.3 Lista de Cotejo. Para recabar información exclusiva para el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– sobre los aspectos y funciones administrativas del establecimiento.

Tabla 28

Listado de técnicas e instrumentos a emplear durante la etapa del diagnóstico

Técnica	Instrumentos
Entrevista	Cuestionario
Observación	Escala de rango
	Lista de cotejo

Nota: Elaboración propia (2021).

10. Recursos

10.1 Humanos

- Epesista
- Directora
- Personal docente

10.2 Materiales

- Equipo de cómputo
- Hojas de papel bond
- Libros
- Medio de almacenamiento
- Internet
- *Google Forms*

10.3 Físicos

- Computadora
- Impresora

10.4 Financiero

- Aporte económico de la Epesista.

11. Responsables

Tabla 29

Lista de responsables durante la ejecución de las actividades

No.	Actividades	Responsables
01	Visita al Centro de Educación Integral PAIN.	Herlinda Eunice Morales Oliva
02	Llamada telefónica	Herlinda Eunice Morales Oliva
03	Concertar cita	Herlinda Eunice Morales Oliva
04	Plan del diagnóstico	Herlinda Eunice Morales Oliva
05	Instrumentos	Herlinda Eunice Morales Oliva
06	Carta de autorización	Isaura Alejandra Soto Bances
07	Cita para entrega de instrumentos	Herlinda Eunice Morales Oliva
08	Aplicación de los instrumentos	Herlinda Eunice Morales Oliva
09	Revisión	Herlinda Eunice Morales Oliva
10	Recolección de datos	Isaura Alejandra Soto Bances
11	Análisis de datos	Herlinda Eunice Morales Oliva

12	Informe de carencias	Herlinda Eunice Morales Oliva
13	Informe final	Herlinda Eunice Morales Oliva

Nota: Elaboración propia (2021).

12. Evaluación

Tabla 30

Listado de evaluación

Actividad/ Aspecto / Elemento	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?			
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?			
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?			
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?			
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?			
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?			
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución / comunidad para la realización del diagnóstico?			
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?			
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en la que se encuentra la institución o comunidad?			
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución?			
¿Se determinó el estado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución?			
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias y debilidades?			

¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?

¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?

¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?

Nota: Elaboración propia (2021).

Apéndice B. Escala de rango, infraestructura y recursos



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de el Progreso
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa
Asesor de EPS: Marvin Leonidas Medina Jumique
Carné: 201641789
Epesista: Herlinda Eunice Morales Oliva



ESCALA DE RANGO INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS

Indicaciones: se efectuará una entrevista a la directora del establecimiento y con apoyo de la escala de rango, se obtendrá información exclusiva para el ejercicio profesional supervisado – EPS-. Se aplicará mediante la técnica de entrevista.

Los indicadores del estado en cuanto a utilidad por aspecto y para resultado general, representan:

1. Aceptable. 2. Parcial. 3. No Funcional.

Nombre de la persona entrevistada: Isaura Alejandra Soto Bances

Fecha: _____ Hora: _____

INFRAESTRUCTURA:

No.	Ambiente	Características	Cantidad	ESTADO		
				1	2	3
1.	Aulas		3			
2.	Dirección		0			
3.	Sanitarios		2			
4.	Cocina		1			
5.	Bodega		2			
6.	Área recreativa		0			
7.	Piso		1			
8.	Paredes		1			
9.	Techo		1			
10.	Perímetro		1			
11.	Portón		1			
12.	Ventanales		1			
13.	Pila		1			
15.	Biblioteca		0			
14.	Tienda escolar		0			
15.	Área Comedor		0			
16.	Mampostería		0			
17.	Señalización, distanciamiento		0			
Resultado General						

Observaciones:

MATERIAL, MOBILIARIO Y EQUIPO:

Material	Especificaciones	Tipo	ESTADO		
			1	2	3
Dentro de las aulas	Pizarrones		✓		
	Cátedra		-	✓	
	Mural de información		✓		
	Pupitres de 2 piezas		✓		
	Pupitres de 1 pieza		0		
	Estantes	metal 2		✓	
	Ventiladores	metal 3		✓	
	Gabinetes	1		✓	
	Juegos didácticos	6		✓	
	Juegos de psicomotricidad	3			
			no suficientes		
Resultado General					

Observaciones:

DIRECCIÓN Y/O SECRETARÍA

	Material	Especificaciones/Tipo	ESTADO		
			1	2	3
Dirección y/o Secretaría	Implementos deportivos	50	✓		
	Escritorios	no			
	Archivos	3	✓		
	Televisor	no			
	Computadoras	50	✓		
	Ventiladores	01	✓		
	Impresoras	01	✓		
	Bocinas	01	✓		
	Estantes	metal 02	✓		
	Casilleros	no			

100 triángulos
5 max exagonales

	Altoparlante	no				
	Grabadora	si				
	Amplificador	no				
	Micrófono	si	1			
	Cámaras de vigilancia	no				
	Proyector	no				
	Extintor	no				
	Botiquín	no				
	Instrumentos musicales	no				
Resultado general						

SERVICIOS BÁSICOS:

No.	Servicio	Estado			Observación
		1	2	3	
1.	Agua potable	/			
2.	Energía eléctrica	/			
3.	Recolección de basura	/			
4.	Internet	no			
5.	Teléfono	no			
Resultado general					

Apéndice C. Lista de cotejo, funciones administrativas



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Centro Universitario de El Progreso
 Departamento de Pedagogía
 Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa
 Asesor de EPS: Marvin Leonidas Medina Jumique
 Carné: 201641789
 Epesista: Herlinda Eunice Morales Oliva



LISTA DE COTEJO FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DEL ESTABLECIMIENTO

Como parte del diagnóstico, se tiene contemplado efectuar una entrevista a la directora del establecimiento y con lista de cotejo recabar información exclusiva para el ejercicio profesional supervisado -EPS-. Se agradece responder con un Sí, si el aspecto se encuentra en el establecimiento o responder con un No, si no se encuentra. Se utilizará la técnica de observación

FUNCIONES ADMINISTRATIVAS:

No.	Aspecto	SI	NO	Observaciones
1.	Organigrama jerárquico		/	
2.	Croquis del edificio	/	.	
3.	Proyecto Educativo Institucional -PEI-	/		
	Misión		/	
	Visión		/	
	Plan Operativo Anual-POA	/		
4.	Normativo interno de Convivencia Pacífica		/	
5.	Normativo de evaluación de los aprendizajes	/		
6.	Organización de Padres de Familia - OPF-	/		
7.	Comisión de Cultura y Deportes	/		
8.	Comisión de Evaluación	/		
9.	Comisión de Disciplina	/		
10.	Comisión de Finanzas		/	no se maneja
11.	Plan de Contingencia	/		
12.	Cuadros PRIM	/		
13.	Manual de Funciones	/		
14.	Libros de Actas (general y auxiliar)	/		
15.	Libro de Conocimientos	/		
16.	Libro de Inventario	/		
17.	Libro de Compras	/		
18.	Libro de asistencia de personal	/		
19.	Libro de Caja	/		
20.	Archivo de expedientes del personal	/		
21.	Archivo de expedientes de los estudiantes	/		

22.	Mural informativo interno		/	
23.	Mural de Transparencia	/		
24.	Reglamento interno de Biblioteca		/	
25.	Manual de funciones administrativas		/	

PERSONAL:

Se anotará únicamente si la institución cuenta con los puestos mencionados, así como la cantidad en caso de ser existentes.

No.	Puesto	SI	NO	Cantidad	Observaciones
1.	Director (a)	/		01	
3.	Docentes	/		04	
4.	Docente auxiliar		/		
5.	Profesor de física práctica		/		
6.	Secretaria		/		
7.	Personal operativo		/		
8.	Guardián		/		
9.	Encargada de Tienda escolar		/		

POBLACIÓN ESTUDIANTIL:

La población estudiantil se toma en cuenta únicamente para calcular la cobertura del Ejercicio Profesional Supervisado.

Grado	Cantidad Total	Género		Edades					Edad Pred.*	Observaciones	
		M	F	0	3	4					
				2							
Etapa de 0 a 2			118								
Etapa de 3			46								
Etapa de 4 años			36								
Total...											

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL ANTE PANDEMIA DEL COVID-19:

En seguimiento de los procesos educativos del establecimiento ante la suspensión de actividades presenciales por la pandemia del COVID-19 se consulta sobre los siguientes aspectos.

COMUNICACIÓN

Se recaban datos acerca de los métodos de comunicación entre docentes con padres de familia y/o estudiantes.

No.	Aspecto	SI	NO	Observaciones
		/		whatsaP

	SI	NO
1. Teléfonos disponibles para comunicación		✓
2. Correo institucional del establecimiento educativo	✓	
3. Redes sociales para información	✓	
4. Espacios en línea para reuniones virtuales		✓
5. Grupos de chat para consultas	✓	
6. Plataforma educativa disponible para consulta de estudiantes y padres de familia		✓
7. Canal de videos de you tube		✓

ESTRATEGIAS PARA TRABAJO DESDE CASA

No.	Aspecto	SI	NO	Observaciones
1.	Manuales de estrategias docentes para el trabajo desde casa con niños por emergencia del COVID-19		✓	
2.	Manuales de orientaciones pedagógicas a padres de familia para el trabajo desde casa con niños		✓	
3.	Guías educativas para enfrentar la crisis educativa ante la emergencia del COVID-19		✓	
4.	Guías de metodologías y herramientas de enseñanza a distancia		✓	
5.	Técnicas establecidas para educación a distancia	✓		
6.	Espacios virtuales o plataformas educativas para realización de actividades de aprendizaje		✓	
7.	Espacios para sesiones de clases virtuales.		✓	
8.	Planificaciones adaptadas para el seguimiento del proceso educativo.	✓		

EVALUACIÓN DEL PROCESO EDUCATIVO REALIZADO EN CASA

Los datos servirán para verificar las estrategias de evaluación establecidos el establecimiento conforme al seguimiento a las actividades educativas desde casa.

No.	Aspecto	SI	NO	Observaciones
1.	Métodos de evaluación formativa establecidos para actividades en casa	✓		
2.	Instrumentos para evaluar actividades en casa	✓		
3.	Plataformas o espacios en línea para evidenciar el avance en el proceso educativo	✓		what
4.	Métodos de retroalimentación para reforzar el	✓		

	aprendizaje			
5.	Métodos de evaluación sumativa	✓		

CAPACITACIONES Y ORIENTACIONES

Los datos servirán para verificar capacitaciones u orientaciones a docentes y a padres de familia en el establecimiento para afrontar la crisis generada por la pandemia del COVID-19

No.	Aspecto	SI	NO	Observaciones
1.	Programa de capacitaciones docentes para enfrentar la educación en tiempos de pandemia	✓		
2.	Sesiones o conferencias educativas con padres de familia para el apoyo a sus hijos en tiempos de pandemia		✓	
3.	Talleres a docentes o padres de familia de actividades educativas en medio de la pandemia		✓	
4.	Charlas con padres de familia para contribuir al manejo emociones de sus hijos generadas por en confinamientos	✓		
5.	Orientaciones sobre el uso de guías o aplicaciones para las actividades educativas desde casa.		✓	

REAPERTURA DE ACTIVIDADES PRESENCIALES

Los datos servirán para verificar las consideraciones de la institución educativa ante una reapertura de las actividades presenciales en el establecimiento posterior al levantamiento de las restricciones.

No.	Aspecto	SI	NO	Observaciones
1.	Protocolo para reabrir el establecimiento educativo	✓		
2.	Protocolo para sanear el centro educativo	✓		
3.	Guías de medidas de prevención por COVID-19	✓		
4.	Estrategias establecidas para las medidas de prevención.	✓		
5.	Guía de identificación de riegos por COVID-19	✓		
6.	Planificación de reinicio de clases presenciales por escala.		✓	

Apéndice D. Cuestionario para entrevista



Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro universitario de el Progreso
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa
Asesor de EPS: Marvin Leonidas Medina Jumique
Carné: 201641789
Epesista: Herlinda Eunice Morales Oliva



CUESTIONARIO PARA ENTREVISTA

Tiene como finalidad recolectar datos importantes para realizar el ejercicio profesional supervisado –EPS–, aplicado a la directora Isaura Alejandra Soto Bances, para recabar información general del establecimiento, evaluar la infraestructura, recursos y funciones administrativas del establecimiento. Se aplicará mediante la técnica de entrevista.

1. Nombre de la entrevistada: Isaura Alejandra Soto Bances
2. Cargo que ocupa en la institución: directora
3. Tiempo que lleva en el cargo: 11 años
4. Nombre de la institución: Centro de Educación Integral PAIN
5. Dirección del establecimiento: Aldea Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso
6. Fecha de fundación de la escuela: 27 años
7. Jornada en que atiende: ~~Vespertina~~ Matutina.
8. Nivel educativo que se brinda: Nivel Inicial y Preprimaria
9. Comunidades beneficiadas con el servicio escolar que presta la escuela:

10. ¿Se presta el establecimiento para eventos sociales? Sí _____ No X
11. ¿Se cuenta con instalaciones adecuadas para las actividades académicas?
Sí _____ No X
12. ¿Cuentan los estudiantes con un área para el consumo de alimentos? SI _____
NO X
En cuanto al funcionamiento administrativo:
13. ¿Se aplica el proceso de evaluación de aprendizaje? Sí X No _____
¿Con qué frecuencia? Diario
14. ¿Se tiene relación con los padres de familia? Sí X No _____
¿De qué manera? Whatsapp.
15. ¿Se aplican los programas educativos que ordena el Ministerio de Educación?
Sí X No _____
¿Cuáles? CNB
16. ¿Actualmente se ejecuta algún proyecto de infraestructura? Sí _____ No X

¿Cuál? _____

17. ¿Actualmente, los docentes participan en algún taller de acuerdo a sus funciones?

Sí No _____

¿Cuáles? PADEP.

¿Por parte de qué institución? MINEDUC.

18. ¿Actualmente, el Ministerio de Salud, ¿está ejecutando algún programa de salud?

Sí _____ No

¿De qué trata el programa? _____

19. ¿De acuerdo con los principios establecidos por UNICEF, el centro cuenta con instalaciones adecuadas para el lavado de manos?

Sí _____ No

20. ¿De acuerdo con los principios establecidos por UNICEF, el centro cuenta con señalización para el distanciamiento físico y social?

Sí _____ No

21. ¿Está conformado el comité de gestión de riesgos para la implementación del protocolo para la seguridad y resguardo de la comunidad educativa contra el COVID 19?

Sí No _____

22. ¿Se cuenta con insumos para la limpieza y desinfección del aula?

Sí No _____

Observaciones _____

Apéndice E. Invitación para la entrega del proyecto



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

**CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO
-CUNPROGRESO-**

Invita:

a la entrega del proyecto de -EPS-

**Guía de aprendizaje para el uso adecuado del
método "María Montessori" en la educación de
estimulación temprana del Centro de Educación
Integral PAIN.**

Presentado por la epesista:

Eunice Morales Oliva

Lugar: aldea Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso.
Centro de Educación Integral -PAIN-

**Viernes 12 de
agosto de 2022**

**Hora: 10:00
a.m.**



**CUN
PROGRESO**
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO

Apéndice F. Diploma de participación y apoyo en las actividades realizadas en la implementación de la guía de aprendizaje



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Centro Universitario de El Progreso -CUNPROGRESO-



Otorga el presente diploma a:

EUNICE MORALES OLIVA

Por su excelente participación y apoyo en las actividades realizadas en la implementación de la Guía de aprendizaje para el uso adecuado del método "María Montessori" en la educación de estimulación temprana del Centro de Educación Integral PAIN.

MA. Marvin Leónidas Medina
Coordinador de pedagogía



Lic. Byron Paredes Mayén
Asesor de -EPS-

Aldea Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso, agosto 2022.

Apéndice G. Vertebración de la guía pedagógica

<p>Guías de aprendizaje para el uso adecuado del método "María Montessori" en la educación de estimulación temprana del Centro de Educación Integral PAIN, aldeas Casaz Viejas, Guastatoya, El Progreso</p> <p>Índice</p> <p>1. Base legal</p> <p>1.1 Constitución Política de la República de Guatemala</p> <p>1.2 Ley de Educación Nacional</p> <p>1.3 Ley de protección integral de la niñez y la adolescencia</p> <p>1.4 Derecho a la Vida</p> <p>2. El método Montessori</p> <p>2.1 ¿Cómo funciona?</p> <p>2.2 Método de 0 a 12 meses</p> <p>3. Etapa de 0 a 36 meses:</p> <p>3.1 Introducción al método</p> <p>3.2 Principios del método Montessori</p> <p>3.3 Características del método Montessori</p> <p>3.4 Rol de los padres utilizando el método Montessori</p> <p>3.5 Rol del maestro utilizando el método Montessori</p> <p>3.6 Trabajo en casa utilizando el método Montessori</p> <p>4. El infante de 0 a 12 meses:</p> <p>4.1 Desarrollo psicomotriz</p> <p>4.2 Materiales utilizados</p> <p>5. Actividades para el bebé de 0 a 12 meses:</p> <p>5.1 Canciones</p> <p>5.2 Tarjetas</p> <p>5.3 Colores</p> <p>5.4 Tamaños</p> <p>5.5 Sujetar</p> <p>5.6 Texturas</p> <p>5.7 Lectura</p> <p>5.8 Equilibrio</p> <p>5.9 Juegos:</p> <p>5.9.1 Texturas</p> <p>5.9.2 Lenguaje</p> <p>5.9.3 Gateo</p> <p>6. El infante de 12 a 36 meses</p>	<p>6.1 Desarrollo del niño de 12 a 36 meses</p> <p>6.2 Vida diaria</p> <p>6.3 Lavarse las manos</p> <p>6.4 Cepillarse los dientes</p> <p>6.5 Ducharse</p> <p>6.6 Peinarse</p> <p>6.7 Doblar ropa</p> <p>6.8 Usar el inodoro u orinal</p> <p>6.9 Llenar y vaciar recipientes con líquido</p> <p>6.10 Levantar sus juguetes</p> <p>6.11 Llevar su mamila al lavatrastos</p> <p>6.12 Cambiarse de ropa</p> <p>6.13 Ponerse los zapatos</p> <p>7. El niño de 12 a 36 meses</p> <p>7.1 Etapa preescolar</p> <p>7.2 Lectura</p> <p>7.3 Escritura</p> <p>7.4 Matemáticas</p> <p>7.5 Geografía</p> <p>7.5.1 Los mares</p> <p>7.5.2 Los ríos</p> <p>7.5.3 El sol</p> <p>7.6 Conoce el cuerpo humano</p> <p>7.7 Las plantas</p> <p>7.7.1 Regar las plantas</p> <p>7.8 Animales</p> <p>7.9 Música</p> <p>7.9.1 Ritmos</p> <p>7.9.2 Instrumentos musicales</p> <p>7.10 Arte</p> <p>7.10.1 Pintura</p> <p>7.10.2 Modelar plastilina</p> <p>8. Sitios de venta de materiales Montessori</p> <p>9. Colegio en Guastatoya que utiliza el método Montessori</p> <p>10. Conclusiones</p> <p>11. Recomendaciones</p> <p>12. Referencias</p>
--	--

Apéndice H. Programa, presentación del proyecto de -EPS-

Programa

Entrega de proyecto de -EPS- Centro universitario de El Progreso.

1. Apertura
Una de las claves para vivir una vida llena de bendiciones es admitir lo que Dios ha hecho con nosotros, (y ayudar a los demás es también parte de ello)
es una de las formas en las que podemos reconocer su favor inmerecido en nuestras vidas.
(ORACIÓN)
2. Bienvenida
 - 2.1 Coordinador de Carrera de Pedagogía (MA. Marvin Leónidas Medina)
 - 2.2 Asesor de -EPS- (Lic. Byron Paredes Mayén)
 - 2.3 Directora del Centro de Atención Integral -PAIN- (MA. Alejandra Soto Bancos)
 - 2.4 Claustro de Maestras del Centro de Atención Integral -PAIN-
 - 2.5 (invitados especiales) Representantes de padres de Familia

 - 2.6 A mis hijos y mi hermana.
3. entonación de las bellas notas de nuestro himno Nacional (por favor ponerse de pie, gracias)
4. Disertación de la Guía (Eunice Morales)
5. Entrega de Guía a la directora (maestra, Alejandra Soto Bancos)

6. Entrega de Guía a la unidad de EPS Cumprogreso
7. Entrega de Diplomas a las docentes del Centro de Atención integral PAIN
8. Espacio a nuestro coordinador de Carrera de Pedagogía (MA: Leónidas Medina).
9. Espacio al asesor de EPS (licenciado Byron Paredes)
10. Espacio a la directora del Centro de Atención Integral PAIN (Alejandra Soto Bancos)
11. Espacios padres de familia (_____)
12. Agradecimiento final (Eunice Morales)

12 de agosto 2022.

Anexos

Anexo 1. Carta de solicitud de asignación de EPS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



Guastatoya, 1 de marzo de 2021

Profa. Isaura Alejandra Soto Bances
Directora de Centro de Educación Integral PAIN
Aldea Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso

Respetable Directora:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que el Centro Universitario de El Progreso de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel departamental, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, muy respetuosamente solicito autorice a la epesista Herlinda Eunice Morales Oliva, carné No 201641789 realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en la institución que usted dirige.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licda. Ana Luisa García Castellanos
Coordinadora-asesora de EPS
Centro Universitario de El Progreso



Vo.Bo. Licda. Maira Elizabeth Beltetón Coronado
Coordinadora Carrera de Pedagogía
Centro Universitario de El Progreso



Barrio El Porvenir, atrás de gasolinera Calle Real, Guastatoya, El Progreso. Tel. 7945-1717

Anexo 2. Carta de aceptación de -PAIN-

Guastatoya, 11 marzo de 2021

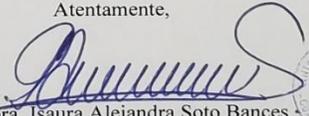
Licda. Ana Luisa García
Coordinadora EPS
Centro Universitario El Progreso

Respetable licenciada García, reciba un sincero y cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores diarias.

En respuesta a la solicitud presentada para llevar a cabo la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de El Progreso, el cual será realizado por la epesista: Herlinda Eunice Morales Oliva, carné 201641789, en El Centro de Educación Integral PAIN, aldea Casas Viejas. Guastatoya, El Progreso, manifiesto mi aceptación y aprobación para la realización del proceso, sin ningún inconveniente en nuestro centro educativo.

Para hacer constar, firmo y sello la presente a los once días del mes de marzo del presente año en curso.

Atentamente,


Profesora, Isaura Alejandra Soto Bances

Directora



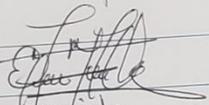
Anexo 3. Acta de entrega y ejecución del proyecto de -EPS-

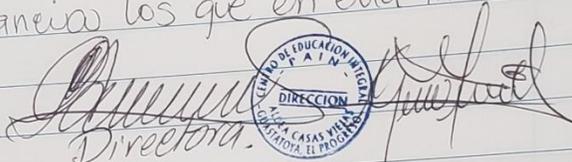

Acta No. 05-2022.-
En Aldea Casas Viejas, municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso, siendo las diez horas con quince minutos del día viernes, doce de Agosto del año dos mil veintidos, reunidas en las instalaciones que ocupa el Centro de Educación Integral PAIN, de la mencionada Aldea, la estudiante epequista Herlinda Eunice Morales Oliva de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de El Progreso. -CUNPROGRESO-; de la Universidad de San Carlos de Guatemala, las docentes: Kimberly Asucena Marroquín Batres de Vasquez, Ana Gabriela Callejas Ruiz, Lidian Gómez Nájera de Flores, Delia María Portillo Ayala de Saavedra, Carla Beatriz Sosa Bonilla, Ebelin Siomara Orellana Ramírez y la Profesora Tsaura Alejandra Soto Bancos quien suscribe la presente para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** La estudiante epequista seleccionó el Centro educativo del nivel inicial y preprimario de la Aldea Casas Viejas, para la realización del Ejercicio Profesional Supervisado EPS; solicitando el permiso correspondiente a la directora del establecimiento educativo en mención. **SEGUNDO:** Como parte del proyecto realizado por la estudiante epequista, se llevo a cabo la entrega de una guía pedagógica "Guía de Aprendizaje para el uso adecuado del método "María Montessori" en la educación de estimulación temprana del Centro de Educación Integral PAIN, aldea Casas Viejas, Guastatoya, El Progreso" dirigido a los alumnos de este Centro educativo para su implementación y desarrollo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos y alumnas de las Etapas A, B, C, y D. (Meses, 1 año, 2 años y 3 años). **TERCERO:** Se hace entrega de diplomas a la directora y perso-



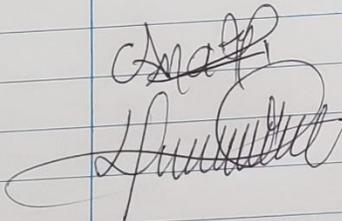
nal docente del Centro educativo, personas que colaboraron para la ejecución del proyecto. **CUARTO:** La directora del establecimiento educativo se compromete a darle sostenibilidad y seguimiento al proyecto por el tiempo que sea necesario y así contribuir con la educación temprana de los alumnos del nivel Inicial.

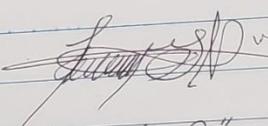
QUINTO: La directora agradece la entrega del aporte pedagógico que será de mucha utilidad en el centro educativo. y motiva a la estudiante epesista a seguir cosechando muchos éxitos y aportar acciones viables para la educación de nuestro país. Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha treinta minutos después de la hora de inicio, leída y ratificada firmamos para constancia los que en ella intervenimos.


Epesista.


Directora.






Eduardo Pérez

